


ARCANOS  N°14

ISSN 0124-4159 | TPR 1015 | DICIEMBRE DE 2008 | BOGOTÁ, COLOMBIA

2008



EN QUÉ ESTÁ

LA GUERRA

DIRECTOR

León Valencia Agudelo

PRESIDENTE

Fernando Patiño Millán

CONSEJO EDITORIAL

Mauricio Romero Vidal
Luis Eduardo Celis Méndez
Marta Ruiz
León Valencia Agudelo
Fernando Patiño Millán
Ariel Fernando Ávila Martínez

COORDINACIÓN EDITORIAL

Giovanni Moreno Castro

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN OBSERVATORIO DEL CONFLICTO ARMADO CORPORACIÓN NUEVO ARCO IRIS

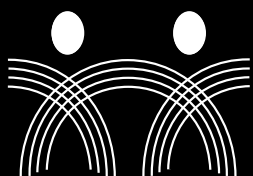
León Valencia Agudelo
Mauricio Romero Vidal
Claudia López Hernández
Ariel Fernando Ávila Martínez
Angélica María Arias Ortiz
Oscar Sevillano Jaramillo
Eder Maylor Caicedo Fraide
Magda Paola Nuñez Gantiva

FOTOGRAFÍAS

Archivo revista Semana
Ofc. Alto Comisionado para la Paz
Archivo CNAI

DISEÑO EDITORIAL

Iván Merchán



**CORPORACIÓN
NUEVO ARCO IRIS**

www.nuevoarcoiris.org.co

Calle 39 No 17 - 26

Tels.: 287 17 48 - 320 28 39

e-mail: nuevoarcoiris@etb.net.co
BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

Observatorio
del Conflicto

Armado
CORPORACIÓN NUEVO ARCO IRIS

Las opiniones expresadas
en los artículos son de exclusiva
responsabilidad de sus autores

SUMARIO

EDITORIAL

2 Escenarios de guerra o paz

POR LEÓN VALENCIA AGUDELO

4 Farc: dinámica reciente de la guerra

POR ARIEL FERNANDO ÁVILA MARTÍNEZ

24 ELN: El camino hacia la resistencia pasiva

POR ARIEL ÁVILA y LUIS EDUARDO CELIS

40 “Bandas Criminales”, Seguridad Democrática y corrupción

POR MAURICIO ROMERO VIDAL y ANGÉLICA ARIAS ORTIZ

52 Expansión territorial y alianzas tácticas

POR ARIEL FERNANDO ÁVILA MARTÍNEZ y MAGDA PAOLA NÚÑEZ GANTIVA

62 Balance político de la parapolítica

POR CLAUDIA LÓPEZ y ÓSCAR SEVILLANO

88 Plan Colombia II, Suramérica y las nuevas concepciones de la guerra

POR JOSÉ ARISTIZÁBAL GARCÍA

2008

EN QUÉ ESTÁ

LA GUERRA...



¹ Director Ejecutivo de la Corporación Nuevo Arco Iris. Analista político, escritor y columnista de los diarios El Tiempo y El Colombiano.

ESCENARIOS DE GUERRA O PAZ

DESPUÉS LA RUPTURA DE LA NEGOCIACIÓN con los paramilitares y de la extradición de 14 de sus comandantes; luego de la “operación jaque” y de los grandes golpes a las FARC; mucha gente se pregunta en qué está el conflicto. Para responder a este interrogante la Corporación Arco Iris decidió entregar un balance sobre la situación de los actores armados ilegales. Se trata de una investigación a partir de los datos oficiales, pero también aprovechando una gran volumen de información recogida en terreno a lo largo del año 2008.

Las conclusiones son alarmantes. Los reductos paramilitares y grupos emergentes están creciendo y se están expandiendo desafortunadamente. Las FARC se han reacomodado para seguir en la guerra. El ELN está eludiendo la confrontación y no está operando, pero mantiene su presencia con núcleos en más de veinte departamentos.

Si sumamos los paramilitares reinsertados que han vuelto a las armas, los que no se desmovilizaron y las bandas emergentes, tenemos otra vez 10.200 personas en armas, distribuidos en 102 grupos con presencia en 246 municipios del país. Tal como dice el gobierno el propósito de algunos de estos núcleos es el narcotráfico, pero la mayoría están asumiendo muchas de las características de las anteriores Autodefensas Unidas de Colombia: atacan a líderes sociales, organizaciones comunitarias y dirigentes políticos, buscan influir en el poder local y controlar el territorio. En el caso de las llamadas “Águilas Negras” que están hacia el norte y el oriente del país proclaman una posición antisubversiva y cuentan con la permisividad de sectores de la fuerza pública. Lo que se vislumbra hacia el futuro es lo que la Comisión Nacional de Reconciliación y Reparación denomina la consolidación de una “tercera generación” de paramilitares.

Al lado del resurgimiento del fenómeno paramilitar se mantiene viva la parapolítica. Es cierto que la justicia está haciendo su tarea en medio de grandes dificultades y ha logrado llevar a procesos a 59 parlamentarios en ejercicio y a 23 exparlamentarios, así mismo a un poco más de trescientos líderes políticos regionales o funcionarios del gobierno. Pero en lo que no se avanza un ápice es en el establecimiento de la responsabilidad política y en su consecutivo castigo. No se ha podido disolver a ninguno de los partidos que tienen a la mayoría o la totalidad de sus parlamentarios titulares vinculados a los expedientes judiciales, no se pudo aplicar la figura de la “silla vacía”, en las pasadas elecciones locales

todos estos agrupamientos presentaron sus candidatos, y aunque en algunas partes empezaron a ser castigados por sus electores, lograron ampliar su influencia a otras regiones y mantuvieron su poder local y regional.

Cuando empezó el gobierno del presidente Uribe las FARC tenían aproximadamente 18.200 hombres distribuidos en 81 frentes, ahora tienen cerca de 10.800 distribuidos en 64 frentes. Así mismo han disminuido sus compañías y columnas. Sus fuerzas han sido desplazadas de los grandes centros poblacionales y de producción a lo profundo de las montañas. Su mando central ha sido duramente golpeado. Muchas de las rutas de abastecimiento logístico han sido cortadas y las fuentes de recursos económicos obstruidas. Con el rescate o la liberación de los secuestrados han perdido además el factor de presión política que los mantenía comunicados con la comunidad internacional.

Aún así, esta guerrilla está lejos de desmoronarse. En los días posteriores a la “operación jaque” algunos sectores del gobierno abrigaron la esperanza de que se produciría una desbandada general con la desmovilización de frentes y bloques enteros. Pero lo que se ha visto en estos meses es que Alfonso Cano ha logrado consolidar su mando y definir una estrategia propia para resistir a la ofensiva gubernamental. Ahora tenemos unas FARC con gran movilidad, distribuida en pequeños grupos, utilizando intensivamente el minado de grandes zonas, recurriendo a la fabricación de morteros y armas artesanales, apelando a los francotiradores, buscando la alianza con bandas emergentes para recuperar rutas de narcotráfico y de acceso a las ciudades. En varias regiones ha empezado a recuperar terreno y a crecer. En el bajo cauca antioqueño, por ejemplo, había quedado reducida a menos de cien hombres y ahora tiene más de quinientos.

Aún en medio de la debilidad militar el ELN conserva intacto su mando central, en algunas regiones como Arauca y Nariño le ha ganado el pulso que mantenía con las FARC y mediante la vinculación parcial de algunas estructuras al narcotráfico sobrevive a la ofensiva del Estado.

El presidente Uribe afronta además un lio adicional: la imposibilidad de mantener la gran inversión en defensa -que llegó sobrepasar los cinco puntos del PIB- debido a la crisis económica y al recorte y reformulación de la ayuda militar de los Estados Unidos.

Lo que traslucen todas las declaraciones oficiales es que el gobierno de Uribe buscará afanosamente en lo que resta de este segundo mandato una puntada final a las guerrillas, una destrucción de sus fuerzas al estilo del Perú en los años noventa del siglo pasado. Pero es improbable que esta situación se presente no solo por las limitaciones que afrontará en el terreno financiero, también influyen la fatiga de las Fuerzas Armadas y la descomposición de algunos sectores que incurrir en ignominias como la de los “falsos positivos”; el arraigo que tienen las guerrillas en vastas zonas del territorio nacional, especialmente en las zonas coccaleras; y la capacidad de recambio del liderazgo que ha mostrado la insurgencia.

El escenario más probable una vez culmine el segundo mandato de Uribe y se acepte que la guerra dolorosa y degradada sigue ahí, es el de una apertura de negociaciones verdaderas y serias que nos lleven a la reconciliación. Volverá a surgir sin duda la necesidad de iniciar dos procesos paralelos de paz: uno con las élites regionales vinculadas a la parapolítica y entroncadas con las mafias y los nuevos paramilitares y otro con las guerrillas. El objetivo será como siempre intentar un pacto para sacar la violencia ilegal y mafiosa de la política: la de la derecha y la de la izquierda armada. **A**

lvalencia@nuevoarcoiris.org.co

FARC:

Dinámica reciente de la guerra

EL AÑO 2008 MARCÓ EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO desde tres perspectivas, para el caso de las FARC. La primera es el resquebrajamiento del mito sobre la invulnerabilidad de los integrantes del secretariado y de su estructura. La segunda, el cambio de estrategia militar de los actores en conflicto, y la tercera es la visualización de alianzas tácticas de las FARC con bandas ilegales y privadas de coerción².

Hasta finales de 2007, la cúpula de las FARC creyó que había logrado superar con bastante éxito, desde su punto de vista, los peores embates de las Fuerzas Armadas a sus recursos de infraestructura, en el marco de la política de Seguridad Democrática.

Manuel Marulanda Vélez³ firmó un comunicado en diciembre en el que manifestaba que cinco años de Plan Patriota habían sido una buena escuela para templar a los guerreros de las FARC.

Hasta ese momento, efectivamente, el secretariado no había sido afectado. Las acciones de la fuerza pública no pasaban de capturar o dar de baja a los mandos medios, e incluso a dos miembros del Estado Mayor Central. Pero la muerte, en marzo de 2008, de tres integrantes del secretariado⁴, marcó el resquebrajamiento del mito.

¹ Ariel Ávila es investigador del Observatorio del Conflicto Armado de la Corporación Nuevo Arco Iris, profesor de la Universidad Nacional de Colombia y especialista en temas de conflicto armado.

² Dada la complejidad para dilucidar un concepto genérico que abarque los dife-

rentes grupos que surgieron después de la desmovilización de algunas estructuras paramilitares, he decidido darles el nombre de “bandas ilegales y privadas de coerción”. Sin embargo, en otro artículo de Arcanos, de Mauricio Romero y Angélica Arias, se adelanta un excelente análisis sobre el tema, complementado por el arti-



culo sobre Alianzas entre grupos armados ilegales, donde utilizo los conceptos de estructura y sub-estructuras.

³ Manuel Marulanda, comandante de las FARC, fallecido el 26 de marzo de 2008 a los 78 años de edad.

⁴ Además de Marulanda, pereció Raúl Reyes, portavoz internacional de las FARC, el 1 de marzo en un ataque militar a su campamento en territorio ecuatoriano. Y el 6 del mismo mes fue asesinado por su guardia Iván Ríos.



Foto cortesía revista *Semana*

La guerra contrainsurgente

Los éxitos de la fuerza pública en los golpes a la cúpula de las FARC se enmarcan en el plan “Fin del fin”, cuyo objetivo es la derrota de las guerrillas para consolidar la Seguridad Democrática.

Iniciada en agosto de 2002, la política de Seguridad Democrática ha logrado limitar a las guerrillas a sus zonas de retaguardia mediante la aplicación continuada del Plan Colombia y la implementación, a partir de 2004, del Plan Patriota, ahora denominado Plan Consolidación.

Mientras la fuerza pública crecía militarmente, profesionalizaba su tropa, mejoraba las comunicaciones y fortalecía la aviación, las FARC, con grandes limita-

ciones, buscaron mecanismos de adaptación rápida a las nuevas condiciones de combate.

Como hipótesis, se plantea que el logro de la política de Seguridad Democrática hasta ahora no consiste en la reducción de la violencia política. Más bien se trata de la consolidación, a gran escala, de los grandes centros de producción y comercialización lícitos.

Con ello se garantiza que el territorio habitado por cerca del 70% de la población colombiana esté bajo control estatal, al tiempo que los grupos guerrilleros son relegados a la periferia del país, donde mantienen cierta fortaleza.

La fuerza pública habla de la estocada final a la insurgencia y manifiesta que para 2010 la guerrilla será cosa del pasado. Marulanda, por el contrario, afirmaba en diciembre que “es conveniente aprovechar la crisis general por la que atraviesa el gobierno y el cansancio reflejado en algunas unidades militares, para comenzar a preparar las condiciones para organizar una ofensiva general”.

Así las cosas, se hace necesario observar en detalle la situación de ambas fuerzas, y qué tanto han cambiado las estrategias político-militares de los actores.

El logro de la política de Seguridad Democrática, hasta ahora, no es la reducción de la violencia política, sino el control estatal de los grandes centros de producción y comercialización lícitos, donde habita el 70% de la población.

10 años, tres etapas

Aunque con altibajos, los últimos 10 años del conflicto armado colombiano se pueden clasificar en tres momentos históricos.

» 1995 - mediados de 2000

Fuerte ofensiva de las FARC. Se caracteriza por lo que se podría denominar el paso de una guerra de guerrillas móviles a una guerra de movimientos (ver recuadro). Si bien ninguna Conferencia⁵ o Pleno del Estado Mayor Central de esa organización armada dio tal orientación, la conclusión se deduce de una serie de comportamientos de sus estructuras.

» Medios de 2000 – 2005

Inicio de la modernización del aparato militar de las Fuerzas Armadas. El Plan Colombia comienza a aplicarse en octubre de 2000 y continuaba a finales de 2008.

» 2006 – hasta el presente

Pérdida de territorio de las FARC, deserciones constantes, repliegue táctico y reestructuración de su accionar militar.

Para 2002, las FARC habían logrado un avance significativo en la aplicación del “Plan estratégico para la toma del poder”⁶ e intentaban “...consolidar las zonas seguras donde el grupo armado lograra entrenar a sus combatientes, formar una base social y desarrollar sus estructuras económicas. Para ello inician una serie de operaciones militares entre las que se encuentran la de Puerres, departamento de Nariño, realizada a finales del mes de abril de 1996, que dejó 31 militares muertos. En el mismo año, en una acción militar hacia mediados de agosto, en Las Delicias, departamento del Putumayo, el saldo es de 29 muertos, 60 prisioneros y un número similar de heridos. Sin embargo, el punto militarmente más alto de tal ofensiva fueron las tomas de Miraflores, en el departamento del Guaviare, y Mitú, en el departamento de Vaupés. En Miraflores, en agosto de 1998, la operación dejó como resultado 30 muertos, 50 heridos, 100 prisioneros. Y la de El Billar, departamento del Caquetá, en la que hubo 63 muertos de la fuerza pública en marzo de 1998”ⁱⁱ.

Al tiempo que las FARC consolidaban sus territorios de retaguardia, iniciaban una fuerte penetración en las zonas centrales del país, en particular en la Cordillera Oriental. Para 2000 tenían seis frentes guerrilleros⁷ y tres columnas móviles en el departamento de Cundinamarca, con 900 hombres en total. También iniciaban en el departamento de Boyacá y el sur del país el proceso de consolidación, es decir, la creación de frentes bases en tales territorios y la posterior creación de frentes de apoyo para la expansión. Durante

⁵ Conferencia Nacional Guerrillera: máxima instancia de las FARC. Define los planes políticos y militares y nombra al Estado Mayor Central, que a su vez elige al secretariado.

⁶ El Plan Estratégico para la toma del poder fue definido en 1982 en la Séptima Conferencia Nacional Guerrillera.



⁷ Cada Frente guerrillero, según reglamentos internos de las FARC, se compone por no menos de 154 combatientes, aunque en la realidad varía mucho.

Guerra de movimientos

La guerra de guerrillas, entendida como la movilización de pequeños comandos, no ha sido la característica de las FARC. La concentración de sus frentes, compañías y columnas se asemeja más a una guerra de movimientos. Mao-Tse Tung la define así: “Toda guerra consistente en campañas y combates ofensivos de decisión rápida en líneas exteriores dentro de una guerra defensiva prolongada en líneas interiores en el plano estratégico, toma necesariamente la forma de guerra de movimientos. Esta es una forma de guerra en que los ejércitos regulares efectúan campañas o combates ofensivos de decisión rápida en líneas exteriores a lo largo de amplios frentes y en vastas zonas de guerra. Al mismo tiempo, comprende la ‘defensa móvil’, que se aplica en caso de necesidad para facilitar tales operaciones ofensivas, así como el ataque y la defensa de posiciones, los cuales desempeñan un papel auxiliar. Las características de la guerra de movimientos son: ejércitos regulares, superioridad de fuerzas en campañas y combates, carácter ofensivo y movilidad”.

La guerra de movimientos es vista como una guerra de ejércitos regulares, con avances y retrocesos, donde la movilidad amplia de tropa es lo determinante. El objetivo es que la guerra de guerrillas se convierta en guerra de movimientos y luego en guerra de posiciones. Esta desagregación es fundamental, ya que la existencia de una guerra de movimientos implica que el ejército en cuestión tiene unas zonas de control y de retaguardia donde se abastece, y desde donde avanza. Además, permite ver en una línea de tiempo el desarrollo del grupo armado.



Foto cortesía revista Semana

Desde 2004 hasta agosto de 2008 los campos minados se incrementaron en 250%.

este periodo se crean 18 compañías móviles y 23 columnas móviles⁸.

En 2002 sus estructuras cubrían ya la totalidad del país, aunque permanecían débiles en el Norte y en la región del Magdalena Medio, debido a la fuerte presión paramilitar. La expansión de esta fuerza irregular dio paso a una fuerte confrontación entre ambas organizaciones entre 1997 y 2005.ⁱⁱⁱ

Las tres estrategias exitosas de las FARC (1995-2000)

- » Avanzada militar sostenida, mediante el incremento de los niveles de reclutamiento y la modernización del armamento, para penetrar o consolidar zonas centrales del país.
- » Entrenamiento masivo, profesionalización de la tropa y manipulación de armas en las zonas de retaguardia.
- » Escuelas masivas de mandos medios para garantizar nuevos jefes destinados a las estructuras móviles, y reservas para poder hacer relevos al interior de la tropa. La pretensión era crear un ejército.

El Mapa A muestra la ubicación de los frentes guerrilleros de la FARC en 2002, cuando lograron consolidar gran parte de su estructura sobre la Cordillera Oriental.

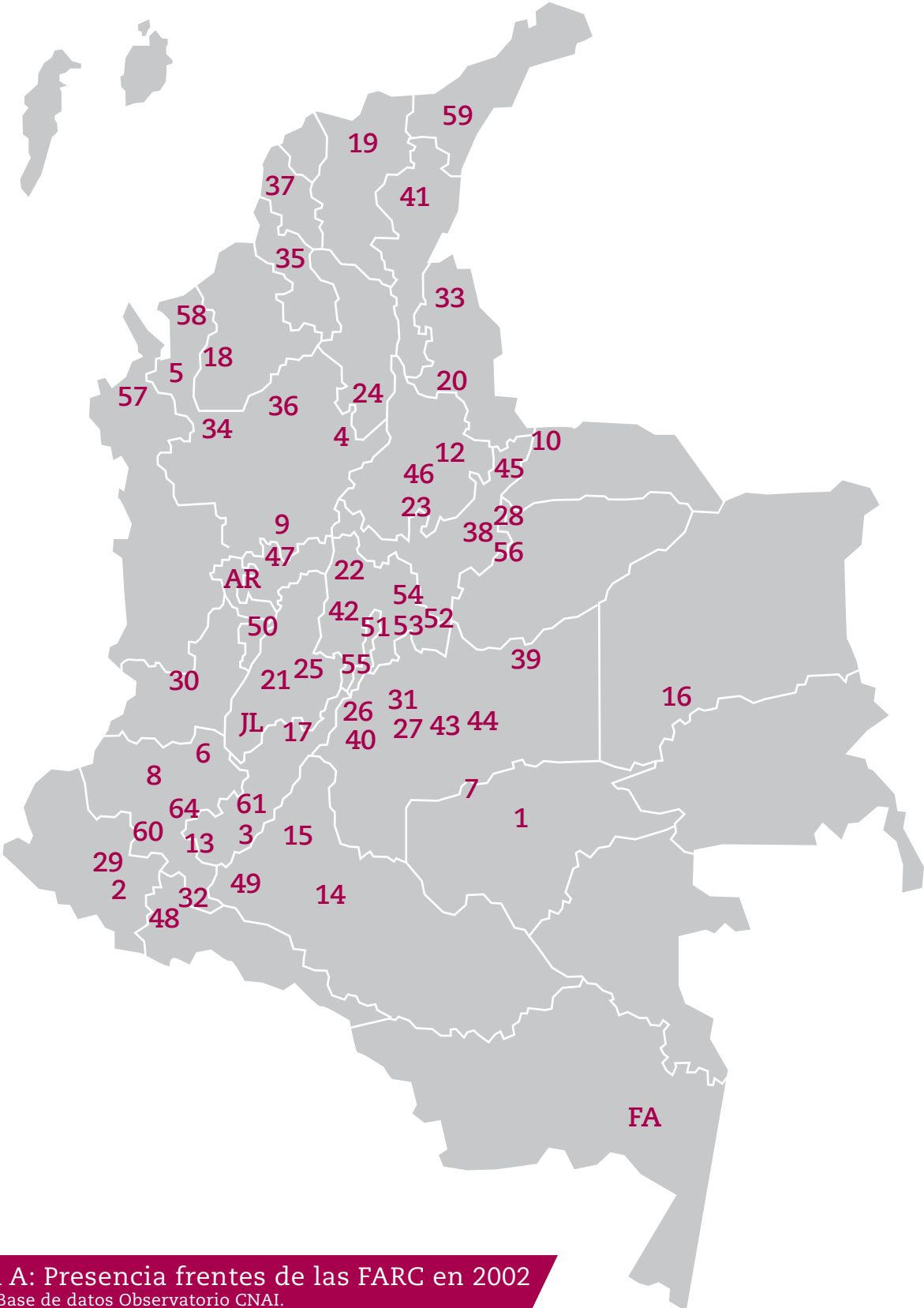
⁸ Cada Compañía Móvil está integrada por entre 45 y 54 guerrilleros, y cada Columna Móvil, por 110 hombres.



Desde 1998 las acciones militares de las FARC se mantienen por encima de mil al año. Los niveles de enfrentamiento le daban superioridad terrestre al grupo armado ilegal, que tenía control efectivo de algunas zonas periféricas y capacidad de mantener en condiciones de seguridad un número importante de prisioneros

militares⁹. La fortaleza militar de esa guerrilla obligó al gobierno a replantear su posición política frente a ella, lo que condujo al proceso de negociación iniciado en 1999 en el Caguán. Pero también llevó a reevaluar la estrategia militar del Estado.

⁹ El número de miembros de la fuerza pública en manos de las FARC llegó en 2001 a unos 380 militares y policías.



MAPA A: Presencia frentes de las FARC en 2002

Fuente: Base de datos Observatorio CNAI.

Cinco estrategias para la reestructuración de las Fuerzas Militares

En 2000 se puso en marcha el Plan de modernización y profesionalización de las Fuerzas Militares, conformado por cinco estrategias.

» Estrategia Uno

Conformó un sistema unificado de información que permitió mejorar la inteligencia militar, centralizando todas las investigaciones de los organismos estatales.

» Estrategia Dos

Aumentó el pie de fuerza militar: desde 2002, éste se ha incrementado en casi el 40%, como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1: Incremento del pie de fuerza de las Fuerzas Armadas (2002-octubre de 2007)

Tipo	Julio 2002	Octubre 2007	Variación %
Ejército	154.339	215.617	39.7
Armada	19.548	29.107	48.9
Fuerza Aérea	7.527	10.118	34.4
Policía	97.382	134.074	37.7
Civiles	19.029	16.563	-13
Total	297.825	405.479	36.1

Fuente: Base de datos Observatorio CNAI

» Estrategia Tres

Creó nuevas estructuras militares especializadas en todo el país: batallones de Alta Montaña, brigadas Móviles y batallones de Contra guerrilla. Con los batallones de Alta Montaña se busca atacar a las FARC en la Cordillera Oriental y en las zonas más altas, tradicionalmente dominadas por esa organización ilegal. Su principal objetivo es cortar los corredores de movilidad de las guerrillas. Para fines de 2008 se habían creado siete de estos batallones¹⁰. Las brigadas Móviles, que habían comenzado a operar a inicios de los años 90 con resultados positivos para la fuerza pública, fueron incrementadas a gran escala y profesionalizadas. Desde 2002 se han conformado 19 brigadas Móviles^{iv}, para un total de 22. Además, se crearon 54 batallones de Contra guerrilla.

» Estrategia Cuatro

Modernizó la Fuerza Aérea Colombiana. La compra de aviones Súper Tucano y los helicópteros Black Hawk del Plan Colombia, entre otros, además de los adquiridos por el Estado colombiano, es lo que le ha dado ventaja estratégica a la fuerza pública, al impedir la concentración masiva de guerrilleros y aumentar la capacidad de respuesta rápida frente a sus ataques.

» Estrategia Cinco

Puso en marcha tres mecanismos antisubversivos que involucran a la población: a) Una amplia red de informantes pagos, b) los Soldados de mi Pueblo, que suman 598 pelotones con cerca de 22 mil soldados campesinos, y c) el programa

Las FARC avanzaron en reclutamiento, retornaron al bajo Cauca antioqueño, lograron detener las operaciones “Fuerte” en el sur del Tolima y “Filipo II” en el sur del Meta.

¹⁰ Los batallones de Alta Montaña operan en la Sierra Nevada de Santa Marta, Serranía del Perijá, Sierra Nevada del Cocuy, Páramo de Sumapaz, Macizo caucano, Quindío y Valle del Cauca.

de “Recuperación Social del Territorio”, con el cual se quiere cerrar el círculo de la política contrainsurgente en Colombia.

Al analizar por años los resultados operacionales del Plan Patriota y el Plan Consolidación, se observa que 2007 fue el de mejores resultados para la fuerza pública mientras 2005 fue el peor, cuando ésta registró más bajas y acusó fuertes retrocesos militares, atribuibles al desconocimiento del territorio en el que se internaban las tropas.

Para las FARC, estos seis años han sido de retrocesos y repliegues. Sus victorias centrales: detuvieron en 2005 la erradicación manual de plantas de coca en la Serranía de la Macarena y obtuvieron triunfos militares en la misma zona, a costos muy altos en número de hombres para la fuerza pública. En 2008 las FARC lograron nuevamente triunfos militares en los departamentos de Tolima, Huila y el Urabá antioqueño. Además, el Bloque Oriental ha opuesto fuerte resistencia.

La fuerza pública entró a la ofensiva en 2003, con grandes acciones militares. La primera fue la operación “Libertad I”, en Cundinamarca, que desplazó varios frentes de las FARC y completó lo iniciado años antes con las fracasadas operaciones “Destructor” I y II en la misma región.

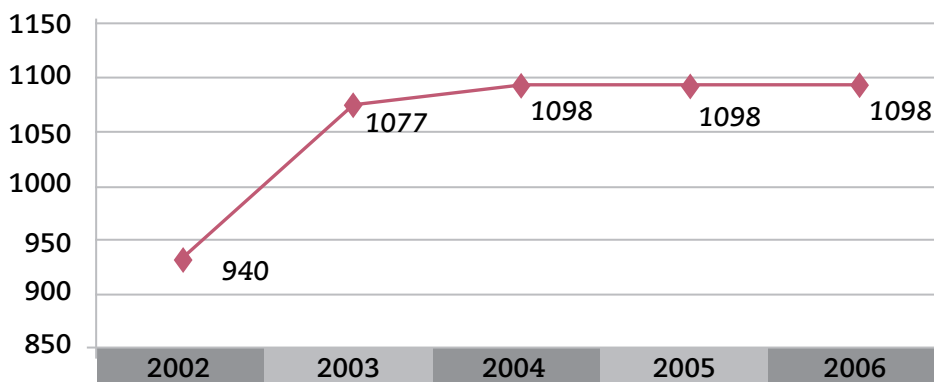
“Libertad I” es la victoria más importante de la primera administración del presidente Álvaro Uribe, por no decir que en los seis años de su gobierno, pues logró limitar a todos los frentes que rodeaban la capital Bogotá. El 31 de diciembre del mismo año se lanzó la operación “Año Nuevo” en Caquetá, que buscó preparar terreno al Plan Patriota, con pobres resultados.

Estas operaciones modificaron la dinámica de la ofensiva militar y por tanto sus objetivos. Así, el Plan Patriota fue rebautizado como Plan Consolidación. El Plan Patriota se puso en marcha en abril de 2004 y estaba previsto para ocho meses, pero dados sus pobres resultados iniciales se extendió hasta 2006. El foco de acción se centró en el suroriente del país, con 18.875 hombres de la Fuerza de Tarea Omega. En los primeros días de 2007 se lanzó el Plan Consolidación, que se extenderá hasta abril de 2010.

De cada 10 personas
desertores de las FARC
sólo tres son combatientes
en armas y siete son
colaboradores o simpatizantes
o, en el mejor de los casos,
milicianos.

Evolución de la presencia de la policía por municipio

Número
de municipios



Ante la ofensiva de la fuerza pública, las FARC se vieron obligadas a repliegarse hacia zonas rurales apartadas, mientras la presencia oficial en cabeceras municipales avanzó, como lo muestra el Gráfico I.

Gráfico I: Presencia de la Policía Nacional en cabeceras municipales 2002-2006

Fuente: Base de datos Observatorio CNAI

Reacomodamiento y transformación de las FARC

Cuando se inicia el Plan Patriota, las FARC emiten la orden de mantener las actividades operativas, consistentes en proteger las zonas de retaguardia y ampliarlas territorialmente. Pero, hacia 2004, se emite la orden del repliegue táctico. Este implicó tres maniobras militares. En primer lugar, la retirada organizada de las unidades armadas hacia las zonas rurales alejadas de los cascos urbanos; en segundo lugar, en dichos cascos debían crearse o permanecer unidades milicianas estables. Por último, el desgaste debía correr por cuenta de la fuerza pública, mientras las FARC se dedicarían a una resistencia activa.

Ante el avance y profesionalización de la fuerza pública, las FARC comenzaron un retroceso lento pero progresivo desde 2002, aunque en los dos años siguientes siguieron en capacidad de establecer estructuras nuevas, como consecuencia del crecimiento y fortalecimiento anteriores. A ello se sumaba la proliferación de cultivos ilícitos en el momento.

Así, después del Pleno del Estado Mayor en 2003, ese año se promueven en los departamentos del Cauca y Valle del Cauca el Bloque Móvil Arturo Ruiz y el Frente Manuel Cepeda Vargas, uno de los más activos.

Se podría afirmar que dicho Pleno dio directrices equivalentes a las de una Conferencia Nacional Guerrillera. Reformó la comandancia de las FARC –los miembros del secretariado aumentaron a nueve, los del Estado Mayor Central a 31, asignó nuevos comandantes en los diferentes bloques y frentes– y ordenó formar más estructuras móviles, 18 compañías y columnas en total. Dispuso que se intentara mantener la cosecha del Caguán, en el plano de relaciones con organismos e instituciones internacionales y gobiernos (ver recuadro La “guerra de rehenes”). Por último, se abrió a una mayor autonomía operativa de sus estructuras, para afrontar el embate de la fuerza pública.

Las actividades operacionales se mantuvieron en 2002, 2003 y 2004, con lo cual las FARC lograron resultados positivos desde su punto de vista. Sin embargo, el

nivel de ofensiva que mantenía la fuerza pública, aunque con un alto costo en vidas de soldados, hacía retroceder a las estructuras de las FARC cada vez más hacia sus zonas de retaguardia.

Así, las FARC cedieron territorio, a cambio de tiempo para acomodarse a la nueva escalada del conflicto colombiano. Aunque en teoría la naturaleza de la guerra de guerrillas no se basa en la defensa del territorio, sino en la guerra móvil, en los territorios de influencia de las FARC existió, en principio, la defensa de sus límites fronterizos. Territorio a cambio de tiempo era una ecuación sencilla, que buscaba la adaptación de la estructura militar de las FARC a las nuevas tácticas de la fuerza pública.

El Gráfico II muestra la distribución anual de acciones bélicas de las FARC. 2002 es el año de mayor número de acciones, debido a la feroz resistencia guerrillera inicial ante los primeros operativos militares tras el fin de la zona del Caguán.



Acciones FARC

Número de Acciones

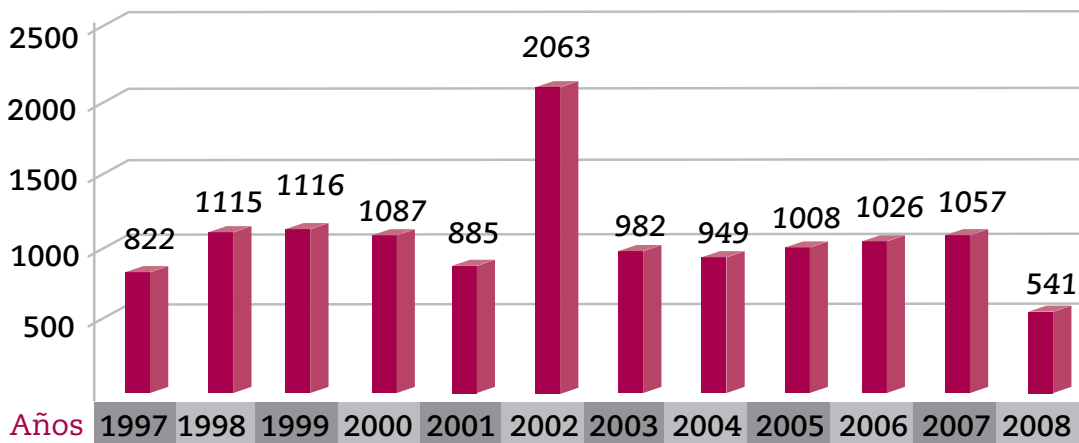
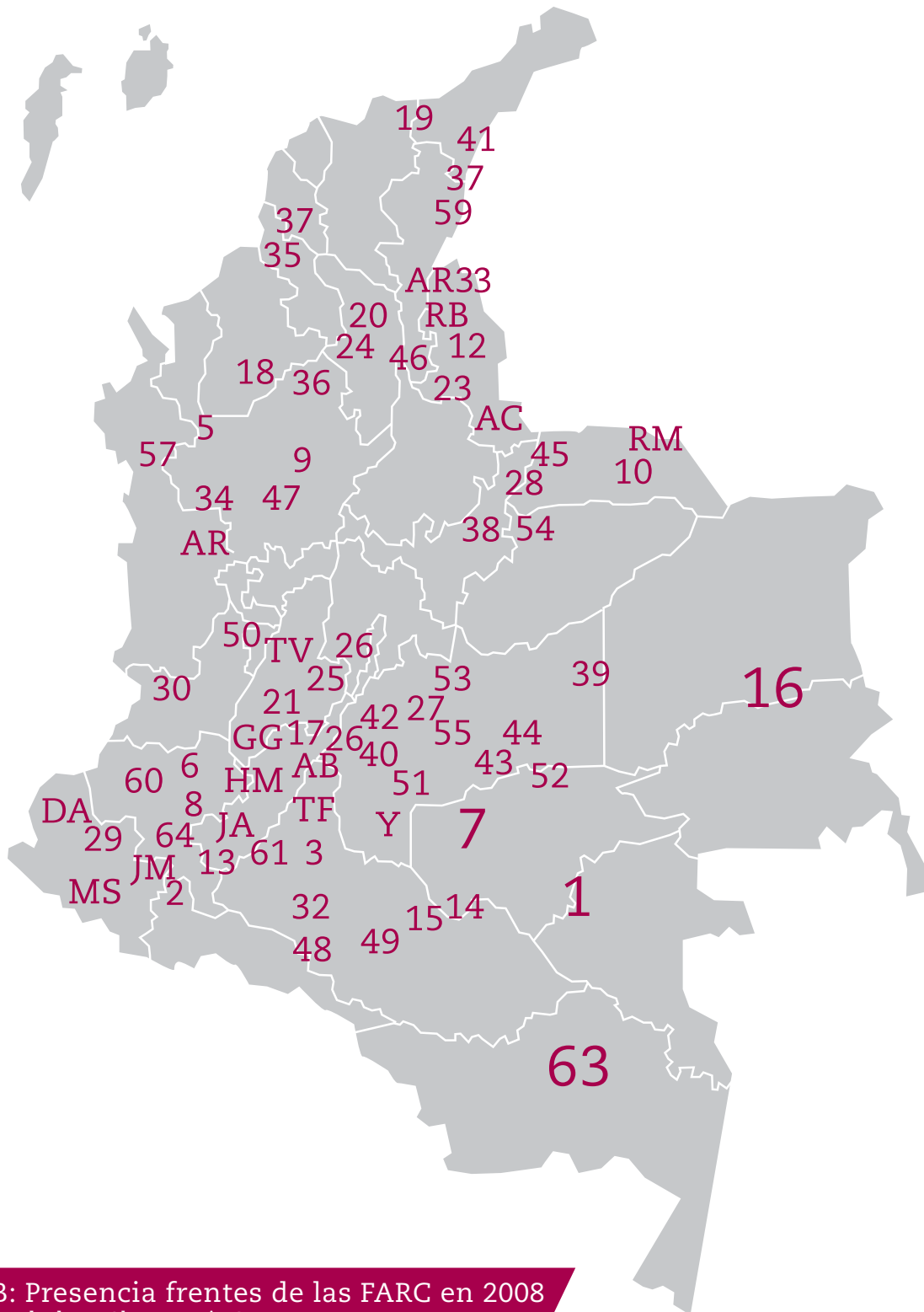


Gráfico II: Acciones bélicas de las FARC 1998- julio de 2008 / Fuente: Base de datos Observatorio CNAI

La mayor autonomía operativa para sobrellevar el ataque de las fuerzas oficiales llevó a las FARC a su alejamiento hacia zonas sin presencia estatal, con altos índices de NBI, donde subsisten economías ilegales y donde la guerrilla, en general, puede perdurar. Regiones donde las FARC aún son fuertes y las acciones militares intensas, que no han cedido en los años de la política de Seguridad Democrática.



MAPA B: Presencia frentes de las FARC en 2008
Fuente: Base de datos Observatorio CNAI.

La “guerra de rehenes”

La llamada “guerra de rehenes”, donde la captura de civiles y uniformados es utilizada como mecanismo de presión política, trajo una fuerte visibilidad a las FARC, pero a la vez fue fuente de la mayor deslegitimación de su historia ante la opinión pública. Para las FARC, este es un mecanismo de presión para lograr la liberación de combatientes presos, al tiempo que un dispositivo para relanzar un proceso de paz. Equivale a un trampolín político. La evolución de los hechos dirá si la “guerra de rehenes” también implicó desandar lo andado en el Caguán, en materia de contactos diplomáticos de la insurgencia. Asimismo, está por verse si las FARC aceptan abandonar la captura de civiles, como adelantaron a lo largo del año fuentes en contacto con ellas.

Las FARC han introducido cuatro transformaciones en su estrategia militar y tres en su operatividad. Como primera medida privilegiaron la formación y uso masivo de las Unidades Tácticas de Combate (UTC); en segundo término promovieron las unidades móviles; en tercera instancia descentralizaron progresivamente sus estructuras y, por último, están especializando estructuras.

Se podría caracterizar el frente guerrillero como una unidad político-administrativa con jurisdicción sobre un territorio concreto, en el que cumple tareas militares, políticas, económicas y administrativas. No resulta adecuado medirlo por el número de enfrentamientos que haya tenido durante un periodo determinado, pues muchas veces lo militar no es su labor primordial. Cosa contraria ocurre con las compañías y columnas móviles, estructuras de movilización “rápida” que se envían a donde es necesario y están dedicadas a combates y otras categorías de enfrentamientos.

Durante 2002, 2003 y 2004, las FARC continuaron introduciendo columnas, compañías y frentes. Sin embargo, en los últimos años su conformación descendió, ante la superioridad aérea de la fuerza pública. Debido a la imposibilidad de concentrar grandes cantidades de tropa, la guerrilla optó por la movilización de UTC, que distan de ser nuevas aunque su uso militar sí resulta novedoso (ver recuadro). Los Gráficos III, IV y V muestran el descenso de los combates, en contraste con otras acciones que no requieren concentrar tropa. Año a año la tendencia es más notoria: aunque el número de combates se reduce, aumenta la cantidad de acciones por minas y francotiradores. Así, la disminución en combates o en la toma de cabeceras municipales no necesariamente significa un debilitamiento total de las FARC. Si bien algunas estadísticas denotan debilidad, las cifras deben ser observadas también como indicio de un cambio en lo operativo militar. Esto aplica también a la disminución del número de guerrilleros capturados o muertos en combate según el Ministerio de Defensa. A medida que se combate menos, no se concentran tropas y se recurre mucho más a la guerra de guerrillas móviles, disminuyen los guerrilleros fuera de combate, como lo muestra el Gráfico VI.

[En 2007, hasta septiembre, dos de cada 10 desertores eran combatientes armados. La tendencia se incrementó a tres de 10 hasta el mismo mes de 2008.]

Acciones bélicas FARC 1998

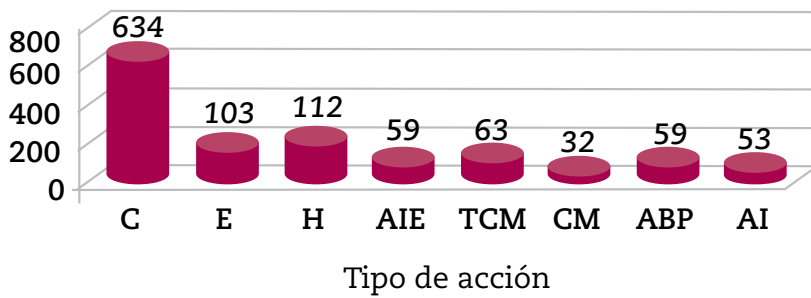


Gráfico III

- C** = combates.
- E** = emboscadas.
- H** = hostigamientos.
- AIE** = ataques a infraestructura energética.
- TCM** = toma de cabeceras municipales.
- CM** = campo minado.
- ABP** = ataques a bien particulares.
- AI** = ataques a infraestructura.
- F** = francotiradores.
- AIP** = ataques a infraestructura petrolera.

Acciones bélicas FARC 2008

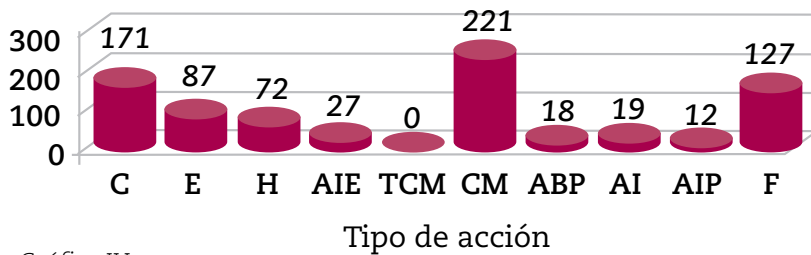


Gráfico IV

Combates FARC: 1997 - 2008 (agosto)

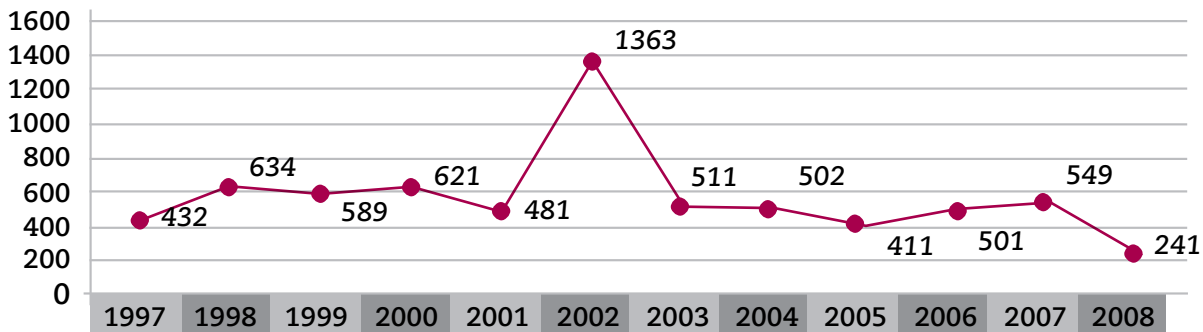


Gráfico V

Miembros captuados y abatidos de las FARC 2005 - 2008

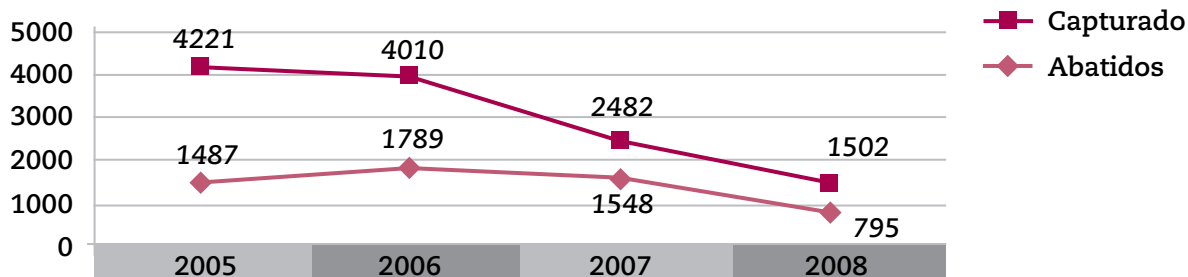


Gráfico VI

Fuente: Base de datos Observatorio CNAI.

La Unidades Tácticas de Combate

Las UTC son grupos pequeños de entre seis y 10 combatientes con algún grado de entrenamiento, que evitan combatir. Se dedican a dar golpes de mano y a la siembra de minados, o son francotiradores. Funcionan como comandos especializados en áreas de guerra. Surgieron en el Bloque Oriental en 2006 y se extendieron al resto de bloques desde comienzos de 2008. Con las UTC, las FARC mantienen el número de acciones e intentan cansar a las Fuerzas Militares, a la vez que buscan mantener seguras las zonas de retaguardia donde se mueven.

Otra estrategia de las FARC fue la creación de estructuras móviles. No se trataba de componer compañías y columnas, que ya existían en su mayoría. El objetivo fue establecer Comandos Conjuntos de Área (CCA), también llamados interferentes. Los CCA surgieron porque los problemas de comunicación de los mandos de las FARC –que son un hecho– retrasan los operativos militares y económicos. Por ello se optó por una descentralización mayor, y por estructuras más grandes que los frentes pero más pequeñas que los bloques de frentes. Lo que se pretendía era dar agilidad a las operaciones y a la vez controlar estructuras que estuvieran en desorden, además de agrupar estructuras débiles con otras fuertes, para evitar deserciones y hacer frente a operativos militares.

Hoy existen tres CCA. El primero es el Yesit Ortiz, en el noroccidente del Caquetá, que agrupó a los frentes 14, 15, 3 y parte de la Columna Móvil Teófilo Forero. En este caso los frentes 3 y 14, debilitados por los operativos militares y los malos manejos de los comandantes, se agruparon con el Frente 15 y parte de la Teófilo, y se constituyó un único mando.

El segundo CCA recibió el nombre de Fuerzas de Tareas Especiales del Ariari y se conformó en el departamento del Meta, uno de los estadios operativos de la fuerza pública a finales de 2008. Debido al nivel de la confrontación, las FARC agruparon y profesionalizaron sus tropas, juntando los frentes que actuaban anteriormente en Cundinamarca y otros frentes tradicionales de la zona (55, 51, 53, 42, 26 y el Urías Rondón), además de las fuerzas especiales del Estado Mayor del Bloque Oriental, EMBO.

En el Meta se está aplicando la nueva estrategia contrainsurgente de la fuerza pública, que combina inversión social y de infraestructura, operaciones psicológicas y fuerza. Por un lado, el programa de “Recuperación Social del Territorio” prevé grandes inversiones sociales en zonas de tradición guerrillera. Por ejemplo, se planea establecer un metro-cable entre Vistahermosa y La Macarena, se construyen vías y, en general, se están hacien-

do fuertes inversiones sociales. Esto se combina con una intensa propaganda de recompensas y con operativos militares.

El tercer CCA cubre el departamento de Arauca y combina los frentes 10, 45 y 28, la Columna Alfonso Castellanos y la Compañía Reinel Méndez. Estas estructuras fueron diezmadas por la confrontación con la fuerza pública, pero también por el enfrentamiento con el ELN entre el 2006 y 2008.

Cada una de estas estructuras necesita un mando capaz de direccionarla. Ante la crisis de mandos, el repliegue y la incomunicación, se optó por la descentralización progresiva.

Foto archivo CNAI



Descentralización en las FARC, utilidad y riesgos

La Octava Conferencia Guerrillera (1993) ya había dado un paso hacia la descentralización, aunque sólo en el nivel de bloques. Cada miembro del secretariado contaba con cierta autonomía sobre las estructuras que operaban en su territorio. Así el secretariado garantiza cierta cohesión, además de controlar los ingresos económicos. La descentralización le ha permitido a las FARC asimilar golpes que en principio parecieron demoledores.

Sus mandos actúan por todo el territorio nacional y los bloques y frentes tienen una comandancia colegiada, lo que exige un amplio número de cuadros. Por ello la Octava Conferencia orientó realizar constantes escuelas de cuadros, para que todos se enfocaran en los objetivos planteados. Hoy existe una crisis de mandos, pero debido a la oportuna masificación de esos comandantes, hasta el momento las FARC han logrado salir relativamente bien libradas.

La descentralización de las estructuras de las FARC puede analizarse en tres sentidos. En primer lugar, en términos de política comparada con el caso peruano, por ejemplo; también por las consecuencias en la unidad de la organización y, por último, según el estado actual de esas reformas en las FARC, después de casi 15 años de su introducción y, sobre todo, luego de la ofensiva de la fuerza pública.

» Perú

Abimael Guzmán centralizaba todo el dominio de Sendero Luminoso y, tras su captura en 1992, los demás mandos cayeron uno tras otro. Los grupos más apartados en la sierra no tardaron más de dos años en desarticularse, ya fuera por disputas internas, desertiones o capturas que se produjeron cuando, al quedar sin cabeza, comenzaron a comunicarse entre sí y fueron detectados fácilmente. Para 1995 ese grupo estaba casi totalmente acabado. Pero el debilitamiento había comenzado antes de la detención de Guzmán, por efecto de las Rondas Campesinas y la modernización de las Fuerzas Militares.

» Unidad

Cuando un grupo armado aplica una descentralización progresiva, pueden darse dos caminos: o el grupo termina nuevamente centralizado después de un tiempo, o la mayor descentralización genera desorden en los estamentos inferiores, lo que lo lleva a la desarticulación. Esto último ocurre en estructuras en las que no son muy fuertes los factores externos a la confrontación, como la religión o la ideología. La probabilidad de la desarticulación se incrementa a medida que aumenta la intensidad de la confrontación.

» Consecuencias para las FARC

En el caso de las FARC, cada bloque logró una autonomía operativo-militar, aunque tenían que enviar al secretariado todos los reportes en materia económica. Al ritmo del incremento de las operaciones militares, los comandantes de blo-

que fueron perdiendo la capacidad de controlar a diario los diferentes frentes. Anteriormente, cada frente se comunicaba hasta tres veces al día con los comandantes de bloque. A finales de 2008 lo hacían dos, o una vez por semana. Con ello, los comandantes de frente tienen más autonomía para decidir sobre situaciones puntuales. Desde el punto de vista de esa insurgencia, la situación trae ventajas y riesgos. Entre las ventajas está que la mayor descentralización les permite asumir los golpes más fácilmente, ya que éstos serán regionales. A la vez, los comandantes de frente tienen autonomía de actuar y conseguir recursos como ellos lo crean conveniente, por lo cual el nivel de ingresos general no disminuye. Pero estos niveles de autonomía crean desorden al interior de la organización, que podría llevar a una atomización de los frentes. El conjunto de la estructura podría desarticularse y cada frente convertirse en un subgrupo con total autonomía. Para evitar ese escenario, las FARC pusieron en marcha, sobre todo desde 2005, lo que el Observatorio del Conflicto Armado de la Corporación Nuevo Arco Iris ha denominado un “relevo de funciones”, consistente en la especialización de estructura en determinadas labores. Para sobrevivir, un frente guerrillero necesita de otra u otras estructuras, lo que implica coordinación y control mutuo. La autonomía de los frentes para algunas actividades se contrarresta con la dependencia en otras, lo que disminuye el riesgo de insubordinación (ver recuadro).

[La tendencia general fue el uso masivo de minas antipersonal y la alta capacidad militar de las FARC. Pero la superioridad aérea de las Fuerzas Militares permitió gran número de ataques y contundencia en los mismos.]

Relevo de funciones

» **La Compañía Móvil Alfredo González** opera en el sur del Tolima y se dedica únicamente a la fabricación de explosivos y a la siembra de minas antipersonal. Durante la operación “Fuerte” de las Fuerzas Militares (febrero y marzo de 2008) se encargó de sembrar cerca de dos toneladas de explosivos. Esta CM, de unos 50 miembros, se provee de alimentos a través del Frente 21, y de armas por intermedio del Frente 50.

» **El Frente 16**, con jurisdicción en el departamento de Vichada, es el encargado de custodiar los cultivos ilícitos y el tráfico de base de coca; por su parte, el Frente 39 se dedica a combatir, mientras que el Frente 1 tiene los contactos para el tráfico de armas.

La especialización de las estructuras aplica a la vez como mecanismo de profesionalización de la tropa, que garantiza eficacia¹¹ y eficiencia en los ataques y control mutuo entre estructuras mediante la dependencia de unas con otras.

¹¹ En términos militares, eficacia significa cumplir el plan operativo o labor militar encomendada; y eficiencia es hacerlo en el menor tiempo posible, con el menor costo en número de vidas y gastando un mínimo de recursos.

El mayor grado de descentralización de las estructuras exigió más mandos medios. La Octava Conferencia Guerrilla estipuló la necesidad de formar 600 de ellos, lo que inicialmente se facilitó en sus zonas de retaguardia mediante las llamadas escuelas de formación. Sin embargo, fue en los años del Caguán cuando las escuelas políticas se incrementaron y se consolidó la capacitación de mandos medios, aunque sin la antigüedad y solidez de otros tiempos.

Con la fuerte presión militar, la captura o muerte en combate de estos mandos medios se incrementó. El fenómeno se dio porque en los últimos cinco años la prioridad fue conformar columnas y compañías, cuya capacidad de combate es menor (no más de 120 combatientes). Así, los mandos se ven en la necesidad de combatir y se exponen más. Adicionalmente, ante la presión constante, muchos mandos medios promovidos rápidamente en los años del crecimiento exorbitante de la organización guerrillera (entre 1995 y 2002, con algunos baches en 1997) presentan desercciones y fenómenos de corrupción.

Las desercciones entre 2002-2008 se caracterizan porque son protagonizadas por recién reclutados, que llevaban entre tres y seis meses en la guerrilla. Según el estudio del Observatorio del Conflicto Armado de la Corporación Nuevo Arco Iris, de cada 10 personas que se catalogan como desertores sólo tres son combatientes en armas y siete son colaboradores o simpatizantes o, en el mejor de los casos, milicianos. En 2007, hasta septiembre, dos de cada 10 desertores eran combatientes armados. La tendencia se incrementó a tres de 10 hasta el mismo mes de 2008, y se produjo no sólo entre recién reclutados: las desercciones de mandos medios y miembros de las FARC con más de 10 años de antigüedad tienden a aumentar constantemente.

Otro fenómeno que se está produciendo en las filas guerrilleras son los casos de corrupción, donde mandos medios de cierto nivel, que manejan las finanzas de los frentes, se escapan con dinero de la organización.

La tendencia a la corrupción de los mandos medios y su creciente desmovilización dibuja una crisis en gestación en materia de cuadros de ese nivel, que puede llegar a ser profunda. Aunque el fenómeno no se ha producido, ya comienzan a verse agrietamientos, lo que a la postre puede llevar a una insubordinación de estructuras que se salga del control del alto mando.

Los francotiradores
de las FARC operan
en triadas, integradas
generalmente por tres
guerrilleros, dos de ellos
buenos tiradores. Uno
dispara, otro visualiza y
el último cubre la retirada.

Tres tácticas militares de las FARC desde 2002

Ante su necesidad de incrementar la movilidad y la imposibilidad de concentrar tropas, las FARC trazaron tres tácticas militares: la siembra masiva de campos minados, la utilización de francotiradores y los hostigamientos.

Hasta 2004, los incidentes por minas se contabilizaban como emboscadas y hostigamientos. Como se aprecia en el Gráfico VII, desde ese año hasta agosto de 2008 los campos minados se incrementaron en 250%; pero si se toma desde 1997, el aumento es de 1.000%.

Entre febrero y abril de 2008, en el sur del Tolima, según cifra oficial¹², las minas antipersonal pusieron fuera de combate, entre muertos y heridos, a 45 miembros de la fuerza pública, además de causar una grave crisis humanitaria debido a la cercanía de la población civil con los campos minados. Igual situación se presentó en el marco de la operación “Filipo II” en el sur del Meta, con un saldo bastante alto de bajas militares. En el bajo Cauca antioqueño, ante la retoma

del territorio por parte de las FARC y las fuertes bajas a la fuerza pública por minas antipersonal, el ejército creó la Fuerza de Tarea del Paramillo, mientras la Séptima División, con jurisdicción en la región, opera desde Tierralta, departamento de Córdoba.

¹² Las diversas fuentes de la Corporación Nuevo Arco Iris, incluido el trabajo de campo, indican una cifra que supera los 140 militares afectados por minas solamente en el sur del Tolima entre febrero y abril de 2008.

Campo Minado FARC : 1997-2008 (agosto)

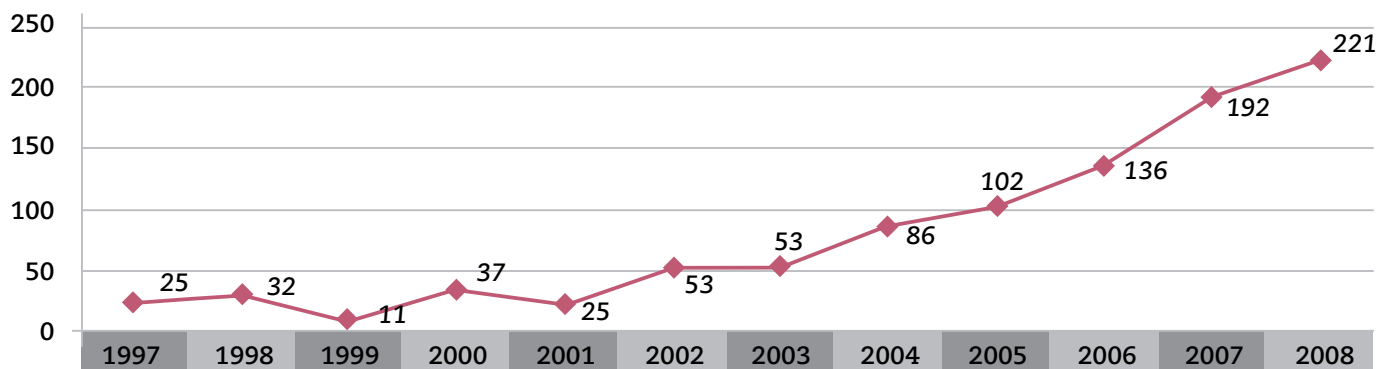


Gráfico VII

Fuente: Base de datos observatorio CNAI

En las estadísticas del Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Vicepresidencia de la República se discrimina según indicadores un tanto obsoletos. En la categoría de “Combates” aparecen tres tipos diferentes de acciones: bombardeos, campo minado y francotiradores, lo que impide una visión más fina.

Es nuevo el uso masivo de campos minados, un arma defensiva de las FARC que busca impedir la penetración a los campamentos y la erradicación de cultivos ilícitos, así como proteger territorios bajo su control y evitar la persecución por tierra. No obstante, esa guerrilla ha sumado a las minas antipersonal los denominados campos minados muertos, con cargas que se activan a control remoto al paso de patrullas de la fuerza pública. Es decir, ha desarrollado minas con carácter ofensivo. La mayoría de estas minas, ya sean antipersonal o muertas, son de elaboración artesanal. Esto requiere especialización y dedicación exclusiva de diferentes estructuras de las FARC.

El uso de francotiradores, parte del esfuerzo por la profesionalización, se aplica en las llamadas triadas, integradas generalmente por tres guerrilleros, dos de ellos buenos tiradores. Uno dispara, otro visualiza y el último cubre la retirada. No son

exactamente francotiradores, pues no disparan a campo abierto y/o a largas distancias. Por el contrario, actúan en medio de la selva tupida y en algunos cascos urbanos. Su efectividad es alta, aunque difícil de cuantificar debido a que la fuerza pública clasifica este tipo de ataques como emboscadas u hostigamientos.

Al igual que el minado, la utilización de francotiradores incide en la disminución en el número de combates. El Gráfico VIII muestra la evolución anual de los ataques por francotiradores a partir de 2006, cuando comenzaron a aparecer discriminados en las estadísticas.

Francotiradores FARC: 1997-2008 (agosto)

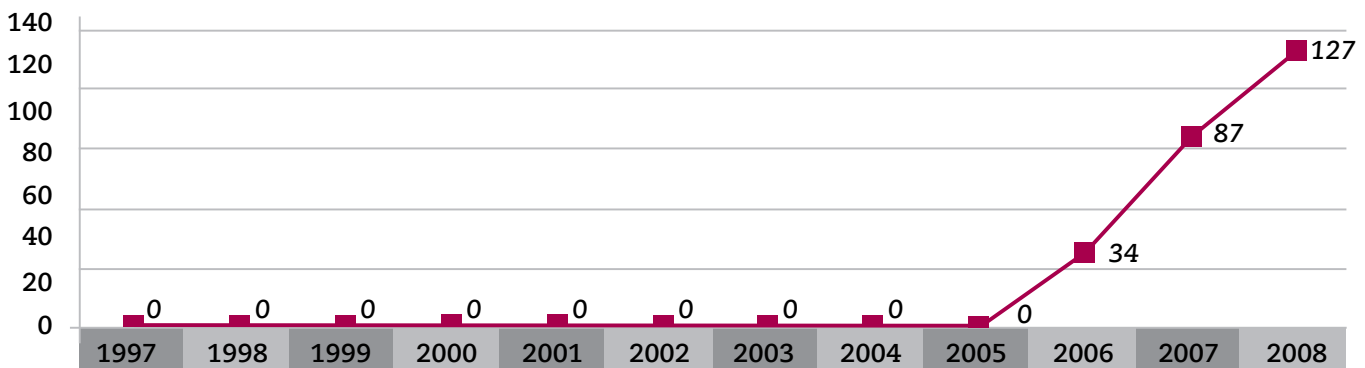


Gráfico VIII

Fuente: Base de datos observatorio CNAI

El balance de 2008 es bastante negativo para las FARC por los golpes a su cúpula, aunque en términos militares fue un año que no careció de resultados positivos, y de hecho fue el mejor desde 2002. En 2008 lograron hacer operaciones ofensivas en Puerto Rico (Meta), Teteyé (Putumayo) y San Pablo, en el sur del departamento de Bolívar. Avanzaron en reclutamiento, retornaron al bajo Cauca antioqueño, lograron detener las operaciones “Fuerte” en el sur del Tolima y “Filipo II” en el sur del Meta, lo que indica que la transformación en el modo operar de esa guerrilla ya se dio, y comienza a arrojar resultados desde su punto de vista.

Foto cortesía revista Semana





Foto cortesía revista *Semana*

Balance gubernamental

El año fue bastante positivo para el gobierno, tanto por operaciones militares como por los golpes propinados a la dirigencia de las FARC.

Comenzó con la masiva operación “Fuerte”, lanzada en el sur del Tolima, que buscó expulsar a las FARC de un territorio histórico que controlaban con relativa tranquilidad, en la cual nacieron y se desarrollaron. Nuevamente, la ventaja estratégica la dio la aviación, además del despliegue de más de tres mil efectivos. Los frentes 21 y 25 fueron desplazados de la zona y en esa medida el objetivo se logró, aunque parcialmente debido al alto costo en bajas de la fuerza pública, sumado a que ambos frentes mantienen gran capacidad operativa.

“Fuerte” dejó ver tres tendencias que se observan en otras geografías: uso masivo de minas antipersonal, hasta el punto de que varios guerrilleros cayeron en campos anteriormente sembrados por ellos mismos; alta capacidad militar de las FARC, atribuible no en últimas a que el Frente 21 es considerado uno de los fuertes de la organización guerrillera, y demostró su capacidad para repeler ataques; por último, es la superioridad aérea la que permite a las Fuerzas Militares gran número de ataques y contundencia en los mismos.

Las otras operaciones militares que dejan bien parado al gobierno y echan por tierra la idea de la invulnerabilidad del secretariado de las FARC fueron aquellas

en las que murieron dos de sus integrantes.

La situación comenzó a cambiar en junio de 2007, cuando murieron en distintos episodios dos miembros del Estado Mayor del Comando Conjunto de Occidente (Cristian Pérez y J.J.), los primeros golpes. En julio pereció Diego Cristóbal, jefe en Bogotá del PCCC o Partido Comunista Clandestino de Colombia. Septiembre trajo la muerte del Negro Acacio, comandante del Frente 16, y octubre la de Martín Caballero, del Estado Mayor del Bloque Caribe. Caballero y J.J. eran miembros de Estado Mayor Central.

Caballero y Acacio perecieron en bombardeos masivos en los que no hubo disparos, en operaciones que desde

[La muerte de Raúl Reyes no tuvo implicaciones militares en el terreno. Sí las tuvo, en cambio, externamente, porque proyectó al mundo una imagen de derrota y generó pérdida de confianza y desmoralización en círculos seguidores de las FARC.]

entonces advirtieron sobre la superioridad aérea y el mejoramiento de la eficacia de las Fuerzas Militares. El mismo patrón se repitió el 1 de marzo de 2008 contra Raúl Reyes.

La muerte de Reyes representa el golpe más duro para las FARC, al menos en el nivel de su dirigencia. Aunque pareció tan fuerte como para causar desmoralización en la tropa, su impacto en realidad fue más mediático y externo que interno. Cosa contraria ocurre con el asesinato de Iván Ríos, como se sustenta más adelante.

Desde la Octava Conferencia Guerrillera las FARC distribuyeron sus tropas en bloques, de la misma manera que el ejército lo hace en divisiones. Un miembro del secretariado es delegado para cada bloque, pero además cada bloque cuenta con su Estado Mayor de Bloque, es decir, su comandante y sus suplentes. El papel del miembro del secretariado es por tanto un poco confuso, pues en teoría cumple una función parecida a la de comisario político y militar. En realidad, su peso dentro de cada bloque depende en gran medida de cada zona. Por ejemplo el Mono Jojoy es el comandante principal en el EMBO, pero no ocurrió lo mismo en el Bloque José María Córdoba, donde existía una mayor autonomía de los frentes e Iván Ríos se hallaba incomunicado con algunas estructuras. El caso del Bloque Sur, al que hipotéticamente estaba delegado Raúl Reyes, es igualmente particular.

En 2003, el Pleno del Estado Mayor Central introdujo reformas sustanciales a la estructura del máximo mando. Aumentó los miembros del secretariado a siete principales y dos suplentes. Ratificó en el secretariado al Mono Jojoy en el Bloque Oriental, a Timochenko en el Bloque del Magdalena Medio, a Iván Márquez en el Bloque Caribe y a Iván Ríos en el José María Córdoba, en reemplazo de Efraín Guzmán, fallecido de muerte natural. Alfonso Cano fue designado delegado ante el Comando Central y ante el Comando Conjunto de Occidente.

Además de ser uno de los más fuertes y estructurados, el Bloque Sur mantiene una estrecha unidad y descentralización. Hasta la muerte de Reyes presentaba la particularidad de que contaba con un miembro y un suplente del secretariado, respectivamente Reyes y Joaquín Gómez.

Pero Reyes ejercía como “Canciller” de la insurgencia, en su calidad de jefe de la Comisión Internacional de las FARC, y no tenía tropas a su cargo. El Frente 48, con el que Reyes tenía mayor relación, no registró las deserciones masivas que algunos esperaban en las dos semanas siguientes a su muerte. Su comandante Edgar Tovar lo ha convertido una de las estructuras más fuertes de las FARC. En otras palabras, la muerte de Reyes no tuvo implicaciones militares en el terreno.

Sí las tuvo, en cambio, externamente, porque proyectó al mundo una imagen de derrota y generó pérdida de confianza y desmoralización en algunos círculos seguidores de las FARC. Además, constituye un rudo golpe a las relaciones internacionales que intenta mantener esa guerrilla.

El caso Iván Ríos, por el contrario, significa un auténtico mazazo interno, más que externo. Aunque circulan diferentes versiones sobre su muerte, para la gran mayoría de la población quedó claro que hubo de por medio una traición. Y si esto es así, podría generar una desestructuración y, debido a la potencial desconfianza entre comandantes y base guerrillera, una purga de posibles traidores e infiltrados.

Ríos muere en una coyuntura particular para el Bloque José María Córdoba. El departamento de Antioquia experimenta una fuerte arremetida de la fuerza pública contra la guerrilla, al tiempo que algunos frentes insurgentes intentan retomar territorios que quedaron en disputa después de la desmovilización paramilitar. Las operaciones militares más fuertes tienen como escenario el sur de Antioquia, contra los frentes 47 y Jacobo Arenas, que han sido diezmados. Desde que se inició la ofensiva estatal, a mediados del 2007, el 47 habría perdido en un año cerca de 100 combatientes, entre muertos, desertores y capturados, incluida alias Karina (ver recuadro).



De Karina y el mito

Me inquietan las mujeres en la guerra, y sobre todo me inquietan las mujeres con algún poder que sobreviven en la guerra. Me pregunto a qué transacciones o renunciaciones tendrán que someterse, para mantenerse en cualquier estructura militar. A lo mejor esa inquietud no surja más que de un prejuicio machista, al que no escapamos ni siquiera las feministas. Por eso me interesó escribir para este número de **Arcanos** sobre la historia de Nelly Ávila Moreno, alias Karina.

En las declaraciones ante los medios de comunicación, luego de su entrega, percibí a una mujer cautelosa e inteligente que sabe que no está segura, cosa que vino a corroborar el perfil realizado por la revista *Semana* en mayo de este año sobre la guerrillera. Hubiera preferido ver a Karina en una mesa de negociación, ayudando a esclarecer las verdades de la guerra colombiana, que vistiendo chaleco antibalas y haciendo un llamado solitario a la desmovilización de sus antiguos compañeros de armas, y exhibida como trofeo en todos los medios de comunicación. Lo que me disgustaba no era su rechazo a la guerra, cosa que comparto plenamente, sino que su decisión fortalezca a una contraparte que trata de negar el conflicto armado y legitimar prácticas como el pago de recompensas por asesinatos y delaciones. Tal vez, como en otras negociaciones de paz en el país, los voceros de las FARC en una hipotética negociación no le hubieran permitido a Karina jugar un rol importante, por ser una mujer, así su éxito militar fuera probado.

Pero ¿qué puede representar para las FARC la decisión de Karina de renunciar a las armas?

Públicamente, a través de ANNCOL, las FARC la han calificado de "...pobre mujer que dentro de la insurgencia había sido relevada de responsabilidades por su comportamiento incongruente con los lineamientos de la Dirección de su Frente" y de "...idiotita útil del régimen fascista de Uribe". Más allá de que las FARC la consideren una traidora, creo que su decisión podría ser mirada de otro modo. Es una decisión que desafía a un poder, el de las FARC. Quizás las FARC hubiesen preferido para Karina el suicidio, como en una recreación del mito griego de Antígona, quien contradiciendo las órdenes del rey Creonte decide sepultar a su hermano, exponiéndose al castigo de una muerte lenta en una cueva que sería su tumba. Pero Antífona elige la forma: el ahorcamiento con un lazo hecho de su propio velo.

Las Fuerzas Armadas, por su parte, tal vez hubiesen preferido capturarla en combate.

Karina, en cambio, hace una apuesta por la desobediencia, aunque en ello se le vaya su identidad de guerrera, que ha construido en décadas de confrontación y a costa de mucha sangre. Las mujeres no somos naturalmente buenas -tampoco malas-, pero alegra saber que en medio de esta guerra brutal, de este conflicto cada vez más degradado, alguien, la mujer más temida de las FARC (al menos por lo que dicen los medios de comunicación), ese monstruo o máquina de guerra, de-



Foto cortesía revista *Semana*

cida abandonar la lucha armada por amor. Eso, aunque suene cursi, puede ser una señal de que no todo está perdido. Que la bravura para oponerse al poder aniquilador a veces toma el control y nos inspira: "nos puede provenir de la intensidad con la que somos plantados en la vida, es decir de esa lengua que nos inscribe y enseña a nuestros brazos los abrazos; a nuestros ojos, la mirada asombrada y abismada y, a todo nuestro cuerpo, la tensión hacia otro cuerpo"; y que a lo mejor esta civilización no esté condenada al exterminio.

No me cabe duda de hay valentía en la decisión de Karina. No sé si ella será consciente de que el final de la historia no será feliz. A ella le espera la suerte de muchos que han decidido emprender el camino de la "civilidad", si es que no se cumple el vaticinio de las FARC y la Fiscalía no logra que la condenen a 30 años de prisión: el repudio de sus antiguos compañeros y la eterna sospecha del régimen.



De vuelta a territorios perdidos

Contrario a lo que ocurre en otras regiones de Antioquia, en Urabá las FARC se han fortalecido. El Frente 57 es el más fuerte en la región, con cerca de 300 hombres. El Frente 58 está creciendo, después de haber estado muy debilitado. En el bajo Cauca la situación es confusa. Los frentes 18 y 36, reportados hasta hace algún tiempo como fuertemente diezmados, denotan mayor actividad, en medio de la aparición de bandas emergentes en la zona.

El bajo Cauca antioqueño fue considerado desde 1998 como territorio exclusivamente paramilitar, con el narcotraficante Cuco Vanoy como comandante del “Bloque Mineros”, amo y señor de los municipios de Tarazá, Cauca y Valdivia. Su cuartel fue la finca “Ranchería”, en Tarazá, donde se desmovilizó Vanoy y en 2008 se presentaron las mayores protestas cocaleras. Se cree que el Mineros controlaba cerca del 70% de los cultivos ilícitos del área, mientras las FARC apenas mantenían un control mínimo en las zonas más altas.

El Frente 18 nació y operaba en Córdoba, aunque alrededor de 1996, ante la arremetida paramilitar, se replegó hacia Antioquia. Se instaló en el bajo Cauca compartiendo territorio con el Frente 36, donde unos 400 guerrilleros resistieron juntos la embestida, que se prolongó hasta 2003. Su retroceso principal se dio entre 2005 y 2007. A finales de ese año, ambos frentes no superaba los 150 combatientes.

A partir de la desmovilización paramilitar, en la región se registraron estructuras rearmadas y disidentes que entraron en confrontación con algunos líderes paramilitares desmovilizados que estaban interesados en mantener el poder en el área. Los mandos medios de varias de esas estructuras finalmente se hicieron al control de la zona. Por su parte las FARC, que no manejan toda la cadena de producción de la droga y se dedican al gramaje¹³ y a cuidar cultivos, intentaron reponerse del aislamiento y llegar a los campesinos cocaleros.

Para finales de 2008 había incertidumbre sobre el control de esta región. Los grupos emergentes quieren vincularse al negocio, pero preferiblemente sólo en el

nivel de la comercialización. La población cocalera está afectada por la erradicación manual y las fumigaciones. El hecho es que en el bajo Cauca todo el mundo vive de la droga: los campesinos y los grupos armados ilegales.

Tras la muerte de Iván Ríos, el panorama es ciertamente difícil para el Bloque José María Córdoba. Antioquia es uno de los departamentos de conflicto armado más intenso. De hecho, el número de acciones militares registradas es más alto que en Montes de María, donde a finales de 2008 se desarrollaba una operación masiva de las Fuerzas Armadas.

En general, en este final de 2008 se combate en todas las regiones del país donde existen guerrillas. Sólo en el alto Vaupés y el Amazonas se vive relativa calma. En 2009 las FARC incrementarán aún más el uso de minas antipersonal y seguirán profundizando su descentralización. El programa oficial de “Recuperación Social del Territorio” en Meta, que se pretende ampliar a 10 zonas más del país, comenzará a mostrar su impacto. Mientras, la guerra seguirá degradándose. **A**

¹³ Gramaje es un “impuesto” que cobran las FARC a la compra-venta de pasta de coca.

ⁱTse-Tung, Mao: “La guerra de guerrillas contra el Japón”, en: Obras Escogidas, Tomo III.

ⁱⁱAvila Martínez, Ariel Fernando, “Dinámicas recientes del conflicto armado en Colombia”, Documento de Trabajo, Observatorio del Conflicto Armado de la Corporación Nuevo Arco Iris. Bogotá, 2008.

ⁱⁱⁱ Ibidem.



^{iv} Ministerio de Defensa Nacional, Logros de la política de Seguridad Democrática, Consolidado a agosto de 2008.

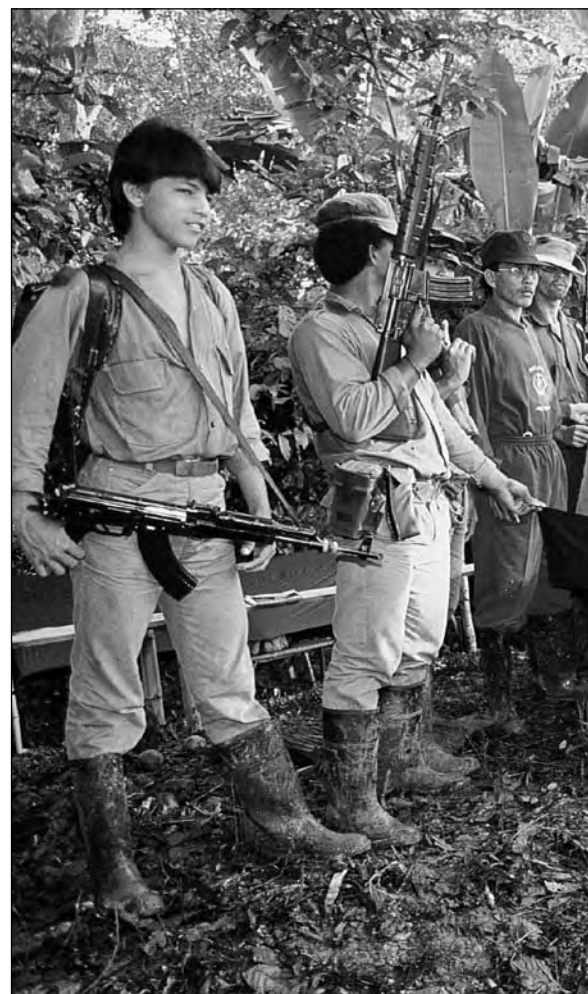
^vAvila Martínez, Ariel Fernando, “Dinámicas recientes del conflicto armado en Colombia”, Documento de Trabajo, Observatorio del Conflicto Armado de la Corporación Nuevo Arco Iris. Bogotá, 2008.

^{vi}ANNCOL, “De los traidores traicionados”, firmado por Rodrigo Granda y Jesús Santrich. En http://anncol.eu/index.php?option=com_content&task=view&id=1397&Itemid=2

^{vii} Semana, “Corazón violento”. En www.semana.com/noticias-nacion/corazon-violento/112098.aspx

^{viii} Vélez Saldarriaga, Martha Cecilia: “El Errar del Padre”, Ed. Universidad de Antioquia, Medellín 2007, p. xix.





ELN:

El camino hacia

la resistencia pasiva

La etapa de resistencia pasiva se inicia hacia 2005, con la intensificación de la ofensiva oficial.

LOS EXPERTOS EN ELN DEBATEN EN TORNO al fracaso de la mesa de negociación con el gobierno, la fragmentación de sus estructuras¹ y su aparente derrota militar. En realidad, hay desconocimiento sobre lo que sucede al interior de este grupo insurgente, o sobre qué se discute en sus filas. De ahí que resulte de interés entender el actual estado del grupo guerrillero y su evolución en los últimos años, comparando sus estructuras actuales con el propósito que se trazó a sí mismo en 1995 en materia de Áreas de Operaciones.

Finaliza el año 2008. Han pasado once años desde que, en 1997, el ELN decidió centrar su estrategia de actuación política en potenciar un consenso social, para buscar un conjunto de reformas y transformaciones que le dieran la posibilidad de salir de la guerra y seguir actuando en la vida colombiana como una fuerza civil, ya sin armas. Esto es lo que ha pretendido con su formulación de la Convención Nacional², en la cual ha perseverado por más de una década, con resultados infructuosos.

¹ Ariel Ávila es investigador del Observatorio del Conflicto Armado de la Corporación Nuevo Arco Iris, (CNAI), profesor de la Universidad Nacional de Colombia y especialista en temas de conflicto armado. Luis Eduardo Celis es coordinador del Programa de Política Pública de Paz de la CNAI.

² La Convención Nacional es una propuesta genérica que en estos 11 años ha sido definida de distintas formas por el ELN, y que oscila entre un evento, un proceso de eventos y una pre-Constituyente.





Foto cortesía revista Semana

El ELN cerró en noviembre de 2007 un nuevo ciclo de negociaciones con el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez. En los 26 meses de acercamientos, intercambios y discusiones se desarrollaron ocho rondas de encuentros formales en La Habana. El intento se inició en septiembre de 2005, cuando el presidente Uribe cedió y estuvo de acuerdo en desarrollar una mesa de diálogo en el extranjero, sin previo cese del fuego, como había sido su exigencia desde que se posesionó en 2002. El ELN, por su parte, en contra de su experiencia y tradición, tomó la iniciativa de plantear una mesa de diálogos en medio del debate por la reelección y en plena competencia presidencial. Lo hizo, sobre todo, rompiendo un acuerdo suscrito con las FARC en agosto de 2003, de no emprender ningún diálogo con el presidente Uribe.

La salida de prisión, en septiembre de 2005, del Comisionado del Comando Central (COCE) Francisco Galán –hoy marginado del ELN–, fue bien recibida en la sociedad colombiana que cree y trabaja en una solución política negociada al conflicto armado. La nueva puerta que se abría fue rápidamente rodeada por España, Noruega y Suiza, que se constituyeron en “países amigos”, y contó con el seguimiento muy activo de Suecia, Holanda, Canadá y Japón, así como el atento monitoreo por parte de Estados Unidos.

¿Por qué se frustró este nuevo intento de negociación? Las interpretaciones son muchas, y se listan las más importantes.

Los paramilitares lograron destruir buena parte de la base social del ELN en tan solo cuatro años.

Para 2003, el grupo guerrillero había perdido gran parte de la región del Magdalena Medio y parte de Antioquia, y se había replegado hacia las zonas más altas y periféricas.

» **Estrategia de rendición.** El gobierno mostró afán de adelantar una negociación muy acelerada, lo que fue interpretado por el ELN como una exigencia de rendición. La pésima estrategia gubernamental impuso de entrada que cada guerrillero debía identificarse individualmente y las estructuras del ELN concentrarse en lugares delimitados, previo cese al fuego.

» **Sin consenso.** El ELN no llegó a la capital cubana con un consenso interno sobre la voluntad de negociación. Algunos mandos se mostraron esquivos al proceso, que tampoco contó con el respaldo suficiente de la sociedad.

» **El factor secuestro.** El ELN mostró inflexibilidad total a la hora de mostrar nuevos gestos unilaterales en apoyo de su voluntad de avanzar en acuerdos políticos. Esto ocurrió, en particular,

La negociación esquiua

Desde 1996 el ELN ha mantenido su política de salida negociada como centro de su estrategia de acción. Hacia finales del gobierno del presidente Ernesto Samper se firmó en España el Preacuerdo del Palacio de Viana (febrero 1998), que pretendió impulsar un proceso de paz con esa guerrilla, aunque se malogró al considerar el ELN que tal proceso podría ser utilizado en el debate presidencial. Por iniciativa del ELN y con el acompañamiento de la Iglesia Católica tuvo lugar en julio de 1998 el encuentro de Maguncia (Alemania), que se convirtió en el referente de la propuesta de Convención Nacional. Pero fue sólo en el mandato del presidente Andrés Pastrana cuando se dio un nuevo impulso a los intentos por establecer una mesa de negociación. En mayo de 2001 se suscribieron las “Condiciones para establecer una zona de encuentro con el ELN”, y en noviembre de ese año el “Acuerdo por Colombia”. En el ínterin rindió un informe la Comisión de Personalidades, que actuaba como facilitadora.

con el sensible tema del secuestro. Si bien esa práctica ha disminuido de manera muy ostensible, el ELN sigue secuestrando, lo que lo aleja de la opinión ciudadana y no permite buscar nuevos respaldos a una negociación que, por sí sola, no genera mayores adhesiones ni expectativas.

» **Falta de voluntad política.** Nunca se ha podido adelantar un proceso serio, que acuerde y construya reformas que le permitan al ELN salir de la guerra con la cabeza en alto, eso sí, pagando sus responsabilidades en la agenda de derechos humanos y derecho internacional humanitario. El quid es que se trata de una negociación y no de una rendición. Es la razón por la que sigue sin resolverse el conflicto de ya casi medio siglo con el ELN.

» **El factor FARC.** La experiencia mostró de manera definitiva que para el ELN no es viable negociar la paz dejando por fuera a las FARC. En primer término por razones históricas, pues ambas guerrillas surgieron casi al tiempo y existe entre ellas una especie de competencia de honor; y en segundo lugar, porque la reinsertión del ELN en solitario a la vida legal podría ser rechazada con violencia por las FARC.

La fallida facilitación solicitada por el presidente Uribe a su homólogo venezolano Hugo Chávez terminó de hundir la pasada mesa de negociación. Al fracasar ésta,

en un escenario de relaciones fuertemente erizadas entre ambos países, el ELN quedó del lado del presidente Chávez, aunque jugando un papel de “peón” sin mayor peso. Ahora, cuando el clima entre los dos países tiende a la distensión, el ELN tiene la opción de repensar sus relaciones.

En lo profundo de las montañas, el ELN aguarda el momento adecuado para reemprender el camino de la solución política, decidido por esa guerrilla en 1996 (ver recuadro La negociación esquiua). Su dirigencia, incluido el líder del ELN, Nicolás Rodríguez Bautista, saben bien que las armas no son una opción para llegar al poder en Colombia. Y que el país, no en últimas en consonancia con el proceso regional, ha escogido el camino de la competencia en democracia, aún con todas las imperfecciones y en medio de la permanente amenaza de la violencia.

El ELN es una organización en franco declive que resiste, cada vez más articulada al narcotráfico. Entender este proceso implica mirar en detalle la evolución histórica de una organización que, aunque muy debilitada, sigue en la vida nacional, y podría lograr sintonizarse con el anhelo de paz del país castigado por la guerra.

En 2008 el ELN se movió en lo militar desarrollando lo que se podría denominar una resistencia pasiva. En terreno registró una evolución dispar de sus estructuras regionales y algunas alianzas con bandas ilegales y privadas de coerción³.

³ El concepto genérico “bandas ilegales y privadas de coerción” pretende abarcar los diferentes grupos surgidos después de la desmovilización parcial paramilitar. Ver en esta misma edición de **Arcanos** los artículos “Bandas Criminales, Seguridad Democrática y corrupción”, de Mauricio Romero, y “Expansión territorial y alianzas tácticas” entre grupos armados ilegales, donde se aplican los conceptos de estructura y subestructuras.



Foto Centro de Medios Independientes

Aunque los Frentes de Guerra tradicionales se mantienen, y de hecho se creó uno adicional, el desarrollo actual de Áreas o batallones es prácticamente inexistente.

Históricamente el ELN tiene una estructura enormemente descentralizada y autónoma y sus dinámicas regionales son muy disímiles. Maneja una división territorial en Frentes de Guerra independientes, subdivididos a su vez en frentes. El COCE sigue conservando el control sobre la organización y la mantiene cohesionada, aunque con grandes dificultades (ver recuadro El ELN federal).

ELN federal

El ELN nació con vocación nacional, pero en la práctica se consolidó como una estructura federada en la que los diferentes frentes mantienen autonomía respecto al mando central. Ello le permitió sortear las ofensivas militares y generar el mito de que siempre resurgía de las cenizas, a la vez que permitió que cada frente pudiera desarrollarse de acuerdo a las características de su zona, antes que seguir las directrices de la comandancia. Pero el modelo también trajo problemas operativos, no tanto por insubordinación como por las diferentes visiones de la guerra y el proceso político⁴. Aunque se mantuvo la dispersión geográfica de los frentes y una escasa comunicación entre los mismos, también se pudo conformar una dirección centralizada, que ha tomado distintos nombres a lo largo de los años⁵.

⁴ Un ejemplo es el Frente Domingo Laín, fundado en 1979 en Arauca por ex guerrilleros liberales y conservadores de los tiempos de La Violencia. Se integró al ELN en 1980. Siempre ha mantenido independencia política y militar respecto al COCE.

⁵ Entre 1978 y 1982 se sucedieron el Comando Ejecutivo Nacional, CEN, la Comisión Coordinadora Nacional, CCN, la Dirección Nacional Provisional, DNP, y la Dirección Nacional, que sentó bases para una reunión nacional en 1983, la cual determinó cambios fundamentales en el devenir del ELN. La Asamblea Nacional de 1986 creó el COCE.

El fracaso de las Áreas de Operaciones

Con el fin de subir el nivel de la confrontación, el ELN se planteó en 1995 un cambio de estrategia militar: pasar de los Frentes de Guerra a conformar Áreas de Operaciones, que debían abarcar regiones más pequeñas. A partir de las Áreas se preveía desarrollar batallones y ampliar la estrategia de las Compañías, surgidas desde 1986 en la Asamblea Nacional. El plan fracasó.

A principios de 1995, el 14° Pleno de la Dirección Nacional del ELN estableció que la organización estaba estabilizada. Pero en vez de consolidar y profundizar esa situación, decidió avanzar en términos estratégicos. Hacia octubre del mismo año se realizó la Primera Conferencia Militar Nacional. Esta programó reestructurar los frentes, buscando hacer del accionar militar una herramienta de trabajo político, de tal manera que a medida que avanzara uno, el otro se dirigiera por el mismo camino. La Conferencia también concluyó que cada Frente de Guerra pasaría a integrar lo que denominó Fuerza Militar de Área, con la misión de no abandonar los territorios previamente consolidados. Se trataba de crear una estructura armada mayor que los Frentes de Guerra, así como compañías mayores que los frentes, capaces de agruparse o disolverse al adelantar operativos a gran escala. Para ello se dispuso que, en las áreas de retaguardia estratégica en primer lugar, y en aquellas de confrontación permanente o de disputa en segundo lugar, se conformara un Estado Mayor de Área, a cargo del diseño y realización de los planes militares y políticos.

El Estado Mayor de Área estaba integrado por un responsable militar, los primeros mandos de las compañías y los responsables militares de los frentes. El plan era consolidar y fortalecer las zonas de retaguardia para evitar la penetración paramilitar. Al mismo tiempo, al aplicar la iniciativa militar y la confrontación directa, se buscaba detener la avanzada de las milicias recién formadas del para-

militarismo. Ese objetivo fracasó. Los paramilitares lograron destruir buena parte de la base social del ELN en tan solo cuatro años. Para 2003, el grupo guerrillero había perdido gran parte de la región del Magdalena Medio y parte de Antioquia, y se había replegado hacia las zonas más altas y periféricas.

» El Área del Corredor ABC⁶

No logra consolidarse. El proyecto consistía en unir el Domingo Laín, del Frente de Guerra Nororiental, con las compañías de la zona y con otros dos frentes del Frente de Guerra Central que estaban, sin embargo, sumamente débiles. Pero el Laín se encuentra en franco declive y hoy tiene mínima capacidad para atentar contra el oleoducto Caño Limón-Coveñas. Una situación similar se presenta en el Casanare, donde el ELN se mantiene con estructuras débiles. El Gráfico IV compara las acciones bélicas del Laín y el Frente 10 de las FARC en Arauca, en poco más de un decenio.

⁶ El Corredor ABC pretendía cubrir Arauca, Boyacá y Casanare, de ahí las siglas.

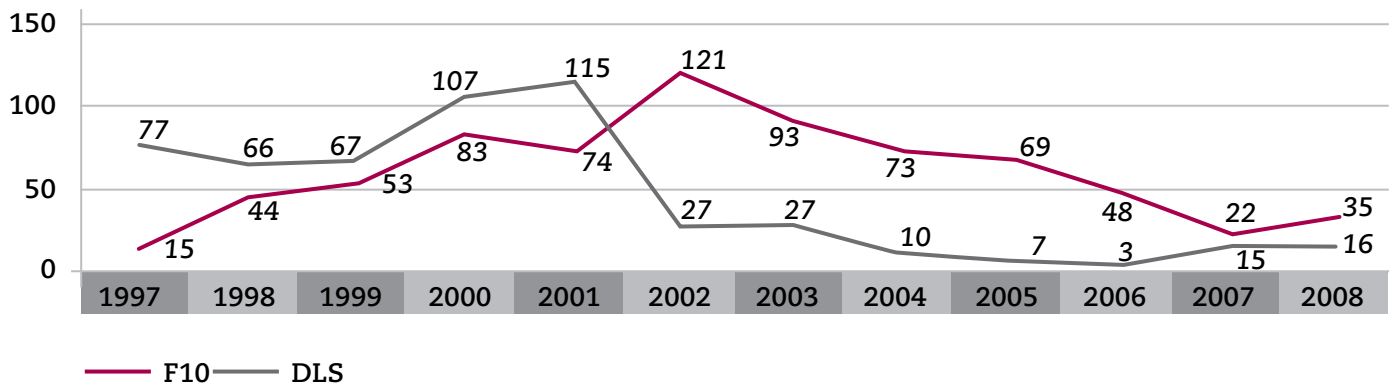


Gráfico IV: Acciones bélicas del Frente Domingo Laín Sáens y del Frente 10 de las FARC 1997- 2008

Fuente Base de datos Observatorio CNAI

» **El Área del Magdalena Medio**, con radio de acción en Santander y parte de Boyacá, tampoco surgió. El ELN fue desmantelado y perdió sus territorios históricos de San Vicente del Chucurí y Barrancabermeja. En la región sobreviven los frentes Manuel Gustavo Chacón, al norte del departamento de Santander, y parte del Yariguíes, con no más de 20 combatientes según información oficial.

» **El Área de Frontera**, al sur del Cesar y el departamento de Norte de Santander, vio afectada su constitución por la penetración paramilitar y la presión de la fuerza pública, aunque en los últimos dos años el ELN ha recuperado presencia y aumentado acciones bélicas y reclutamiento, como efecto del narcotráfico en la zona del Catatumbo y en La Gabarra, donde prosperan los cultivos de coca.

» **El Área Noroccidental**, prevista para funcionar en Antioquia y parte de Chocó y Córdoba, fue el proyecto más ambicioso del ELN. Al crecer notablemente, su frente matriz, el José Antonio Galán, sentó sus bases. Pero sobrevino la embestida paramilitar, y para finales de 2008 los 10 frentes de la región están fusionados en tres. Incluso están fusionados la emblemática compañía Héroes de Anorí con el frente Carlos Alirio Buitrago.

» **El Área Industrial**, en el oriente antioqueño, caracterizado por la industria cementera, hidroeléctricas y una compleja infraestructura de torres de energía, ha sido un intento duramente golpeado. Se quedaron en proyecto las tres Compañías del ELN originadas en el Frente Carlos Alirio Buitrago, que hoy no supera los 50 combatientes.

» **El Área Darío Ramírez Castro** debía abarcar el sur de Bolívar, para lo cual se constituyeron tres compañías que también terminaron fusionadas y replegadas hacia la parte alta de la Serranía de San Lucas, donde en este final de 2008 subsisten con grandes dificultades.

» **Las Áreas Víctor Medina Morón y Benkos Biohó**, en el norte del país, fracasaron. La primera estaba proyectada entre la Sierra Nevada de Santa Marta y los Montes de María, pero en la Sierra sólo sobreviven dos frentes duramente golpeados y que se replegaron a la Serranía del Perijá en 2007. Mientras, la Compañía matriz del Área Benkos Biohó, que debía cubrir el Urabá y Córdoba, fue totalmente desmantelada.

En 1997 el ELN quiso pasar a una guerra de movimientos, tal vez apenas un sueño lejano en vista de la realidad del avance paramilitar. En todo caso, se plan-

teó la directriz de crear batallones y pelotones, que en realidad equivalían a las Áreas. Los batallones agruparían los frentes que formaban los Frentes de Guerra. Arrastrada por la inercia del crecimiento de la primera mitad de la década de los noventa, esta estrategia logró un determinado crecimiento, pero en lo esencial no se llegó a un salto cualitativo, con excepción del bajo Cauca antioqueño y Arauca, aunque no perduró.

Así como las FARC crearon columnas móviles para enfrentar las brigadas móviles del ejército, la Conferencia definió conformar compañías móviles. Se trataba de estructuras de choque, profesionalizadas en estrategias militares y dedicadas exclusivamente al combate. Sin embargo, sufrieron golpes contundentes por parte de las Fuerzas Militares y paramilitares, y en buena medida han perdido influencia en las zonas planas, de donde tradicionalmente el ELN transfería excedentes económicos. A finales de 2008, las móviles del ELN tienden a refugiarse en zonas montañosas donde las finanzas se les dificultan de manera progresiva, generando un retroceso militar notable.

Con todo, las compañías tuvieron experiencias inicialmente exitosas en los departamentos de Arauca, donde aún subsiste la Compañía Simacota. Tam-

bién en el departamento de Antioquia, donde sigue operando la Compañía Anorí, aunque fuertemente debilitada, y en Cauca la Compañía Camilo Cienfuegos. Otras seis compañías no sobrevivieron más que un par de años, o están muy golpeadas.

Para entender desde dónde se precipitó el ELN a lo que es hoy, resulta útil repasar sus estructuras, agrupadas en Frentes de Guerra (ver recuadro La era de oro del ELN).



Foto, archivo CNAI

La era de oro del ELN

» **El Frente de Guerra Nororiental** logró un enorme crecimiento en los años 80 y sobre todo en los 90. La consolidación de los frentes Camilo Torres, Domingo Laín y Armando Cagua Guerrero permitió la creación de otros frentes alrededor del oleoducto Caño Limón-Coveñas, bajo el liderazgo del Laín, al tiempo que en el sur del Cesar el ELN se fortalecía a partir del trabajo político con las comunidades. La obtención de finanzas en torno a la construcción de oleoductos fue determinante en la conformación, entre 1985 y 1989, del Frente Efraín Pabón Pabón (sur de Norte de Santander y norte de Boyacá), que más tarde estuvo a cargo de afirmar el llamado Corredor ABC; también el petróleo estuvo en el origen del Frente Armando Cagua Guerrero (región del Catatumbo), que terminaría de concretar la presencia del ELN alrededor del oleoducto en Norte de Santander. Luego surgió el Frente José David Suárez (límites de Casanare y Boyacá), el Frente Capitán Parmenio en la zona histórica de Santander y la denominada Regional Diego Cristóbal Uribe (que rodeaban Barrancabermeja y Bucaramanga), más dedicada a las funciones de una estructura urbana. Entre 1989 y 1991 surgieron los frentes Manuel Gustavo Chacón (área de Barrancabermeja y sur del Cesar), Claudia Isabel Escobar Jerez (Norte de Santander en límites con Cesar y Santander)ⁱⁱ y Adonái Ardila Pinilla (límites de Boyacá y Santander). Entre 1992 y 1995 se crearon cuatro nuevos frentes: el Juan Fernando Porras (sur de Norte de Santander), el Resistencia Yariguíes (zona urbana de Barrancabermeja) y el Guillermo Vásquez (Serranía de

los Yariguíes con prolongación hacia Boyacá)ⁱⁱⁱ. De este Frente de Guerra se originó en 1987 la denominada Compañía Simacota, una estructura móvil que reforzaba la actividad militar de los frentes existentes y que debía servir de base para constituirse en una fuerza militar de mayor peso, dentro de la idea de crear los llamados pelotones y batallones. Por último, en esta región histórica del ELN se crearon unidades denominadas Tropas Especiales con la Compañía T.E. Elacio Barón, igualmente derivada del Laín.

» **El Frente de Guerra Noroccidental** se basaba en el Frente José Antonio Galán, formado en 1976, frente fundacional e histórico que se asentó en torno a las economías del oro y el petróleo en el Magdalena Medio antioqueño y el bajo Cauca antioqueño. Este generó otras cuatro estructuras que tuvieron como centro de operaciones la región aurífera del mismo departamento. En Medellín fue muy activo el ELN en los años 80 y 90 con la milicianía Regional Urbana Luis Fernando Giraldo Builes, que se consolidó entre 1980 y 1995. Se les sumaron en 1986 los frentes Carlos Alirio Buitrago (Magdalena Medio) y en 1988 el Compañero Tomás (nororiente antioqueño), este último duramente golpeado durante la avanzada paramilitar un decenio después. En 1987 nacieron los frentes Che Guevara (sur-oriente de Antioquia en límites con Chocó) y Hernán Jaramillo (surocci-

dente del Chocó); entre 1989 y 1991 se conformaron los frentes María Cano y Bernardo López Arroyabe (Magdalena Medio antioqueño); a partir de 1987 hicieron su aparición la Compañía Héroes y Mártires de Anorí y el Frente Capitán Mauricio (nororiente de Antioquia). Después de 1990, este Frente de Guerra desarrolló más compañías móviles, entre ellas la Cimarrón, la Mariscal Sucre, la José María Córdoba y la Rómulo Carbaló, esta última derivada del Capitán Mauricio. Todas apoyaron militarmente la presencia en las zonas auríferas, el nororiente y el occidente antioqueño y eran el paso para consolidarse como Área de Operaciones. Más tarde, hacia 1998, se estableció el Frente Jorge Eliécer Gaitán en los municipios de Ituango y Peque y que se extendía hasta Mutatá.

» **El Frente de Guerra Norte**, con eje urbano en la ciudad de Barranquilla, fue el tercero en importancia, pero el primero en ser golpeado por la presión paramilitar. Además, se vio debilitado por la negociación de la Corriente de Renovación Socialista en 1994. Hoy está reducido al Perijá y el sur de Bolívar. Abarcó los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba, Magdalena, centro y norte del Cesar y Guajira. Inicialmente, los frentes guerrilleros que constituían este Frente de Guerra se ubicaron sobre los tramos del oleoducto Caño Limón-Coveñas que no alcanzaba a cubrir el Frente Nororiental. Estos produjeron el sabotaje más fuerte contra la infraestructura petrolera cuando volaron, en 1989, la estación de bombeo de Coveñas que lleva el crudo a los buques cisterna. Sin embargo, las acciones contra la infraestructura energética de esa región no fueron numerosas. Las minas de oro nutrieron los frentes del sur de Bolívar, mientras el carbón del Cerrejón, en La Guajira, financió el resto de frentes, que además se apostaron sobre la línea férrea. El Frente de Guerra Norte surgió en 1984 con el Frente José Solano Sepúlveda (Magdalena Medio a la altura del sur de Bolívar, incluida la Serranía de San Lucas). Desde allí el ELN se expandió a la Costa Caribe. En 1987 se conformó el Frente Seis de Diciembre (norte del Cesar hasta la Sierra Nevada), y en 1988 el José Manuel Martínez Quiroz (Serranía del Perijá, en los límites de Cesar y Guajira, zona fronteriza con Venezuela), el Jaime Bateman Cayón (límites de norte de Bolívar con Sucre) y el Astolfo González (en Córdoba). A finales de los años 80 iniciaron los frentes Héroes de Santa Rosa (sur de Bolívar), el

Francisco Javier Castaño (zona bananera del departamento del Magdalena), el Compañero Ricardo (norte de Bolívar) y el Luis Fernando Vásquez Ariza (sur del mismo departamento), la Regional Kaled Gómez Pardo (Barranquilla y todo el Atlántico), el Manuel 'el Boche' Hernández (Urabá antioqueño y chocoano) – frente que más tarde sería eje del Frente de Guerra Occidental–, así como el Luciano Ariza (zona carbonífera de La Guajira). Se conformaron igualmente algunas compañías móviles, entre ellas la Simón Bolívar y la Mariscal Sucre, (sur de Bolívar), pero a la postre fracasaron.

» **El Frente de Guerra Suroccidental**, uno de los más jóvenes del ELN, y con profusión de compañías y columnas, opera en Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Quindío y Huila, aunque su presencia es casi inexistente en los dos últimos departamentos. La estructura se centró en las economías de extracción minera de Cauca y Nariño, además del área del Oleoducto Transandino (Nariño), y tuvo fuerzas en sectores urbanos de Cali, Popayán, Armenia, Pasto, Ibagué, Pereira, Manizales y centros urbanos secundarios. El Frente de Guerra Suroccidental surgió con el Frente Manuel Vásquez Castaño (Bota Caucana), y de él se desdobló el Frente Luis Carlos Cárdenas Arbeláez (norte del Valle del Cauca). En 1982 se conformaron la Regional Urbana Omaira Montoya Henao –que después consolidó estructuras en Cali, Popayán y Pasto– y el núcleo urbano Marta Elena Barón (Pereira, Armenia y Manizales). A mediados de los años 80 surgió en el Huila el Núcleo La Gaitana, y a partir de 1987 se crearon los frentes Comuneros del Sur (Nariño), Benkos Biohó (centro del Chocó), el Frente Suburbano José María Becerra (con influencia en Cali) y el Frente Cacique Calarcá (Risaralda y Caldas, con prolongación hacia el Chocó).

» **El Frente de Guerra Central** tuvo como eje a Bogotá y comprendió parte de Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Casanare. Es una de las estructuras más débiles del ELN. En 1988 ya existía la denominada Regional Óscar Fernando Rueda (Bogotá), y más tarde se conformaron el Frente Los Libertadores (suroccidente de Casanare y occidente de Boyacá) y el Bolcheviques del Líbano (norte del Tolima), con el Núcleo Urbano Gilberto Guarín (Ibagué). Después de 1992 surgieron los frentes Guillermo A. Vásquez (Boyacá) y José David Suárez, también en Casanare, este último adscrito inicialmente al Frente de Guerra Nororiental y después parte del área ABC.

[El Comando Central (COCE) sigue conservando el control sobre la organización y la mantiene cohesionada, aunque con grandes dificultades.]



Foto cortesía revista *Semana*

Entre 1992 y 1995 fue sustancial el incremento de frentes guerrilleros en todos los Frentes de Guerra, y también aumentó el número de combatientes en armas: surgieron 11 nuevos frentes guerrilleros y el promedio de guerrilleros por frente subió de 75 a 85. “Hacia 1995, la presencia del ELN se concentra en el mantenimiento y el control de los territorios donde había tenido cierta fuerza, al mismo tiempo que decaía su trabajo urbano. El debilitamiento urbano del ELN le significó quedar con pocos puntos de interlocución con la sociedad civil y con las organizaciones sociales. Esto se explica por la constitución de la Corriente de Renovación Socialista⁷, que logró aglutinar buena parte de la dirigencia urbana del ELN... Los procesos de paz de los años noventa establecen como nuevo contexto la posibilidad de una izquierda democrática y legal que coopta rápidamente los antiguos espacios de interlocución urbana, aislando de forma fáctica los sectores guerrilleros de su posible interacción o interlocución en las ciudades”^{iv}.

El ELN se consolidó como organización entre 1985-1995, en parte financiado por la continuidad de los recursos derivados de la extorsión petrolera. En este pe-

riodo tomó la iniciativa de promover un documentado debate sobre el manejo de la política del hidrocarburo⁸. A la vez, desarrolló un persistente sabotaje a la infraestructura de la industria petrolera, lo que le permitió mantener iniciativa política y recaudar millones de dólares para su financiamiento⁹.

Esto redundó en que, entre 1996-1998, se registrara el más alto número de ataques del ELN en algunas regiones del país, superando a las FARC, como en el caso de Arauca.



⁷ La CNAI fue la institución que se creó para facilitar la reincorporación a la vida civil de la Corriente de Renovación Socialista, un desprendimiento del ELN surgido en 1991.

⁸ La campaña se conoció como “Despierta Colombia...no están robando el petróleo”.

⁹ La cifra podría situarse entre los 20 y los 100 millones de dólares en ese periodo.



El arduo camino de la salida política

El Segundo Congreso del ELN (1989) señaló que la confrontación en Colombia consistía en una guerra popular prolongada, la cual debía conducir a la victoria a partir de unas fases planeadas y esquemáticamente delineadas. Pero para el Tercer Congreso (1996), la estrategia da un vuelco total, en lo que se denominó “viraje estratégico”. Este consistió en anteponer la línea política sobre la militar. Aunque la transformación del Estado y las condiciones sociales seguían siendo el Norte, ahora la forma de lograrlo era “la solución política del conflicto”. A partir de allí se inician los esfuerzos de negociación del ELN con los gobiernos de turno, que se reseñan al comienzo de este análisis.

Las muchas razones del boicot electoral

El ELN tenía una tradición de más de 10 años de participación política electoral en regiones como el sur de Bolívar, Arauca, Oriente Antioqueño, Cesar y algunas zonas del Magdalena Medio. En la medida en que su estrategia de actuación política privilegiaba los vínculos comunitarios, tuvo que atender los temas de poder local. Esta participación consistía en alianzas con organizaciones políticas, vetos y respaldos a candidatos a cargos públicos.

Sin embargo, en 1997 el ELN cambió su estrategia político-electoral y definió el boicot a las elecciones en sus zonas de influencia, un grave error estratégico para la organización. La no participación en elecciones le significó divisiones internas y una gran disputa con su base social, sobre todo la de los cascos urbanos.

El viraje estratégico militar diseñado en 1995 estaba respaldado por un desarrollo urbano del ELN, lo que le daba confianza a la hora de medir su apoyo popular. A diferencia de otros grupos armados ilegales a excepción del Quintín Lame¹⁰, en los territorios de influencia del ELN se permite o permitía cierta convivencia con población que podía ser indiferente o contraria al grupo armado y podía fundar o pertenecer a organizaciones políticas divergentes. Además, los simpatizantes de esta guerrilla no eran compelidos a colaborar o a ser miembros de la misma.

El ELN lanzó el boicot en medio de reiteradas acusaciones suyas sobre la colaboración de funcionarios públicos con paramilitares. Pero no hay que olvidar que esa guerrilla estaba abordando un salto cualitativo militar –la creación de Áreas– que la hacía ver con otros ojos el trabajo político. También jugó un enfrentamiento dentro del ELN, por casos de corrupción que se produjeron dentro de sus filas en torno a la apuesta electoral. Se decidió, pues, ni participar, ni hacer alianzas.

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

¹⁰ El Movimiento Armado Quintín Lame surgió con la unión, en 1983, de varios grupos de autodefensa indígena en el Cauca, Tolima y Huila. Se desmovilizó en 1991.

¹¹ El 26 de agosto de 1997, el ELN liberó a 36 personas que ejercían o aspiraban a algún cargo de elección popular en los municipios de Simití y Santa Rosa (sur de

Bolívar). En Yondó, Antioquia, secuestraron a todos los miembros del Concejo Municipal, 11 personas.

¹² Convivir: Cooperativas de seguridad al estilo de las guatemaltecas Patrullas de Autodefensa Civil PAC, grupos de civiles armados que complementaban la labor de la fuerza pública. Fueron

El sabotaje electoral se sintió en las zonas de influencia del ELN. Para inicios de 1997 comenzaron las amenazas contra candidatos a cargos públicos o funcionarios en ejercicio, seguidas del asesinato selectivo de alcaldes. Para entonces las FARC estaban aplicando la misma táctica, y en muchos casos no se logró determinar el autor de los hechos.

La expansión paramilitar inició en 1997 y se extendió, en primer lugar, a zonas históricas del ELN como el departamento de Antioquia en la región del bajo Cauca, todo el Magdalena Medio y el departamento del Cesar. Al mismo tiempo, el ELN intensificó el secuestro político como mecanismo de presión. Aunque inicialmente fueron episodios de corta duración, esto es, de no más de 15 días, después se prolongaron a varios meses. El 8 de julio de 1997, el ELN anunció que continuaría con el sabotaje electoral pues, decía un comunicado, “existe una tendencia a que todos los alcaldes estén controlados por los paramilitares”^v. La persecución de esa insurgencia contra quienes ejercían o aspiraban a cargos de elección popular incluyó secuestros masivos¹¹.

Ante la arremetida, los gobiernos regionales y nacional optaron por nombrar alcaldes militares en reemplazo de los funcionarios que renunciaran, estuvieran secuestrados o en municipios de alto riesgo. En tal contexto se fortalecieron y se extendieron Cooperativas de Seguridad Convivir¹².

promovidas inicialmente por el entonces gobernador de Antioquia Álvaro Uribe (1995-1997), y avaladas por el presidente Ernesto Samper. “Todas las Convivir eran nuestras”, ha dicho el ex jefe paramilitar Éver Veloza, alias HH.

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆



Foto, cortesía revista *Semana*

El ELN descartó en este periodo la vía institucional electoral, grave error que facilitaría su debilitamiento como organización y que se explica por la ambigüedad de sus actuaciones institucionales y extrainstitucionales. En 1997 propuso a cambio la realización de la ya mencionada Convención Nacional.

El ELN y las drogas

El Segundo Congreso del ELN (1989) decidió deslindarse rotundamente de las mafias del narcotráfico, confrontar a “la burguesía narcotraficante”, buscar una “posición común en el movimiento revolucionario colombiano para diferenciarse del narcotráfico” y no deslegitimarse ante la comunidad internacional, así como buscar un camino soberano para resolver el problema en Colombia, diferenciado de la política antidrogas estadounidense. El Congreso se manifestó por una restricción del comercio de narcóticos acompañada de políticas de sustitución de cultivos, prevención de la drogadicción y rehabilitación de adictos, y se opuso a la extradición de nacionales. El mismo foro “...rechazaba la participación en el negocio del narcotráfico, incluso en la producción de hoja de coca o en su cuidado^{vii}. En los documentos del Congreso se aducía la descomposición social no sólo de la población, sino también de la base guerrillera. Para fundamentar la prohibición de involucrarse en el narcotráfico también se argumentó que generaba una reducción de los cultivos de pancoger y el detrimento de las organizaciones agrarias cercanas a la línea política del ELN^{viii}. Sin embargo, hacia finales de la década de los 90, empujado por los fuertes retrocesos ante el paramilitarismo, la crisis económica y la siembra de coca por parte de los campesinos que constituían su base social, el ELN comenzó a acercarse al narcotráfico, incluso en el nivel de capos, lo que en algunas regiones corrompió a la tropa.

El fin de la base social del ELN y el surgimiento de la base social paramilitar

Se debe distinguir entre autodefensa y paramilitarismo. En un sentido estricto, las autodefensas se conforman en un territorio para proteger a una comunidad, y su financiación depende en gran medida de ésta. El paramilitarismo, por el contrario, tiene una vocación de expansión territorial. Su financiación no se basa apenas en contribuciones de la población, sino que tiene una fuerte cercanía y relación con organismos estatales^{vi}.

Las primeras autodefensas de los años ochenta surgieron en el Magdalena Medio. Para finales del decenio ya se estaba configurando el paramilitarismo de segunda generación, basado en el narcotráfico y con un fuerte componente de expansión territorial, favorecido a su vez por las Convivir¹³.

El paramilitarismo se ubicó inicialmente en regiones ricas, de latifundio y cerca de recursos no renovables, justo las mismas donde el ELN llegó a tener una marcada influencia. Barrancabermeja es un ejemplo de esa coincidencia: pasó de ser un bastión del ELN, que patrullaba sectores del puerto petrolero, a ser una de las fortalezas electorales del paramilitar Bloque Central Bolívar (BCB).

Le fue fácil al paramilitarismo atacar las bases sociales del ELN, pero las personas que convivían con éstas y nada tenían que ver con esa guerrilla también fueron

arrasadas. Recurrió a amenazas, asesinatos selectivos y masacres y aplicó el desplazamiento forzado, tanto para desterrar a la supuesta base social guerrillera como para apropiarse de tierras ilegalmente.

Para el paramilitarismo se trataba también de captar recursos públicos y de economías ilícitas, para financiarse. Ello se traducía en el control político sobre los candidatos a cargos de elección popular, lo cual excluía toda posibilidad de espacio político y social al ELN y garantizaba la destrucción de su base social.

Con las FARC las cosas eran diferentes. Su dependencia de una base social amplia era mucho menor. Los parami-

¹³ Se puede hablar de dos oleadas paramilitares en Colombia, y de una tercera que podría estar en formación. Entre 1978 y 1989 existió el fenómeno

de autodefensas en su concepción tradicional. Entre 1989-2005 se dio la segunda generación, con vocación de expansión territorial, caracterizada,

entre otras, por la fuerte influencia del narcotráfico y la concentración ilegal de bienes y tierra.

litares llegaron mucho más tarde a las zonas tradicionales de esa guerrilla en el sur del país y, con muy pocas excepciones, eran un fenómeno foráneo, transportado.

En algunas regiones los cultivos ilícitos se expandieron y consolidaron una vez los paramilitares los controlaron, mientras el desplazamiento crecía. Por entonces el ELN tendía a impedir la proliferación de los cultivos de droga (ver recuadro El ELN y las drogas). Mientras para el campesinado representaba una forma de supervivencia, los grupos paramilitares y las FARC permitían y se beneficiaban de los dividendos del narcotráfico. Así, el campesino comenzó a trabajar con los paramilitares y con las FARC, dejando de lado al ELN.

El marginamiento no sólo fue económico y militar, sino además político. La siembra de coca no fue, ni es, obligada por los grupos armados. Los campesinos libremente deciden sembrarla y se asocian con quienes les cuiden sus cultivos y les colaboren en la comercialización. Desde los años 90 el cocalero se convirtió en base social de los grupos armados que se involucraron en la droga.

Debilitamiento progresivo de la estructura armada del ELN

La llegada de las brigadas Móviles oficiales a principios de los años 90 y, en general, la reestructuración de la fuerza pública hacia finales del mismo decenio, generó un fuerte retroceso estratégico del ELN, que se dedicó al trabajo político y descuidó en gran parte la preparación militar. Sólo hasta 1997 se planteó crear escuelas masivas de preparación de mandos y comandos^x. El crecimiento del ELN en ese decenio fue notable en todo el país, aunque con un desarrollo bastante autónomo de sus estructuras.

El Mapa A muestra la distribución de las estructuras militares activas del ELN en 2000, en plena pugna entre esa guerrilla y los grupos paramilitares. De ahí en

La disputa entre el campo y la ciudad

Aunque actualmente ya no es así, en el ELN siempre existió una disputa entre los cuadros rurales y urbanos. 1981 marcó una ruptura liderada por Ricardo Lara Parada, que buscó el diálogo con el gobierno. Un año después se estableció la Dirección Nacional, integrada por un representante de cada frente. Bajo su control se conformó un Equipo Auxiliar, exclusivamente con militantes urbanos. Posteriormente, esa misma dirección fue separada del trabajo urbano para funcionar sólo desde las zonas rurales de mayor control, en medio de varias campañas de expansión territorial y la acelerada creación de frentes guerrilleros y núcleos urbanos.^{ix}

El ELN se planteó en 1995 un cambio de estrategia militar: pasar de los Frentes de Guerra a conformar Áreas de Operaciones, que debían abarcar regiones más pequeñas.

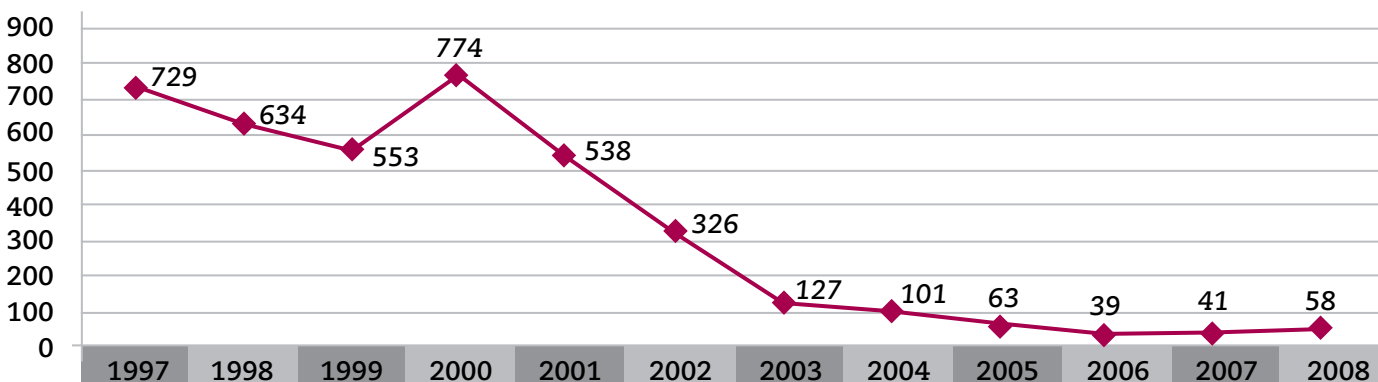


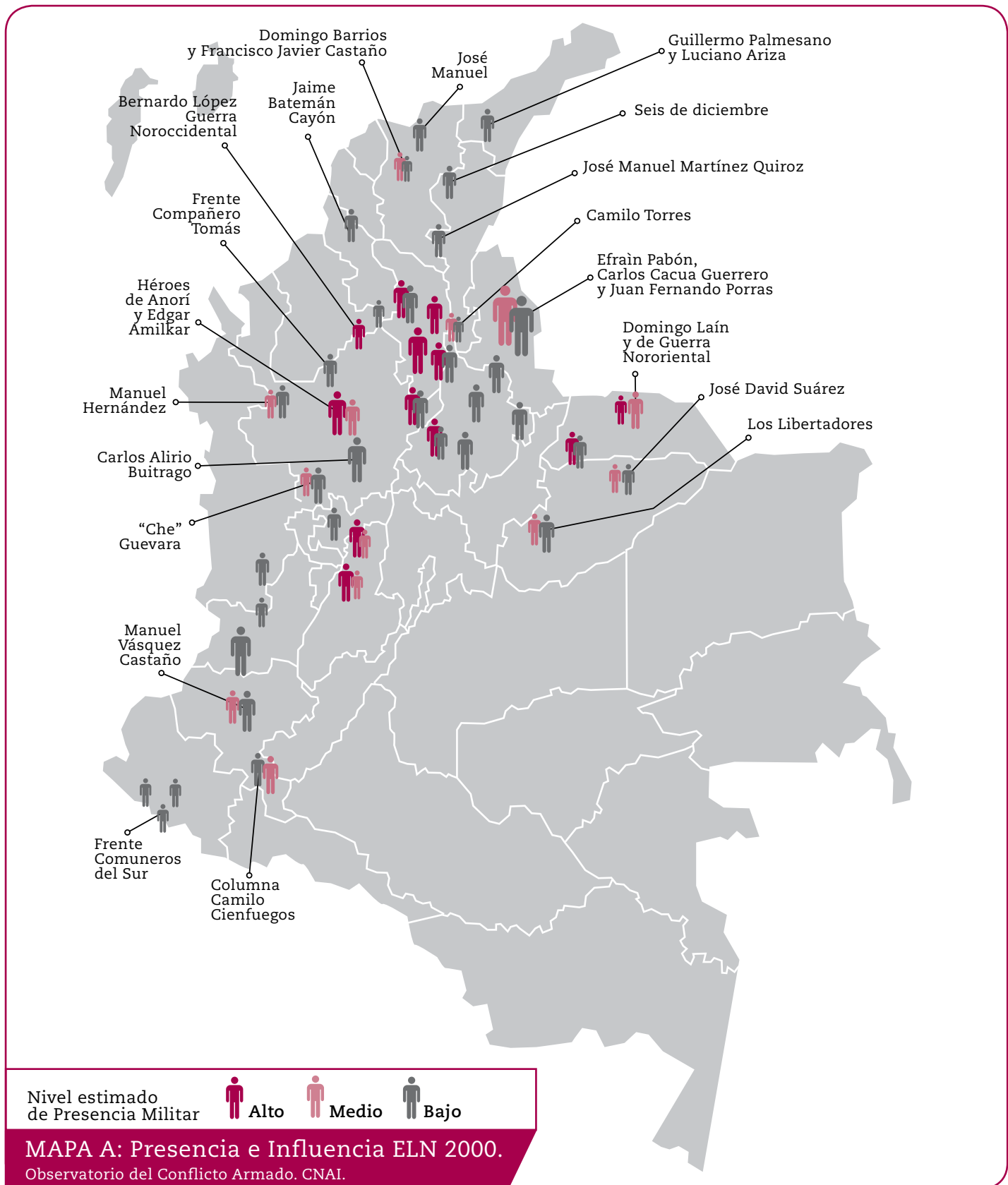
Gráfico I: Acciones bélicas del ELN 1997- julio de 2008^{xi}

adelante las acciones bélicas del ELN disminuyeron y su capacidad militar se debilitó de manera constante, lo que dificulta una periodización. En todo caso, la etapa de resistencia pasiva se inició hacia 2005, con la intensificación de la ofensiva oficial. El Gráfico I muestra las acciones bélicas del ELN desde 1997.

» Las acciones bélicas del ELN disminuyeron de forma vertiginosa en los mismos años de la consolidación territorial paramilitar.

» La fuerza pública lleva la iniciativa en la mayoría de operaciones.^{xii} Para finales de 2008, el ELN mantenía su táctica defensiva.

» El sabotaje supera otros tipos de acciones de iniciativa del ELN, y éste también ha tendido a disminuir.



Fuente Base de datos Observatorio CNAI

El ELN llegó al nuevo milenio con múltiples estructuras militares, pero su declive ya era evidente. No sólo se desgranaba su base social por cuenta del paramilitarismo, sino que perdía muy rápidamente el apoyo urbano. Las zonas de las grandes ciudades donde habían florecido milicias urbanas fueron cooptadas rápidamente por otro tipo de miliciano armado, marcado por la alianza entre ejércitos privados del narcotráfico y grupos paramilitares, sobre todo en Medellín. La disputa que se dio allí durante todos los años 90 entre los diferentes grupos paramilitares, con utilización de bandas barriales y creación de milicias, terminó en el control absoluto por parte del Bloque Cacique Nutibara.

En la segunda mitad de ese decenio la ciudad estaba profundamente fragmentada en territorios de sectores armados, con una división tajante entre las estructuras autodenominadas de autodefensa barrial y aquellas vinculadas a la guerrilla. A partir de 1997, estas últimas serían aniquiladas o cooptadas por el narcotráfico y el paramilitarismo. La dinámica se sostuvo hasta la operación "Orión", en octubre de 2002.^{xiii} Mientras, en sectores de Bogotá y Cali se vivía una situación similar. La oferta de bandas de narcotráfico, ligado al discurso contrainsurgente de las AUC en 1997, ponía en un nuevo nivel de evidencia el antagonismo del ELN con esa economía ilegal. De la misma forma, ciudades con significativa presencia insurgente como Barrancabermeja sufrieron la arremetida del paramilitarismo, lo

que anuló la posibilidad de interacción de los grupos guerrilleros con sectores sindicales, petroleros o barriales.^{xiv}

Ante la presión paramilitar hacia 2000, el ELN se unió con algunos frentes de las FARC, lo que trajo algunos avances militares, sobretodo en Antioquia, sur de Bolívar, Norte de Santander y Arauca. Pero el declive era ya pronunciado y quizá indetenible.

El Gráfico II muestra el decrecimiento de las acciones bélicas del ELN en comparación con las FARC. En 1987, cada frente del ELN generaba en promedio entre 60 y 80 acciones bélicas al año, mientras el promedio para cada frente de las FARC era de entre 40 y 60. La proporción cambió desde 2001.

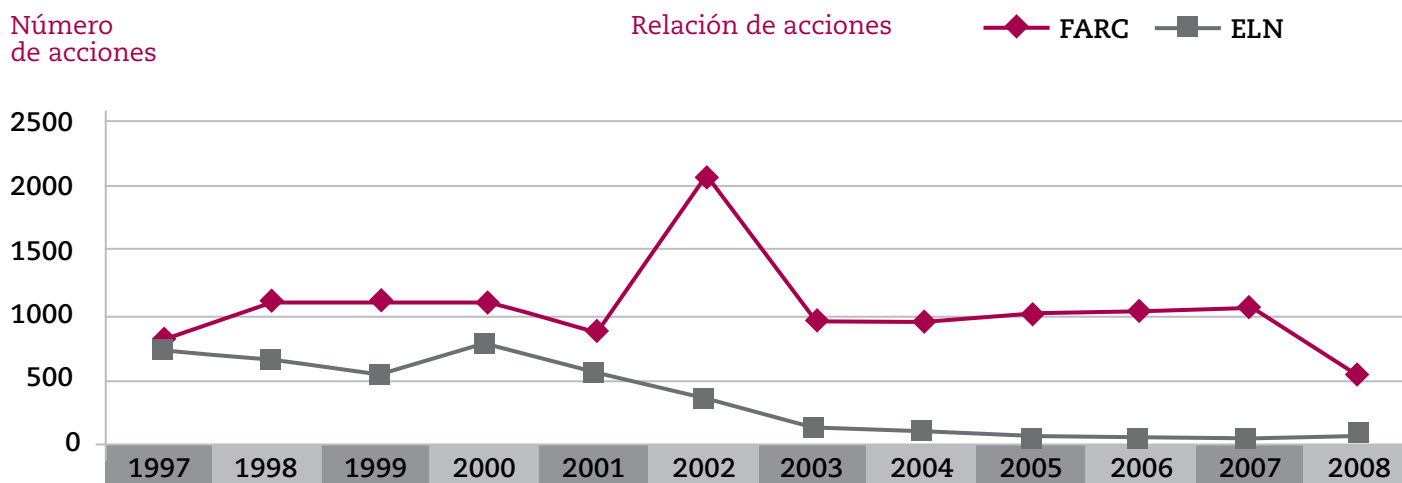


Gráfico II: Acciones bélicas del ELN y las FARC 1997- julio de 2008

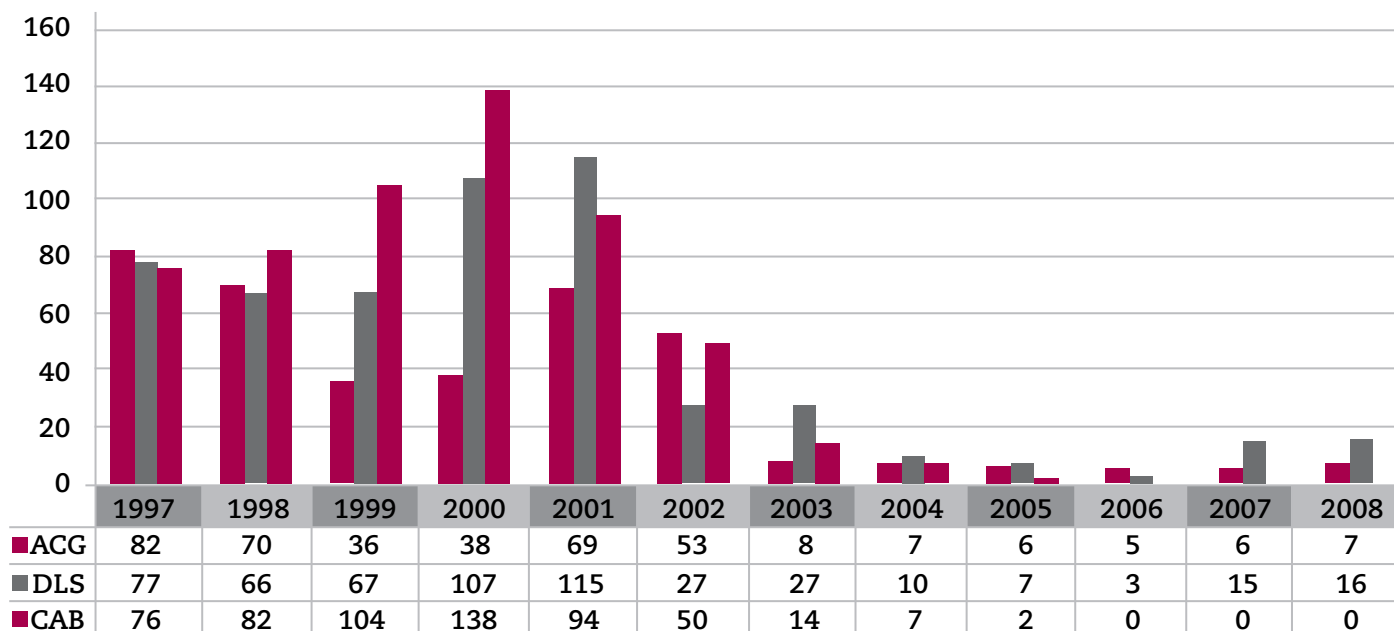
Fuente Base de datos Observatorio CNAI

El paramilitarismo se ubicó inicialmente en regiones ricas, de latifundio y cerca de recursos no renovables, justo las mismas donde el ELN llegó a tener una marcada influencia.

La resistencia pasiva del ELN

Hacia 2005 el ELN inició lo que se podría denominar resistencia pasiva. Es decir, evita combatir al máximo y se limita al sabotaje. Ya para ese momento su proyecto de crear Áreas o batallones y compañías había fracasado. De hecho, en varias regiones donde había avanzado militarmente se vio obligado a retroceder y recomponer las tropas, para hacerle gambetas a la decadencia.

El Gráfico III muestra la disminución de acciones bélicas de tres frentes emblemáticos del ELN, tradicionalmente muy dinámicos y ubicados en territorios de fuerte influencia de esa guerrilla. Cabe anotar que en Antioquia, donde los frentes están duramente golpeados, evitan actuar militarmente e intentan, con dificultad, recomponer su base social.



ACG = Frente Armando Cacia Guerrero, departamento de Norte de Santander. / **DLS** = Frente Domingo Laín Sáens, departamento de Arauca. / **CAB** = Frente Carlos Alirio Buitrago, departamento de Antioquia.

Gráfico III: Acciones bélicas de frentes del ELN 1997- julio de 2008

Fuente Base de datos Observatorio CNAI

Aunque los Frentes de Guerra tradicionales se mantienen, y de hecho se creó uno adicional, el desarrollo actual de Áreas o batallones es prácticamente inexistente. A los fuertes golpes del paramilitarismo y la fuerza pública se suman los también contundentes propinados por las FARC. También es incierto el panorama en materia de reclutamiento y finanzas, arrinconadas como están las estructuras del ELN en zonas periféricas de poco o nulo desarrollo, o en regiones cocaleras donde varios frentes han entrado a negocios relacionados con el narcotráfico.

En este final de 2008 subsisten las estructuras del Frente de Guerra Suroccidental, en los departamentos de Nariño y Cauca, donde a través de la alianza con el narcotráfico han logrado sobrevivir y recuperar territorio ante las FARC, aunque al costo de una fuerte desarticulación de la tropa.

El Mapa C muestra la ubicación de los frentes del ELN que sobreviven. El color rojo indica frentes fuertemente debilitados pero con incremento en el número de acciones, por ejemplo el Bolcheviques de Líbano, estructura muy golpeada pero que desde 2006 mantiene los mismos niveles de extorsión y de acciones armadas.

En conclusión, la resistencia pasiva del ELN se constata en el número de acciones bélicas de ese grupo armado. Pero el fenómeno va más allá. Gran parte de sus planes fracasaron. Su repliegue estuvo acompañado del debilitamiento de las estructuras. El ELN tiene capacidades muy reducidas para preparar y ejecutar acciones militares a gran escala. Las llamadas campañas de asedio y desgaste que proyectaba el ELN se quedaron en el territorio de lo imposible.

El debilitamiento militar de esa guerrilla tiene como causas fundamentales:

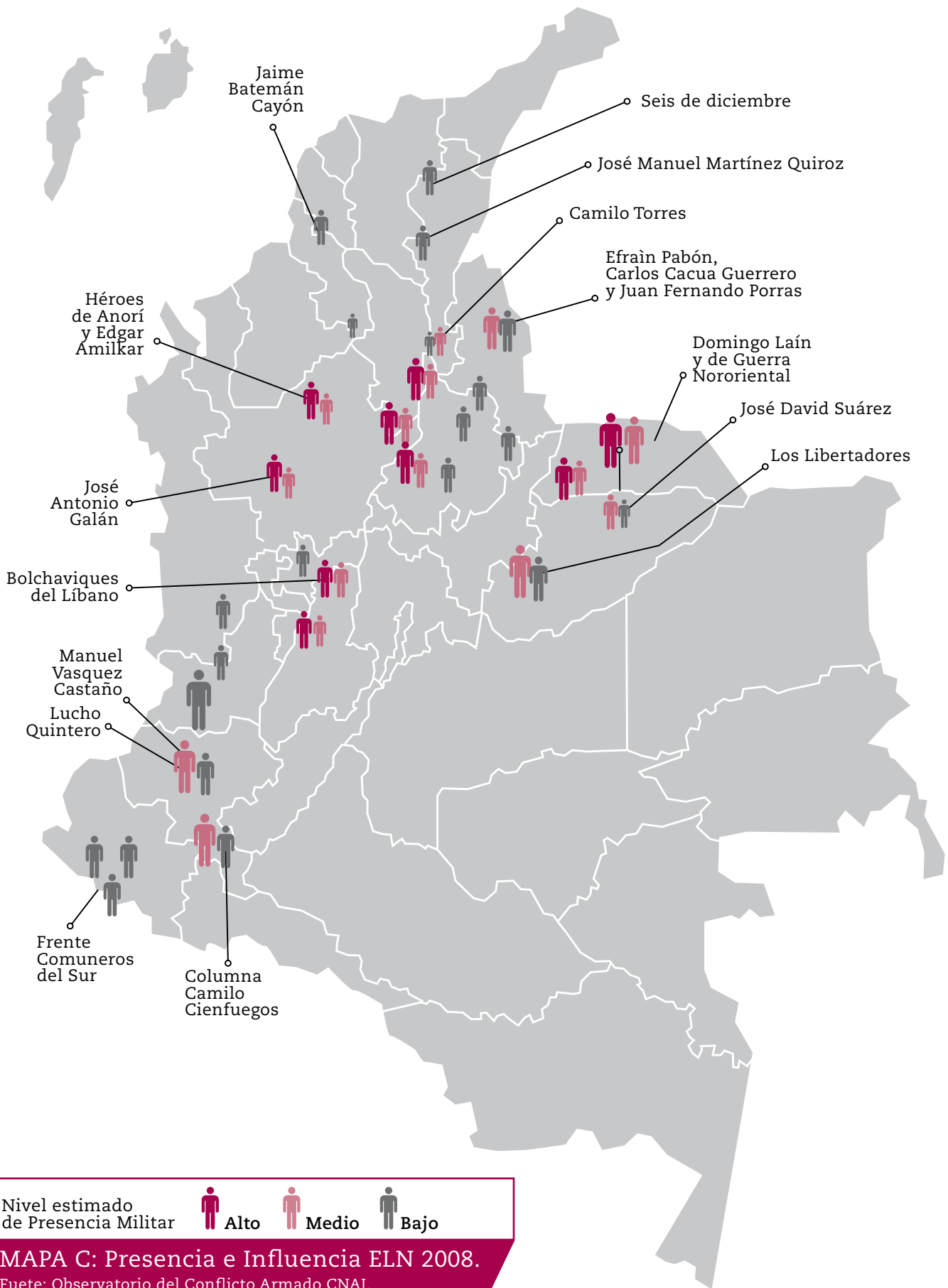
» **La disminución** de sus finanzas debido a su inicial posición de no comprometerse con el narcotráfico.

» **La convicción** de trabajar con grupos sociales en las regiones y su mayor flexibilidad con la población, que le impidió responder con la misma moneda la ocupación a sangre y fuego del territorio que pusieron en práctica los paramilitares y las FARC.

» **La ambigüedad** que ha mantenido desde mediados de los años 90, levantando banderas de negociación y paz pero sin decidirse a saltar definitivamente a la vida civil.

» **Las diferencias** internas, que en muchas ocasiones le impiden tomar decisiones claras sobre su accionar.

No obstante, el ELN es una guerrilla con una historia larga y con arraigo en 23 departamentos. En cualquier momento puede resurgir y volver a robustecerse militarmente, en particular si encuentra una nueva y jugosa fuente de finanzas. Ya en otras oportunidades ha estado prácticamente destruida y ha renacido. De hecho, en 2007 y 2008 mostró un importante fortalecimiento en la región de Cauca y Nariño. **A**



Nivel estimado de Presencia Militar



Alto



Medio



Bajo

MAPA C: Presencia e Influencia ELN 2008.

Fuente: Observatorio del Conflicto Armado CNAI.

ⁱ Avila Martínez, Ariel Fernando, Dinámicas recientes del conflicto armado en Colombia, Corporación Nuevo Arco Iris, documento de trabajo. Bogotá, 2008.

ⁱⁱ Escobedo, Rodolfo, Los frentes de las FARC y el ELN. Consejería de Seguridad, Bogotá, 1992.

ⁱⁱⁱ Echandía, Camilo, El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia. Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Observatorio de Violencia, Bogotá, 1999, pp. 52 a 54.

^{iv} Bonilla, Laura, Dinámicas y tránsito en la relación Ejército de Liberación Nacional-economías del narcotráfico. Corporación Nuevo Arco Iris, Bogotá, marzo de 2008.

^v Comunicado del ELN publicado por el diario El Tiempo.

^{vi} En diferentes artículos y entrevistas, el investigador Mauricio Romero, director del Observatorio del Conflicto Armado de la CNAI, hace la distinción entre paramilitarismo y autodefensa. Una diferenciación sutil, pero fundamental para entender la lógica paramilitar en Colombia.

^{vii} Hernández, Milton. Rojo y Negro. Una aproximación a la historia del ELN. Ejército de Liberación Nacional, febrero de 1998.

^{viii} Bonilla, Laura, Op. Cit.

^{ix} *Ibidem*.

^x Entrevista con desmovilizados del ELN.

^{xi} Ministerio de Defensa de Colombia, “Logros de la política de Seguridad Democrática 2007”.

^{xii} Datos del Observatorio del Conflicto Armado de la CNAI.

^{xiii} Alonso, Manuel, Giraldo, Jorge y Sierra, Diego, “Medellín: El complejo camino de la competencia armada”, en: Parapolítica, la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos. Corporación Nuevo Arco Iris, Intermedio Editores, Bogotá, 2007.

^{xiv} Bonilla, Laura, Op. Cit.



Foto archivo CNAI

“Bandas Criminales”, Seguridad Democrática y corrupción

EL PRESIDENTE ÁLVARO URIBE HA DICHO repetidas veces desde 2007 que el paramilitarismo desapareció en Colombia, como resultado de la desmovilización de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia)¹. Según la versión del gobierno, los grupos ilegales armados que han sido registrados en 26 departamentos y el Distrito Capital, y están afectando la población de cerca de 250 municipios, son “bandas criminales” (ver Tabla 1). Estas han sido organizadas por paramilitares desmovilizados y no desmovilizados que pertenecieron a los diferentes frentes de esa organización, y además de nuevos miembros, de acuerdo con las autoridades. El presidente Uribe podría tener razón. Las AUC con su líder Carlos Castaño, el extraditado estado mayor y su estructura de frentes con cubrimiento nacional, ya forman parte de la sombría historia reciente. ¿Cómo caracterizar, entonces, a más de 100 núcleos armados –agrupados bajo 21 diferentes denominaciones– diseminados por el país, consumando delitos, agresiones y asesinatos similares a los que cometían las AUC?

Los grupos registrados por el Observatorio del Conflicto Armado de la Corporación Nuevo Arco Iris (ver Tablas 2 y 3), con base en información del Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República, son mucho más pequeños que los antiguos frentes de las AUC, varían significativamente en tamaño de una región a otra, ya no utilizan los nombres de aquellos y no constituyen una organización nacional. Pero son núcleos armados, que intimidan y están haciendo daño. Por esto se han constituido en poderes de facto, al igual que sus antecesores de las AUC. Así, mantienen influencia en vías, cruces de carreteras, corredores entre regiones y vigilan flujos de mercancías legales e ilegales, para sólo citar las actividades relativas al narcotráfico. Además, estas agrupaciones ejercen control social y político con diferentes grados de intensidad en una cuarta parte de los municipios del país. Esta situación es contraria a un ideal de sociedad liberal y democrática, derecho de todos los colombianos, como lo promete la propuesta de seguridad del gobierno.

El presidente Uribe considera que esos grupos ya no son paramilitares porque no se enfrentan a la guerrilla² y, en una proporción importante, hacen parte de la cadena del narcotráfico. Más bien, dicen los funcionarios del gobierno, lo que

está ocurriendo son alianzas entre estas bandas y los frentes de la guerrilla para facilitar todas las actividades relativas al cultivo, procesamiento y comercio de lo necesario para la producción de estupefacientes. Este argumento es un sofisma de distracción, no porque no sea cierto. Sino porque oculta una realidad más grave: la corrupción de las instituciones del Estado en los niveles local y regional, incluidos sectores de las Fuerzas Militares y de la policía. La Seguridad Democrática es la propuesta bandera de la actual administración, enfocada hacia la derrota militar de las FARC. Pero no tiene como prioridad fenómenos ilegales como los descritos, que están causando tanto daño y dolor. No de otra forma se explica la extensión territorial alcanzada por las actividades de estas redes ilegales durante 2007 y 2008.

¹ Mauricio Romero es director del Observatorio del Conflicto Armado de la Corporación Nuevo Arco Iris (CNAI). Angélica Arias Ortiz es politóloga e investigadora del Observatorio del Conflicto Armado de la CNAI.

² Con excepción de Norte de Santander, se registran enfrentamientos entre las FARC y las Águilas Negras en todas las regiones donde ambas operan.



Foto Oficina Alto Comisionado para la Paz

Crisis local del Estado de Derecho

Este informe propone ir más allá de la discusión sobre si estos grupos son o no paramilitares³, y llama la atención sobre ese fenómeno de corrupción y tolerancia de agrupaciones ilegales cuya dimensión el presidente Uribe no ha querido ver, obnubilado por la supuesta perfección de la seguridad democrática. Esa connivencia con la ilegalidad por parte de autoridades locales es, en general, resultado de la pasada colaboración con las AUC, la permanente exposición de los funcionarios de esos niveles a la corrupción de los narcotraficantes y los réditos económicos y de poder que ofrece la tolerancia de fuerzas ilegales y privadas de coerción, tanto para sus operadores directos como para las autoridades que permiten esa situación irregular. De esa ilegalidad no se salvaron ni las elites regionales, como lo han demostrado las investigaciones de la parapolítica. Para el presidente, esas redes mafiosas regionales asociadas con las AUC y la parapolítica no existieron, desaparecieron con la desmovilización de los frentes paramilitares o se convirtieron por arte de magia en aplicados ciudadanos uribistas.

Por el contrario, esas redes locales y regionales de poder no se han desarticulado. Se están recomponiendo, y la política pública para enfrentarlas no ha dado resultado o no existe, más allá de perseguir policialmente a los jefes más reconocidos. Si bien algunas de las antiguas zonas de influencia de los paramilitares están incluidas en los 60 municipios en los que se focaliza la “Consolidación Social del Territorio”⁴, esta cobertura es muy limitada, y la presión militar para per-

seguir a las “bandas criminales” no es tan intensa como sí ocurre en las áreas donde opera el Plan Patriota contra las FARC. Esto a pesar de que se conoce el interés de estas redes ilegales por mantener grupos de coerción privada –como las llamadas “bandas criminales”– y poner a su servicio a funcionarios y agencias o segmentos del Estado. Estos se prestan a ese juego, bien por corrupción, coincidencia ideológica o simple conveniencia.

Los casos de los “falsos positivos”, la red de reclutadores de jóvenes en los barrios pobres y las ejecuciones extrajudiciales son un ejemplo extremo de la combinación de esa ilegalidad con los incentivos para “eliminar guerrilleros”, ofrecidos a las Fuerzas Militares por el gobierno en el marco

³ Esta característica proviene, no del combate a la guerrilla, como dice el presidente Uribe, sino si son fuerzas ilegales paralelas a las oficiales. Estas son impulsadas o toleradas por elites estatales con el fin de no cumplir los controles de la Constitución y la ley, en la búsqueda de un objetivo definido unilateralmente por esos funcionarios como un bien común o para toda la sociedad.

⁴ La Consolidación Social del Territorio es parte de la estrategia del gobierno para estabilizar las zonas en donde guerrillas o paramilitares tuvieron una influencia apreciable. La estrategia consiste en llevar coordinadamente la parte civil del Estado a esas zonas, luego de la llegada de las Fuerzas Militares, para que la autoridad del Estado sea respaldada con una acción integral, liderada por esas Fuerzas Arma-

das. Los críticos insisten en que hay una contradicción en colocar al ejército, en una situación de conflicto armado, como uno de los actores del desarrollo para la paz. Ver 365 días de trabajo que hacen la diferencia. Julio 2006-Julio 2007, Ministerio de Defensa, Bogotá.



de la política de recompensas.ⁱⁱ El intercambio entre permisividad para las operaciones del narcotráfico y la oferta de jóvenes que luego van a ser asesinados, presumiblemente para cobrar recompensas o conseguir permisos de descanso del servicio, es una muestra de los extremos a los que puede llevar la corrupción y la distorsión de referentes morales, tal y como lo sostuvo el fiscal general Mario Iguarán.ⁱⁱⁱ



Foto Oficina Alto Comisionado para la Paz

Los escenarios post-desmovilización de la CNRR

Esta situación de descomposición en los encargados de vigilar el Estado de Derecho no entró dentro de los cálculos del gobierno, a pesar de las advertencias desde diferentes sectores.^{iv} El informe sobre “bandas emergentes” de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR, de agosto de 2007, mencionó cuatro posibles escenarios de evolución de estos grupos,^v pero ninguno contempló claramente el escenario de corrupción institucional y complicidad con redes mafiosas o la tolerancia de grupos armados irregulares por las autoridades militares y policiales locales. En efecto, un escenario consideró la reanudación del narcoterrorismo al estilo de Pablo Escobar y el Cartel de Medellín, pero esta vez liderada por Vicente Castaño; otro señaló la coincidencia entre las “bandas emergentes” y la guerrilla en la explotación del narcotráfico, punto en el que insiste el gobierno; un tercer escenario propuso la desaparición paulatina de los grupos, resultado de la presión policial, en un proceso similar a la desaparición del llamado bandolerismo de finales de los años 50 y comienzos de los 60 del siglo pasado; y finalmente, un último escenario planteó una tercera generación paramilitar similar a las AUC.

¿A cuál de esos escenarios se parece la situación actual? Hay información sobre acuerdos circunstanciales de no agresión entre frentes del ELN o las FARC y “bandas criminales” en el suroccidente y suroriente del país, y en el bajo Cauca antioqueño, para traficar o para agredir a otros grupos irregulares. Por ejemplo, en los departamentos de Nariño y Cauca han sido registrados acuerdos de no agresión y para traficar entre Los Rastrojos y el ELN. Algo similar parece haber sucedido en el Meta entre las FARC y la Organización Libertadores del Llano, de Pedro Guerrero alias Cuchillo, pero los acuerdos no fueron estables y durante el segundo semestre de 2008 estos dos grupos se han enfrentado. Al mismo tiempo, las fuerzas militares han adelantado operaciones contra las FARC, y el grupo de Cuchillo ha salido favorecido. Como se observa, estos son arreglos inestables en donde la desconfianza mutua, la influencia de otros actores irregulares y la acción de las fuerzas estatales no permiten acuerdos duraderos, dados los contextos cambiantes.^{vi}

En cuanto al escenario de desaparición paulatina de las bandas armadas y el de narcoterrorismo urbano al estilo Cartel de Medellín, ninguna de las dos posibilidades se ha concretado. En el primer caso, el narcotráfico y la utilidad de los grupos ilegales de coerción para las redes de corrupción local y regional mantienen vivas esas fuerzas ilegales. El segundo escenario es poco probable, dada la inexistencia de una jefatura como la que ejercía Pablo Escobar en el Cartel de Medellín, o de una motivación tan fuerte como lo fue, en su momento, la oposición a la extradición a los Estados Unidos. Sí llama la atención, en cambio, el escenario de una tercera generación de paramilitares y las complicidades institucionales que esto supone. Esta situación de acuerdos entre grupos ilegales y autoridades locales es la que más se acerca a la realidad actual, en algunas regiones.

Al menos ocho mil hombres harían parte de las “bandas criminales”. El gobierno no publica estas cuentas.

Muy débil la “Consolidación Social del Territorio” en antiguas zonas de las AUC

Es claro que un fenómeno como el de las AUC necesitó unas circunstancias históricas particulares. Estas serían una negociación de paz con las guerrillas que generara reacciones contrarias, un inminente reto militar al Estado por parte de éstas, y unas Fuerzas Militares sin capacidad de respuesta e inclinadas –por acción u omisión– a hacer acuerdos con el narcotráfico y a jugar la carta de la “guerra sucia”. Hoy esos factores o ya no existen o se han debilitado significativamente. Por eso es muy difícil que se repita el escenario de unas nuevas AUC. Sin embargo, hay una tendencia a que esas sinergias del pasado entre narcotráfico, redes de corrupción local y sectores de las autoridades militares y de policía continúen en el presente. Como se mencionó antes, la corrupción, la ideología y la conveniencia posibilitan esas coincidencias y permiten que se configure un escenario en el que la colaboración entre actores estatales y fuerzas ilegales ocurra en diferentes regiones, que es lo que aparentemente está ocurriendo.^{vii}

Si el interés de esa confabulación fuera simplemente lucrarse del narcotráfico, como sostiene el gobierno, lo que habría que hacer sería fortalecer la respuesta policiva y esperar a que tuviera efecto. Sin embargo, el problema no parece tan sencillo. Además, está bastante extendido: 246 municipios afectados directamente no es un fenómeno pequeño. El presidente Uribe y sus ministros no ponen el mismo empeño militar sobre estas regiones, como sí se hace en las zonas con alguna influencia de las FARC, a pesar de que donde actúan las “bandas criminales” también están en juego las posibilidades de la democracia local y regional y, de una forma más general, la soberanía de la Constitución del 91 y del Estado Social de Derecho.

El caso de la Costa Atlántica es dramático. Allí se concentra la mayor cantidad de núcleos armados ilegales registrados en las estadísticas, cerca del 40 % del total. La tercera parte de los municipios afectados por estos grupos están ubicados en esa región (ver las Tablas 1 y 3, y el Mapa A). Los departamentos más afectados son Córdoba y Magdalena, pero eso no quiere decir que en los otros la situación no sea grave, sobre todo en el Cesar, Atlántico y Bolívar, por no mencionar a Sucre. Además, el argumento central del gobierno para considerar que estos grupos ilegales no tienen otra motivación diferente a la puramente delictiva es que están ubicados en zonas con cultivos ilícitos.

Sin embargo, esta no es la situación en la Costa. A lo sumo, se puede decir que allí desembocan corredores para la exportación de los estupefacientes,



Foto cortesía revista Semana

los cuales se originan en zonas del interior, y que hay cultivos de coca en la Sierra Nevada de Santa Marta, como se registra en el Mapa B. En este mapa también se observa que esos cultivos no son lo característico en los departamentos de la Costa, lo que contrasta con la presencia generalizada de esos grupos armados ilegales en la zona, como se puede constatar en el Mapa A. Ese contraste debilita el argumento del gobierno acerca de la asociación entre narcotráfico y la operación de las “bandas criminales”, por lo menos en esa sección del país.

Otro indicador que llama la atención es el de la persistencia del desplazamiento de población de las zonas rurales en estos departamentos, así sea en un volumen menor que durante la existencia formal de las AUC, entre 1997 y 2003. Aunque en ese periodo fue masivo el desplazamiento en la región, dentro de las prioridades del gobierno no ha estado la de crear unas condiciones de retorno adecuadas y de no repetición de la violencia. Por el contrario, luego de la desmovilización de las AUC y del incremento sustancial en el número de hombres y en los recursos canalizados a las Fuerzas Militares, el desplazamiento continúa, tal y como se observa en los Gráficos I y II. En el primero se puede ver cómo el desplazamiento no ha cesado durante los últimos años, y en el segundo, la dimensión que aún mantiene esa tragedia en la Costa Atlántica.

El Gráfico I revela algo adicional. Desde 2006, la información sobre la autoría del desplazamiento no identifica el autor, sino le atribuye la responsabilidad a una categoría que se denomina como “no disponible”. Es decir, las autoridades no tienen información sobre los principales autores del desplazamiento. Esto es entendible, dada la incertidumbre reinante en las zonas de mayor desplazamiento luego de la desmovilización de los diferentes frentes paramilitares, en donde ya no es clara la identificación de los grupos irregulares. “Antes de la desmovilización de las AUC se sabía quién amenazaba y se sabía a dónde había que ir a hablar, hoy no se sabe de dónde vienen las amenazas”^{viii}. Se presume que esas intimidaciones provienen de las “bandas criminales”, según las repetidas quejas de pobladores de esos departamentos aunque, según el gobierno, esos grupos son sólo delincuentes comunes y no deberían estar actuando como lo hacían las AUC en el pasado.

El Gráfico III presenta la dimensión del desplazamiento en la región del Pacífico y el Putumayo, la zona más afectada del país por este hecho. Allí el gobierno

ha concentrado parte de las actividades del llamado Plan Colombia, sobre todo en el Putumayo, y hacia el Pacífico se trasladaron las operaciones de los narcotraficantes y los grupos que les sirven de protección para sus actividades, como se puede constatar en los Mapas A y B. El argumento del gobierno acerca de la relación existente entre “bandas criminales” y cultivos del narcotráfico tiende a corresponder con las realidades que se observan en esa zona, y por esto es entendible que el desplazamiento de población sea allí mayor que en el resto del país. Sin embargo, la tesis del gobierno no tiene sustento en la Costa Atlántica, la segunda región más afectada por desplazamiento, de acuerdo con lo observado en el Gráfico II. En esta región no hay grandes cultivos de coca que expliquen la concentración de grupos rearmados, ni tampoco han ocurrido operativos militares similares a los del sur del país que ayuden a entender por qué el desplazamiento continúa siendo tan alto. Para las autoridades nacionales, esta no es una realidad que merezca explicación, más allá de que los núcleos armados ilegales son simples “bandas criminales”.



Foto cortesía revista Semana

Si hay un área en la cual el plan de seguridad del gobierno no ha tenido resultados, es la que controlan las diferentes modalidades de grupos ilegales de coerción en las zonas de desmovilización de los antiguos frentes de las AUC.

Las Águilas Negras y la Seguridad Democrática

Si hay un área en la cual el plan de seguridad del gobierno no ha tenido resultados, es la que controlan las diferentes modalidades de grupos ilegales de coerción en las zonas de desmovilización de los antiguos frentes de las AUC. Estos grupos han proliferado, sobre todo en la Costa Atlántica. No es que el gobierno no haya hecho nada. La Policía Nacional les ha propinado golpes contundentes, como la captura de Miguel Ángel Mejía Múnera y la muerte de su hermano, Víctor Manuel, pareja apodada Los Mellizos. Ambos lideraban un reagrupamiento de miembros desmovilizados y no desmovilizados de las AUC en la Costa. Sin embargo, el esfuerzo de la policía no ha sido suficiente para detener el mayor alcance obtenido por estas agrupaciones en los últimos dos años.

Llama la atención el caso de las llamadas Águilas Negras. Bajo esta etiqueta se han registrado actividades de grupos ilegales armados en 57 municipios, sobre todo en el norte del país, Santanderes y sur del Cesar, tal como se aprecia en el Mapa C. No se sabe si los grupos registrados en esos municipios operan coordinadamente o si sólo utilizan un mismo rótulo, pero sin ninguna relación. En todo caso, es muy notorio el protagonismo dado a esta denominación, según el número de registros que indican sus acciones y que lleva la Oficina de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Vicepresidencia (Tabla 2). El segundo nombre en importancia en los registros, muy lejos de las Águilas Negras, corresponde con Organización al Servicio del Narcotráfico. Esta categoría parece ser que coincide con la Organización de Don Mario, o Daniel Rendón Herrera, hermano de Freddy Rendón, El Alemán, antiguo comandante del bloque Élmer Cárdenas de las AUC. Esto se deduce de la cercanía donde operan y de los registros de prensa reseñados por la Oficina de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Vicepresidencia, tal y como se muestra en el Mapa D. En la Tabla 2 se puede observar el espectro de nombres con los cuales se han registrado las actividades de lo que el gobierno llama “bandas criminales”.

Un punto por resaltar es que el número de agrupaciones parecería haber disminuido frente a los 32 grupos que registró la CNRR en agosto de 2007. En efecto, en la Tabla 2 sólo se identifican 21 denominaciones. Los nombres asignados por las autoridades y registrados por la prensa también han variado frente a lo publicado por la CNRR, aunque el de Águilas Negras ha permanecido.

El número de hombres/arma enrolados en las filas de estas agrupaciones es un enigma. Sin embargo, si se acepta que tienen influencia en 246 municipios y han crecido desde que la CNRR publicó su informe, en donde se reconoció que el número podría variar entre cuatro mil y seis mil hombres armados, un cálculo inicial conservador podría asegurar que al menos unos diez mil doscientos hombres hacen parte de estos grupos. De todos modos, hay que resaltar la falta de información oficial al respecto, hecho más notorio si se destaca la importan-



Foto cortesía revista *Semana*

cia de tener un diagnóstico acertado sobre lo que está sucediendo con estos grupos ilegales, sus vínculos con autoridades locales y redes mafiosas.

Además del desplazamiento, las Águilas Negras han sido responsabilizadas de amenazas escritas y personales contra sindicalistas, concejales, funcionarios de prisiones y defensorías, al igual que en contra de profesores y periodistas.^{ix} ¿Son estas actividades exclusivamente criminales, o tienen algún fin de control social y político? No queda duda que hay algo más que una motivación simplemente delictiva en las operaciones que realizan. En cada región hay distintas agendas que pueden ser afectadas mediante el uso de la fuerza y la intimidación, y donde la propuesta de seguridad del presidente Uribe ha tenido un impacto muy limitado.

Están las organizaciones de víctimas de los paramilitares que esperan la res-

titución de sus tierras, pero que enfrentan a los testaferros de narcotraficantes o de antiguos jefes de las AUC que alegan propiedad de las mismas, apoyados por sus guardaespaldas armados. Están los funcionarios locales de las personerías y alcaldías, que buscan la aplicación de la Constitución de 1991 y la defensa de los derechos de grupos marginados; pero que enfrentan comandantes de batallón que permanecen congelados en la mentalidad de la Guerra Fría, y ven enemigos en los actores sociales que quieren ejercer su ciudadanía. Están los líderes de oposición que denuncian la corrupción con los recursos públicos, pero que enfrentan a poderosos concejales venales que mantienen relaciones con las redes de corrupción local, y a los cuales los jueces de circuito no se atreven a encauzar. Los anuncios de proyectos de obras públicas hechos por el gobierno también han despertado la codicia frente a la valorización de la tierra rural afectada por esas inversiones. En cada caso, la persistencia de grupos ilegales de coerción local son funcionales a quienes se oponen a la afirmación de derechos y la legalidad.

Después de esta mirada rápida a algunas de las regiones de antiguo control de las AUC, no es difícil concluir que la política de seguridad de la administración no ha tenido en estas zonas los resultados esperados para el ejercicio de los de-

rechos y la ciudadanía. Se requiere allí una reconstrucción institucional local que promueva la vocación pública de las diferentes agencias del Estado, privatizado en beneficio de la corrupción y la ilegalidad. Sin este proceso, claramente político, y que necesita unos mínimos de seguridad para ejercer la democracia, va a ser muy difícil recuperar la confianza en el Estado por parte de los habitantes de esos territorios, así se lleven servicios sociales. Hasta el momento, la prioridad de la administración Uribe no ha tenido en cuenta estas demandas. El presidente y su política de seguridad están en deuda con estos cientos de miles de colombianos. **A**

Subregión	Departamento	Número de municipios	Subregión	Departamentos	Número de municipios
Antioquia y Eje Cafetero	Antioquia	32	Santanderes	Norte de Santander	18
	Caldas	4		Santander	12
	Risaralda	3			
Subtotal		39	Subtotal		30
Costa Atlántica	Córdoba	16	Pacífico y Putumayo	Nariño	19
	Cesar	16		Valle	17
	Atlántico	14		Cauca	7
	Bolívar	14		Putumayo	6
	Magdalena	10		Chocó	5
	Sucre	7	Subtotal	54	
	La Guajira	5	Centro	Tolima	6
Subtotal	82	Cundinamarca		5	
Llanos Orientales	Meta	9		Boyacá	3
	Caquetá	5		Huila	3
	Casanare	5	Bogotá, DC	1	
	Arauca	4	Subtotal	18	
	Vichada	1	TOTAL MUNICIPIOS	246	
Subtotal		23			

Tabla 1: Municipios con actividades de grupos rearmados/emergentes o "bandas criminales", según departamento y subregión 2007-2008

Fuente: Elaborado por el Observatorio del Conflicto Armado, CNAI, con base en Bitácora Semanal de Prensa, Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Vicepresidencia de la República, noviembre de 2008.

	Nombre	Número de Registros
1	Águilas Negras*	719
2	Organización al Servicio del Narcotráfico**	75
3	Los Rastrojos	62
4	AUC	60
5	Banda emergente	46
6	Banda criminal y/o delincuencia	43
7	ONG (Organización Nueva Generación)	35
8	Los Paisas	30
9	Organización Don Mario**	27
10	Desmovilizados	24
11	Los Nevados*	14
12	Nueva Generación Colombia	12
13	Los Machos	11
14	Los Mellizos*	11
15	Los Traquetos	10
16	Bloque Central Bolívar (alias Macaco)	8
17	Bloque Vencedores de Arauca	6
18	Organización Libertadores del Llano (alias Cuchillo)	6
19	Los de Urabá (alias Don Mario)**	2
20	Los Vencedores de San Jorge	2
21	Héroes de Castaño (alias Don Mario)**	1

* Las Águilas Negras han absorbido a Los Nevados y a Los Mellizos, luego de la detención de Miguel Ángel Mejía Múnera y la muerte de Víctor Manuel, su hermano, apodados Los Mellizos.

** Estas cuatro etiquetas (Organización al Servicio del Narcotráfico, Organización Don Mario, Los de Urabá y Héroes de Castaño), parece que responden al mando de Daniel Rendón Herrera, alias Don Mario, hermano de Freddy Rendón, alias El Alemán, comandante del bloque Élmer Cárdenas, el cual operaba en el Urabá antioqueño y chocono.

Tabla 2: Nombres bajo los que se registran las acciones de las "bandas criminales" 2007-2008

Fuente: Elaborado por el Observatorio del Conflicto Armado, CNAI, con base en Bitácora Semanal de Prensa, Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Vicepresidencia de la República, noviembre de 2008.

Número de desplazados individuales

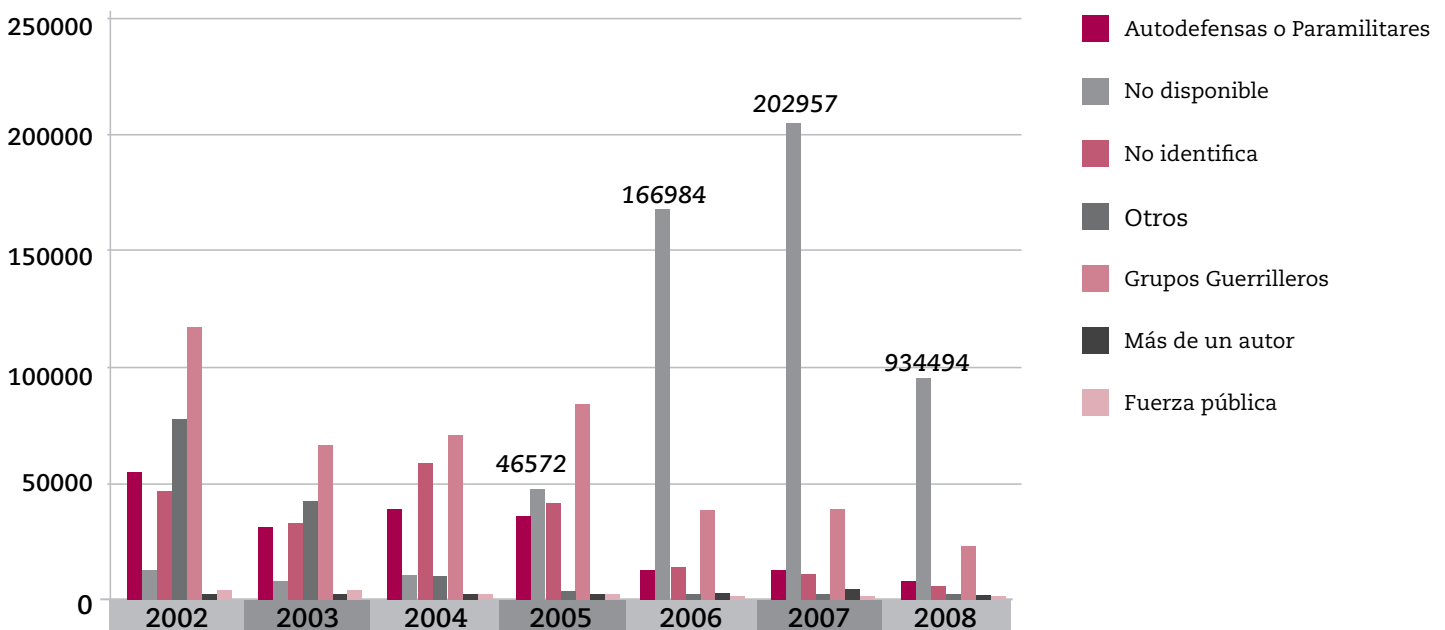


Gráfico 1: Desplazamiento individual de población por autores 2002-2008

Fuente: Estadísticas de desplazamiento, septiembre de 2008. En: <http://www.accionsocial.gov.co> Desplazamiento individual por Autores. Datos procesados por el Observatorio del Conflicto Armado, CNAI.

Subregión	Departamento	Número de municipios	Subregión	Departamentos	Número de municipios
Antioquia y Eje Cafetero	Antioquia	11	Santanderes	Norte de Santander	2
	Caldas	2		Santander	4
	Risaralda	2		Subtotal	6
Costa Atlántica	Córdoba	11	Pacífico y Putumayo	Nariño	5
	Cesar	5		Valle	6
	Atlántico	4		Cauca	3
	Bolívar	5		Putumayo	3
	Magdalena	8		Chocó	3
	Sucre	4	Subtotal	20	
	La Guajira	3	Centro	Tolima	3
Subtotal	40	Cundinamarca		2	
Llanos Orientales	Meta	3		Boyacá	5
	Caquetá	1		Huila	2
	Casanare	1	Bogotá, DC	2	
	Arauca	1	Subtotal	14	
	Vichada	1			
Subtotal	7				

Tabla 3: Número de núcleos rearmados/emergentes o "bandas criminales" por departamento y subregión 2007

Fuente: Elaborado por el Observatorio del Conflicto Armado, CNAI, con base en Bitácora Semanal de Prensa, Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Vicepresidencia de la República, noviembre de 2008

Número de desplazados individuales

■ 2006 ■ 2007 ■ 2008

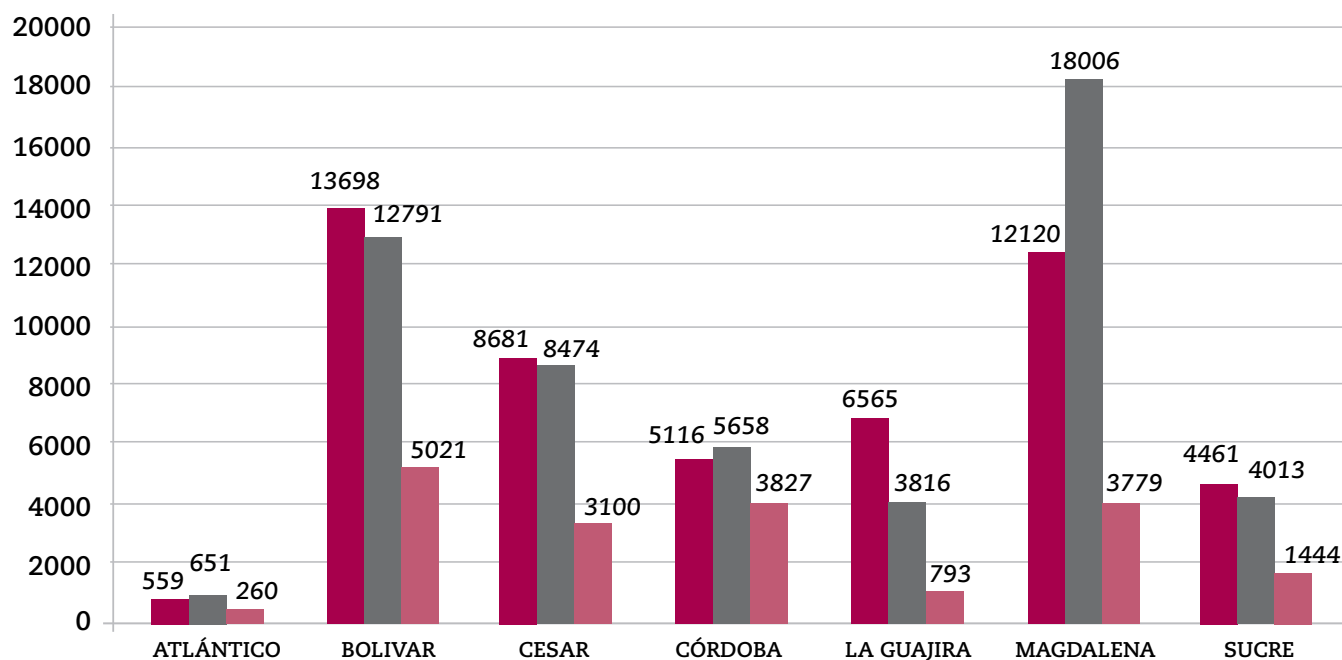
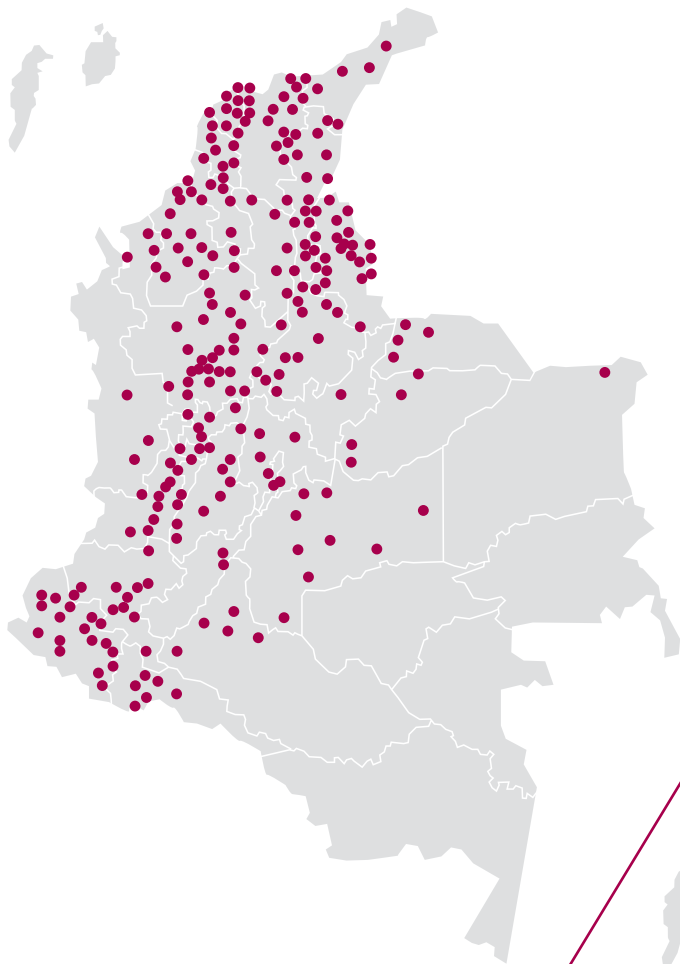


Gráfico II: Desplazamiento de población por autor "No Disponible" 2006-2008

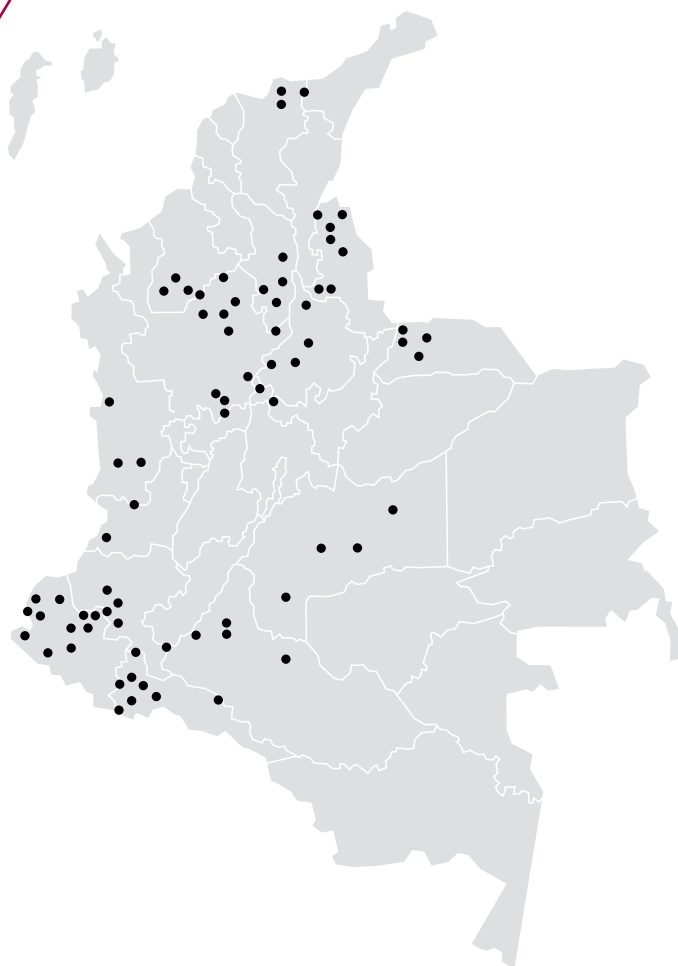
Fuente: Estadísticas de desplazamiento, septiembre de 2008. En: <http://www.accionsocial.gov.co> Desplazamiento individual por Autores. Datos procesados por el Observatorio del Conflicto Armado, CNAI.



● Municipios con presencia de Bandas Emergentes.

Mapa A: Ubicación de las "bandas criminales" por municipio 2008

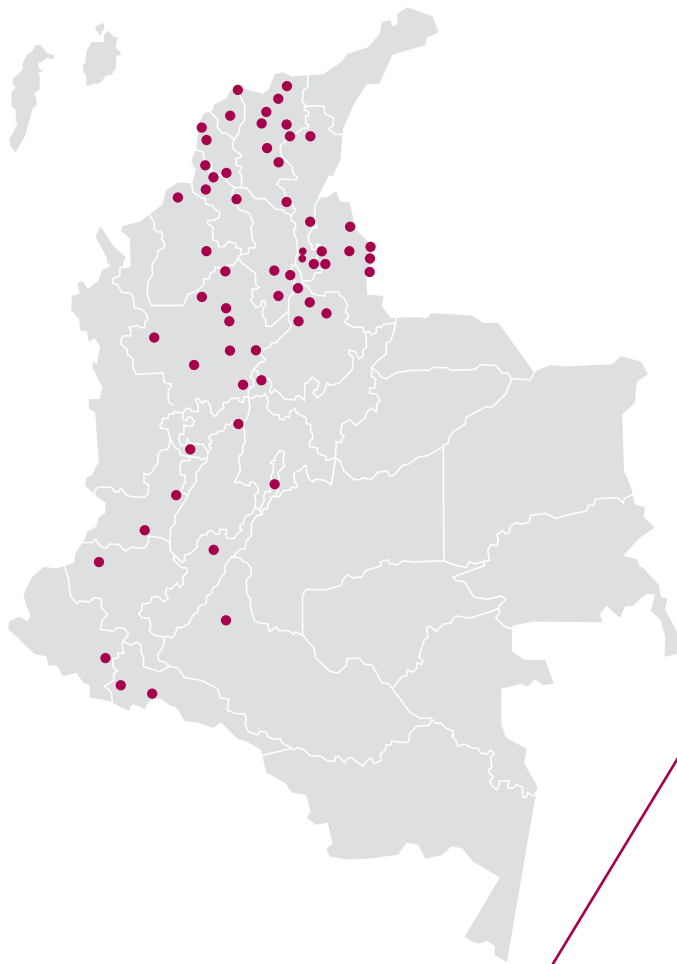
Fuente: Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Observatorio de Derechos Humanos. Vicepresidencia de la República. Bitácoras semanales. Datos procesados por el Observatorio del Conflicto Armado, CNAI, noviembre de 2008.



● Coincidencia Cultivos de Coca y presencia de Bandas Emergentes

Mapa B: Municipios en los que coinciden cultivos de coca y "bandas criminales" 2008

Fuente: Elaborado por el Observatorio del Conflicto Armado, CNAI, con base en Bitácora Semanal de Prensa, Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Observatorio de Derechos Humanos. Vicepresidencia de la República. Bitácoras semanales, noviembre de 2008 y "Cultivos de Coca, Estadísticas Municipales, Censo 2007". Naciones Unidas, Oficina contra la droga y el delito, julio de 2008.

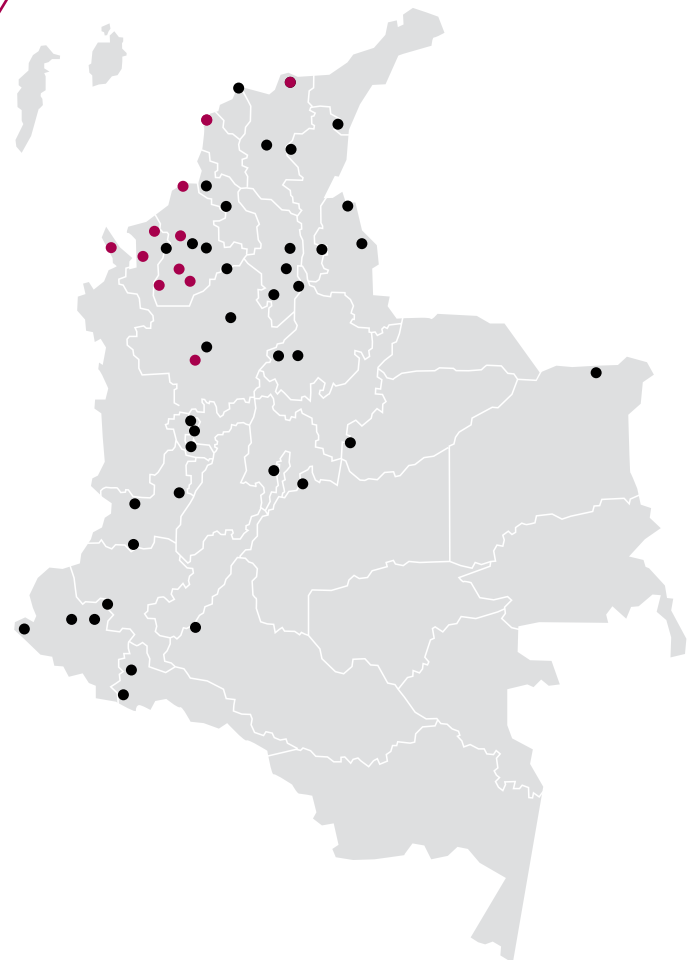


● Presencia
Águilas Negras

Mapa C: Ubicación geográfica de las Águilas Negras 2008

Fuente: Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Observatorio de Derechos Humanos. Vicepresidencia de la República. Bitácoras semanales. Datos procesados por el Observatorio del Conflicto Armado, CNAI, noviembre de 2008.

● Organizaciones al Servicio del Narcotráfico
● Organización Don Mario



Mapa D: Ubicación geográfica de Don Mario y Organizaciones al Servicio del Narcotráfico 2008

Fuente: Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Observatorio de Derechos Humanos. Vicepresidencia de la República. Bitácoras semanales. Datos procesados por el Observatorio del Conflicto Armado, CNAI, noviembre de 2008.

Número de desplazados individuales

■ 2005 ■ 2006 ■ 2007 ■ 2008

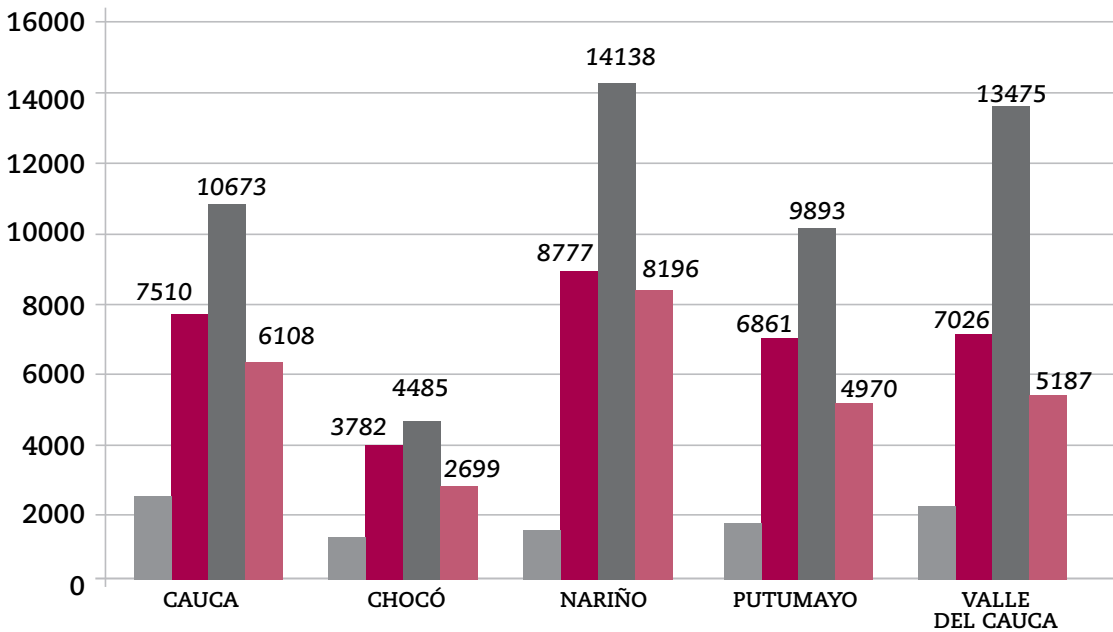


Gráfico III: Desplazamiento de población por autor “No Disponible” 2006-2008

Fuente: Estadísticas de desplazamiento, septiembre de 2008. En: <http://www.accionsocial.gov.co> Desplazamiento individual por Autores. Datos procesados por el Observatorio del Conflicto Armado, CNAI.

ⁱ El Tiempo, julio 21 de 2007

ⁱⁱ Ver la Directiva 029 de 2005, Ministerio de Defensa, expedida el 17 de noviembre por el entonces ministro Camilo Ospina, hoy embajador de Colombia ante la Organización de Estados Americanos, OEA.

ⁱⁱⁱ El Tiempo, octubre 30 de 2008.

^{iv} IX Informe de la MAPP/OEA, Reporte N° 20 de International Crisis Group, editorial del diario El Tiempo, “Cuatro grandes retos”, julio 22 de 2007.

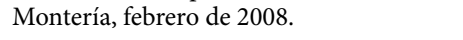


^v Disidentes, Rearmados y Emergentes: ¿Bandas Criminales o Tercera Generación Paramilitar?, CNRR, agosto de 2007.

^{vi} Ver al respecto, en esta misma edición de *Arcanos*, el reporte de Ariel Fernando Ávila Martínez y Magda Paola Núñez Gantiva.

^{vii} “Neoparamilitarismo y nuevas masacres”, Comisión Colombiana de Juristas, septiembre 2008.

^{viii} Entrevista con un directivo de una ONG de Montería, departamento de Córdoba; Montería, febrero de 2008.



^{ix} Ver los números de los últimos meses de *Bitácora Semanal de Prensa*, Oficina de Derechos Humanos, Vicepresidencia de la República. “En el municipio de El Carmen de Bolívar (Bolívar), fueron amenazados los concejales Héctor Tetherán García, Alcides Tapia Maldonado y Ramiro Ortega Buelvas por el grupo delincuencia denominados Águilas Negras. En el comunicado que llegó a las instalaciones del Concejo Municipal ordenan a los concejales abandonar la ciudad en un plazo de 48 horas.”, junio 14 de 2008.



Expansión territorial y alianzas tácticas

LAS DINÁMICAS DEL CONFLICTO ARMADO colombiano han experimentado cambios profundos, no sólo en cuanto a los factores endógenos de la guerra, es decir su degradación, sino a los factores exógenos de la confrontación¹.

Una serie de grupos armados que emergieron después de la desmovilización paramilitar se han aliado con algunas estructuras del ELN y de las FARC. Esto impone dilucidar dichas alianzas, sus motivaciones y características.

Las investigaciones adelantadas en torno a estas alianzas por el Observatorio del Conflicto Armado de la Corporación Nuevo Arco Iris evidencian, como primera hipótesis, que estas asociaciones son de tipo táctico, es decir, momentáneas y en torno a cuestiones específicas. No generan campamentos, entrenamientos ni patrullajes conjuntos y, en muchos casos, son atribuibles a la debilidad de las estructuras que se asocian. De ahí que estas alianzas sean inestables y temporales.

Antes de adentrarnos en el tema se hace imperativo aclarar tres asuntos.

El primero se refiere a la denominación de los grupos que nacieron después de la desmovilización paramilitar. Estos fueron clasificados por la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) como emergentes, rearmados y disidentes, categorización que prácticamente fue estandarizada por los centros de investigación.



¹Ariel Fernando Ávila Martínez es investigador del Observatorio del Conflicto Armado de la Corporación Nuevo Arco Iris, profesor de la Universidad Nacional de Colombia y especialista en temas de conflicto armado. Magda Paola Núñez Gantiva es politóloga e investigadora del Observatorio del Conflicto Armado de la Corporación Nuevo Arco Iris.





Foto cortesía revista *Semana*

» **Los grupos emergentes** son, en un sentido estricto, aquellos que surgieron en los territorios donde se desmovilizaron los grupos paramilitares, o allí donde no había paramilitares. La definición no se afecta cuando se encuentra que individuos miembros de grupos emergentes pertenecían anteriormente a grupos paramilitares.

» **Los grupos disidentes** son aquellos que nunca se sometieron a la Ley de Justicia y Paz, o que entraron y salieron del proceso antes de que se produjera la desmovilización.

» **Los rearmados** son los grupos que se desmovilizaron y posteriormente se rearmaron.

Pero dado que esa clasificación genera varios problemas conceptuales a la hora de estudiar la gama de estos nuevos grupos, para efectos de precisión se introducen dos conceptos: el de estructuras y el de subestructuras.

» **El concepto de estructuras** hace referencia a la existencia de un grupo armado consolidado, es decir, que mantiene cierto control sobre algún territorio o sobre una parte de la po-



Foto archivo CNAI

Las alianzas entre guerrillas y grupos armados que emergieron después de la desmovilización paramilitar son de tipo táctico, es decir, momentáneas y en torno a cuestiones específicas.

blación, con un mando definido y jerárquico, con integrantes armados e identificados y que dispone de redes que le permiten su manutención.

» **Las subestructuras** son aquellos grupos que están en formación, o en proceso de recuperarse. No tienen capacidad militar o económica para ejercer influencia en algún territorio, y sus redes de manutención son precarias.

En segundo término, es pertinente aclarar que las alianzas entre algunos frentes de las FARC y del ELN con estos grupos armados se circunscriben, en su mayoría, a los grupos disidentes y rearmados, como los comandados por Cuchillo y Don Mario. Las FARC no están aliadas con grupos emergentes como las Águilas Negras. Por el contrario, en diferentes regiones del país se dan combates y disputa territorial entre las FARC y estos grupos emergentes. En todo caso, los nacientes grupos no deben ser vistos como un solo conjunto de actores. Es necesario precisar su naturaleza y determinar sus objetivos.

Se apunta, por último, que las alianzas no se presentan en todas las regiones del país. No son una práctica generalizada por parte de las FARC o el ELN. Deben atribuirse, en primer término, a la notable autonomía o descentralización que presentan algunas unidades de estas guerrillas y que favorecen tales alianzas, pero también a los problemas de comunicaciones y de movilidad en que se encuentran las FARC. Finalmente, están relacionadas con el debilitamiento o los fuertes problemas financieros de los frentes de las FARC y del ELN en algunas regiones. Es decir, la debilidad los obliga a aliarse con grupos armados que en principio serían contrarios a ellos.

Las investigaciones arrojaron que en cinco regiones del país se presentan alianzas entre los nuevos grupos y las FARC y en dos regiones con el ELN. En seis más se presentan fuertes confrontaciones, mientras en otras reina una tensa calma. Aunque este documento no aborda el análisis sobre la fuerza pública, cabe mencionar que se encontraron tendencias que indican complicidad con estos grupos emergentes en varias regiones de Colombia.

Como se advirtió, las alianzas son tácticas, ya que son momentáneas y se basan en que no existe, en principio, una disputa por el territorio. Se hacen por conveniencia mutua y resultan bastante inestables. No son alianzas de patrullaje ni de entrenamiento conjunto de tropa, ni se combate coordinadamente a la fuerza pública. Los puntos en común suelen ser el tráfico de coca y/o el abastecimiento de los grupos armados, y en otros casos se trata de una convivencia pacífica.

En esta investigación se detectaron tres tipos de alianzas:

» **Por interés común:** los grupos tienen alguna relación de intereses. Es el caso del bajo Cauca antioqueño, donde la alianza funciona en torno al tráfico de coca.

» **De convivencia pacífica:** los grupos mantienen acuerdos tácitos de no agresión. Es lo que prima por ahora en los Llanos Orientales, donde cada grupo opera por su lado; no tienen una relación, simplemente no combaten.

» **Por enemigo común:** en este caso existen pactos expresos para combatir a un tercero, es decir, acuerdos de guerra. Se encuentran en Cauca y Nariño, donde el ELN tiene una alianza así con Los Rastrojos, para combatir a las FARC.





Foto cortesía revista Semana

El tipo de alianza permite determinar qué tan estrecha y estable es la relación entre los grupos armados. Lo común para todos los casos es que la frontera invisible del territorio del otro se tiene en cuenta y se respeta. Esto implica que en el conflicto colombiano se está configurando una nueva subdivisión territorial. La perspectiva es que esta tampoco será estática.

Stathis Kalyvas, profesor de la Universidad de Yale y experto en dinámicas de las guerras civiles, propuso la existencia de tres tipos de territorios que se dan en medio de un conflicto armado.

» **Bajo control del Estado**, es aquel donde las instituciones tienen un funcionamiento estable y el Estado ejerce control total sobre el territorio y la población.

» **Bajo control de un grupo armado ilegal**, se da donde el grupo en cuestión tiene un control territorial, ejerce prácticas de administración de justicia y, en términos generales, suplanta al Estado.

» **En disputa**, es decir, tierra de nadie, donde los niveles de violencia, desplazamiento y asesinatos son altos y donde ninguno de los actores en conflicto controla el territorio.

Pero, adicionalmente, en el caso colombiano hemos encontrado un cuarto tipo, que denominamos territorios compartidosⁱⁱ. En ellos, los niveles de violencia ya han disminuido y los enfrentamientos entre los grupos que están allí son esporádicos o inexistentes. La tasa de homicidios ha descendido drásticamente, y los desplazamientos forzados no existen o son mínimos. El territorio compartido se da bajo el principio de división territorial dentro de una misma región: es una convivencia pacífica. Es el fenómeno observado en la relación de las FARC y el ELN con los nuevos grupos armados, que la Policía Nacional denomina genéricamente bandas criminales (BACRIM).

Las estadísticas de violencia política muestran estos territorios como de control hegemónico de alguno de los actores, o como territorios pacificados, lo que no permite distinguir los territorios compartidos. O bien, esos datos indican territorios en disputa, donde los niveles de violencia son altos, con alto impacto en desplazamiento y en la tasa de homicidios. Así, los casos donde los indicadores tien-

Las subestructuras no tienen capacidad militar o económica para ejercer influencia en un territorio, y sus redes de mantenimiento son precarias.

den a disminuir se interpretan como el avance significativo de uno de los actores armados sobre el otro. Es por ello que las estadísticas deben tomarse con cuidado, al analizar determinadas regiones colombianas.

En términos generales, en los territorios compartidos se encuentra que las FARC controlan las zonas rurales apartadas, con cultivos de coca. Esa guerrilla permite que los campesinos vendan la pasta base a los grupos de narcotraficantes y emergentes que permanecen en las zonas urbanas. A su vez, los emergentes permiten que los milicianos de las FARC adquieran alimentos y medicinas en los cascos urbanos. La alianza táctica consiste, básicamente, en que las FARC custodian los cultivos de coca, pero las bandas emergentes son las dueñas de las rutas² del narcotráfico.

Así pues, en la zona rural de un mismo territorio están las FARC y en los cascos urbanos las BACRIM. El fenó-

² La ruta implica tener dentro del país los contactos necesarios que garantizan el paso sin tropiezos de la mercancía a lo largo de los distintos eslabones de la cadena productiva, así como los contactos internacionales que llevan a cabo la exportación y comercialización de la droga.

Los puntos en común
suelen ser el tráfico de coca
y/o el abastecimiento
de los grupos armados,
y en otros casos se trata
de una convivencia pacífica.

meno se mantiene mientras ninguno de los actores armados toque el territorio del otro; de ahí que sean regiones que viven una calma tensa, que explota con mucha facilidad. Tan pronto los grupos nacientes se fortalecen militarmente y están en capacidad de disputarle poder a las FARC, la especie de asociación llega a su fin. Se desata la vocación de expansión territorial de estos grupos, y los enfrentamientos comienzan. Esta es la segunda hipótesis que se ha comprobado: la alianza se da mientras las BACRIM no tengan vocación territorial.

La alianza de las FARC con Cuchillo es un ejemplo de lo que ocurre cuando una subestructura se convierte en estructura armada. En un primer momento, esta sociedad, si se puede llamar así, parecía estable. Pero desde enero de 2008, el pacto de no agresión empezó a deteriorarse y se registran enfrentamientos. Cuchillo ha adquirido fuerza e influencia suficientes sobre determinados actores sociales, lo que le permite sobrevivir sin una convivencia pacífica con las FARC. Ya no necesita de alianzas para crecer o sostenerse, y quiere ampliar su territorio. Al mismo tiempo, las FARC son hoy débiles en la región, que abarca el sur del Meta y el norte del Guaviare.

Esta investigación identificó en cinco regiones alianzas con las FARC de grupos surgidos tras la desmovilización paramilitar, y en dos regiones con el ELN. Se analizan a continuación los cinco casos FARC y un caso ELN.

Llanos Orientales: pacto de no agresión tambalea

Cuando en septiembre de 2004 murió Miguel Arroyave, comandante del Bloque Centauros de las AUC, tres jefes medios quedaron como cabezas principales de otras tantas columnas que lo integraban. Mauricio quedó con la zona donde fue asesinado Arroyave (Puerto Lleras, centro del departamento del Meta), y sus hombres se desmovilizaron en septiembre de 2005 junto con Vicente Castaño. Las otras dos fracciones se denominaban Héroes del Llano, al mando de Pirata, y Héroes del Guaviare, al mando de Cuchillo.

Cuchillo se concentraba en la zona de Puerto Rico, Puerto Concordia y Mapiripán, en el sur del Meta, y en algunos puntos del departamento del Guaviare, y comenzó hacia finales de 2006 una fuerte confrontación con los llamados Paisas o Macacos, que habían copado el centro del Meta. Todas son zonas de siembra de coca, con unas 11 mil hectáreas actualmente, según el SIMCI.

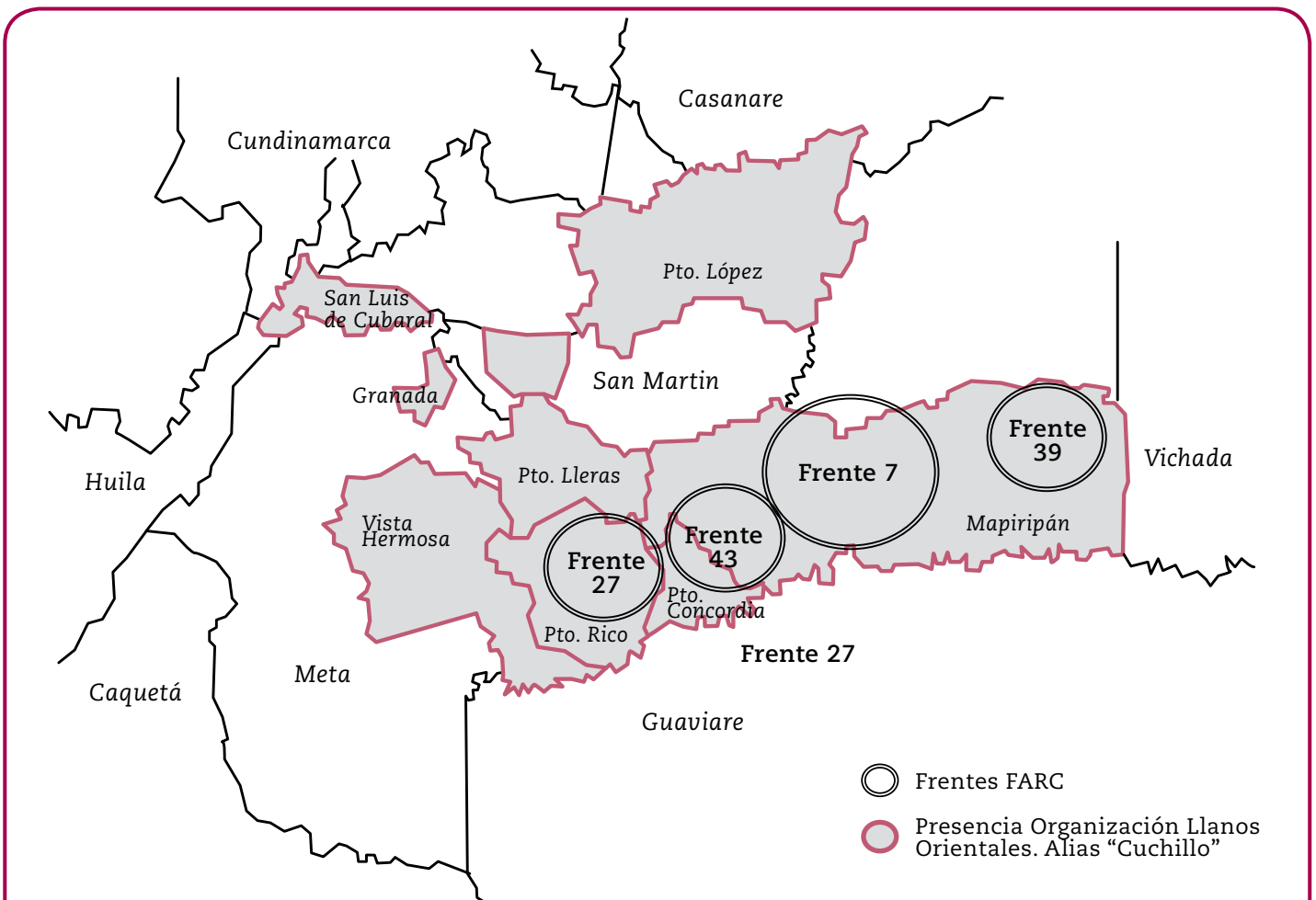
Desde 2005, el Meta se convirtió en el estadio de operaciones del ejército, con grandes acciones militares. Esto ha llevado a la captura o muerte en combate de muchos comandantes de las FARC, lo que ha obligado a la guerrilla a rotar los mandos. Simultáneamente, el gobierno aplica allí un modelo piloto contrainsurgente que se centra en la llamada “Recuperación Social del Territorio”. La estrategia consiste en combinar una fuerte presión bélica con inversión social, para la cual Acción Social canaliza los recursos de cooperación internacional y dirige la destinación de los mismos.

El pacto de no agresión entre los hombres de Cuchillo y los frentes 43, 27 y 39 de las FARC se inició a finales de 2006, cuando ambos estaban diezmados. Durante todo 2007, Cuchillo sostuvo fuertes enfrentamientos con sus rivales, hasta que hacia febrero de 2008 asumió el control de toda la región.

Los grupos de Cuchillo y las FARC no combaten juntos, no patrullan juntos, no comercializan juntos, pero han respetado divisiones territoriales y en algunos casos han hecho negocios en torno al narcotráfico. En esta zona de los Llanos Orientales, las FARC no suman más de 400 combatientes a finales de 2008, mientras Cuchillo tiene más de 1.200 hombres.

En el sur del Meta se mueve alias John 40, comandante del Frente 43 de las FARC y a cargo del negocio del narcotráfico tras la muerte del Negro Acacio en 2007. Inicialmente John 40 y Cuchillo entablaron una relación de libre comercialización de pasta base, facilitada por el precedente, en años anteriores, de una alianza de Acacio con el Loco Barrera.

Sin embargo, la alianza John 40-Cuchillo es muy inestable y hasta febrero de 2008 clasificaba solamente como pacto de no agresión.



MAPA: Presencia Bandas Emergentes y Frentes de las FARC. Departamento de Meta. Observatorio del Conflicto Armado. CNAI.

Mapa A: Frentes de las FARC y fuerzas de Cuchillo en Meta
Fuente: Base de datos Observatorio CNAI

La rotación de mandos de las FARC en el área le ha dificultado a Cuchillo mantener relaciones con esa guerrilla dado que no existe, en principio, una política de prolongación de alianzas. Adicionalmente, ambas fuerzas protagonizaron, en los tiempos del Centauros, los enfrentamientos más sangrientos que se vivieron en los Llanos Orientales. En sólo dos meses de 2004 murieron a manos de las FARC más de 400 hombres que estaban bajo el mando de Cuchillo, cuando la guerrilla aprovechó la guerra intestina del paramilitarismo entre las Autodefensas Campesinas del Casanare y el Centauros.

En esta región las FARC, al igual que Cuchillo, mantienen corredores con contactos del narcotráfico que controlan la frontera con Venezuela y Brasil. Así, esa guerrilla no necesita la alianza con Cuchillo para venderles la pasta base. El Mapa A muestra la ubicación de los frentes de las FARC aliados con Cuchillo en el Meta.

Desde marzo de 2008 se han registrado enfrentamientos entre Cuchillo y las FARC que indicarían que el pacto de no agresión comienza a deteriorarse. A medida que la fuerza pública expulsa a las FARC de sus territorios históricos, los hombres de Cuchillo están entrando a ellos. Al menos, en cascos urbanos como Vista Hermosa, La Macarena e incluso La Uribe, su presencia es notoria. Por otra parte, la fortaleza de Cuchillo a finales de 2008 permite prever el inicio de

su expansión a territorios rurales de la guerrilla. Las fuerzas de Cuchillo han dejado de ser una subestructura y pasaron a ser una estructura.

La creciente presencia de Cuchillo se ha visto precedida de intensas operaciones militares de la fuerza pública contra las FARC. Los estudios indican que, a medida que las Fuerzas Armadas avanzan, Cuchillo y sus hombres van detrás, copando los territorios. Aunque en este caso no es procedente hablar de alianzas, ya que la tendencia observada no arroja tal resultado, sí se puede afirmar que existe cierta complacencia por parte de algunos efectivos de la fuerza pública.



Norte de Santander: pacto de no agresión comienza a resquebrajarse

En el departamento de Norte de Santander es muy fuerte la presencia de las FARC, el ELN y las Águilas Negras. Todos se mueven por todo el territorio y, mientras tiene lugar una reconfiguración del poder regional, es la única área del país donde existe un pacto de no agresión de la guerrilla con las Águilas Negras. La región es profusa en cultivos de coca y la extensa frontera, plena de rutas del narcotráfico, facilita el comercio de pasta base.

Apenas se desmovilizó el Bloque Catatumbo, en diciembre de 2004, la guerrilla intentó copar las zonas abandonadas por el paramilitarismo. Al mismo tiempo se dio un acelerado fenómeno de rearme paramilitar y surgieron bandas emergentes y otras subestructuras cooptadas por el narcotráfico.

Por coincidencia o cálculo, tanto las FARC como el ELN tenían tropas concentradas en el Catatumbo al momento de la desmovilización. Las FARC tienen concentrados en Norte de Santander a varios de sus frentes que operaban anteriormente en los departamentos de Santander y Cesar, al tiempo que los frentes del ELN habían ido a parar a esa zona tras la embestida paramilitar. Ambas guerrillas lograron incrementar su control y presencia en la región.

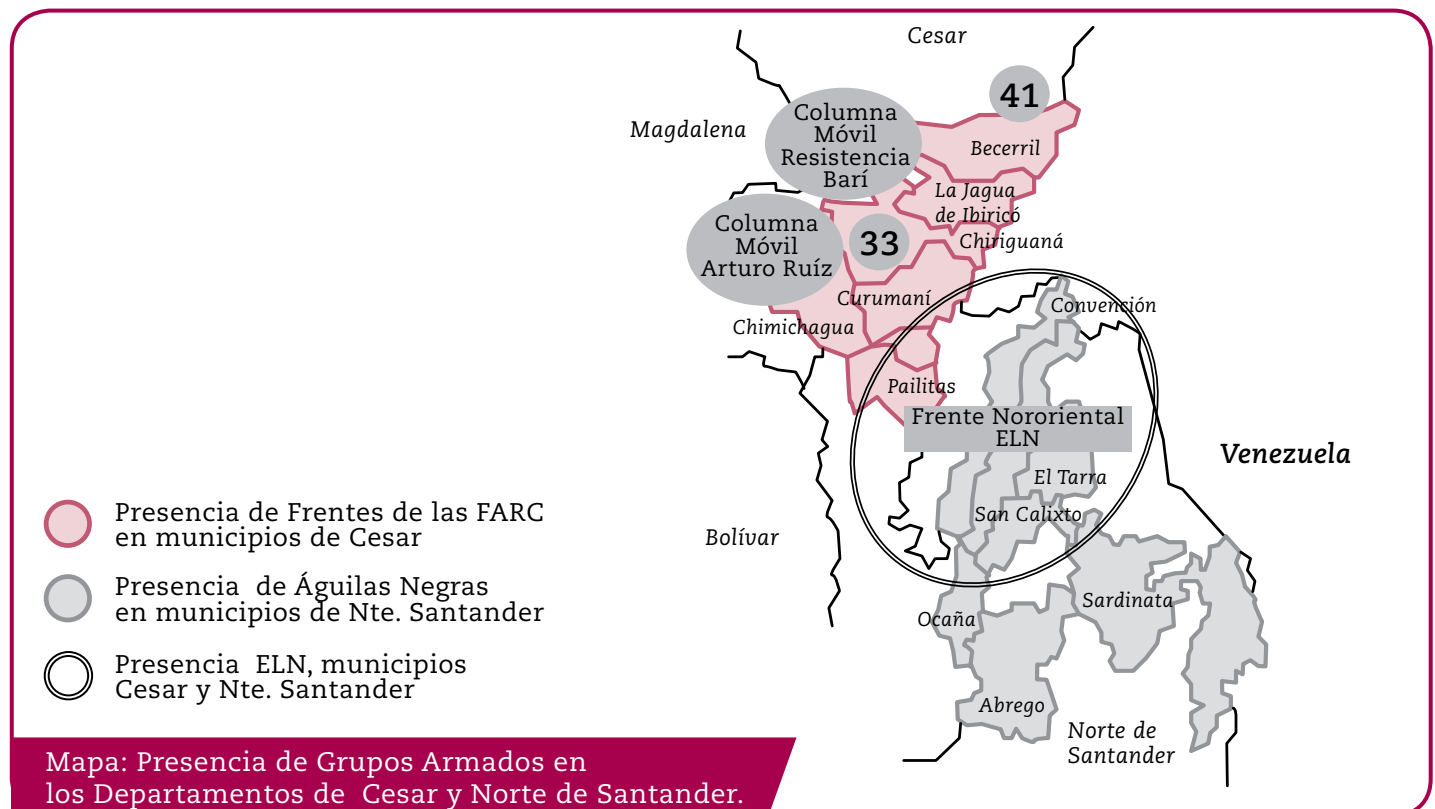
El omnipresente tráfico de estupefacientes determinó, al inicio, la convivencia de unos y otros, pero el pacto de no agresión entre las guerrillas y las Águilas Negras comienza a resquebrajarse.

En los últimos meses de 2008 se presentaron fuertes disputas de las guerrillas con las Águilas Negras, que parecen estar configurando un modelo paramilitar. Las

disputas surgieron a partir de las amenazas directas de estas últimas contra líderes sociales, sindicales, organizaciones de víctimas y defensores de derechos humanos en toda la región del Magdalena Medio. Allí, las Águilas Negras dejaron de ser una subestructura y ya se convirtieron en estructura.

Así como en Chocó, en Norte de Santander las FARC y el ELN actúan aliados³ y resisten juntos los fuertes operativos militares. Esa unión les permite también afrontar mejor el crecimiento y consolidación de las Águilas Negras. El Mapa B muestra la distribución de los grupos armados ilegales en Norte de Santander.

³ Ambas guerrillas están enfrentadas en otras regiones del país



Mapa B: Presencia de FARC, ELN y Águilas Negras en Norte de Santander

Fuente: Base de datos Observatorio CNAI

Sur de Bolívar: pactos de guerra

El sur de Bolívar es actualmente una región propensa a la desestabilización social y militar. La presencia de las FARC y el ELN ha sido tradicional en ella, aún es notable y el enfrentamiento entre las dos guerrillas se ha limitado a escaramuzas sin mayores consecuencias.

Ambas organizaciones exhiben un languidecimiento constante en los últimos años. Primero les sobrevino la arremetida paramilitar y ahora están los grupos emergentes, a lo que se suma la fuerte presión de la fuerza pública. Pero esa debilidad las ha empujado a adelantar acciones conjuntas, y mantienen una división territorial basada en la defensa de las organizaciones sociales supuestamente cercanas a cada cual.

Igual que en el Catatumbo, en el sur de Bolívar fue vertiginoso el rearme y la proliferación de grupos emergentes, determinados por la disputa por el control territorial, que implica rutas del narcotráfico. De las diversas subestructuras que nacieron se han consolidado dos, que se pelean territorios entre sí: las Autodefensas Unidas Bolivarenses (AUB), al mando de Leo, y las Águilas Negras. Estas últimas también amenazan a líderes de la región, provocan desplazamientos forzados y son señaladas de complicidad con algunas estructuras militares de la zona.

Para sobrevivir, las FARC, el ELN y las AUB tienen un pacto de no agresión y otro conjunto para combatir a las Águilas Negras, lo que ha llevado a fuertes enfrentamientos en toda la región y a un proceso de reconfiguración de la presencia de grupos armados ilegales, que se superponen en todos los municipios. A esto se suman, desde junio, fuertes operaciones de las Fuerzas Armadas.

El sur de Bolívar presenta un uso intensivo de minas antipersonal, un arma clave cuando se trata del control de territorios. La Serranía de San Lucas es uno de los lugares más minados de Colombia, lo que afecta de manera crítica a las comunidades que habitan la zona.

En el conflicto colombiano se está configurando una nueva subdivisión territorial. La perspectiva es que esta tampoco será estática

Bajo Cauca antioqueño: alianza por interés económico

En el bajo Cauca antioqueño se ha dado una alianza más compacta, enlazada por el negocio del narcotráfico, pero que puede deteriorarse. Todos los municipios de la región registran una alta concentración de cultivos ilícitos, lo que atrajo a grupos armados o fortaleció a los existentes, ante la evidente necesidad de regulación de ese comercio.

Esta evolución ameritó que el ejército conformara las Fuerzas Especiales del Paramillo y acercara a la zona la Séptima División, que no está operando desde Medellín, sino desde Tierralta (Córdoba).

El Gráfico I muestra la evolución anual de hectáreas de coca cultivadas en Antioquia.

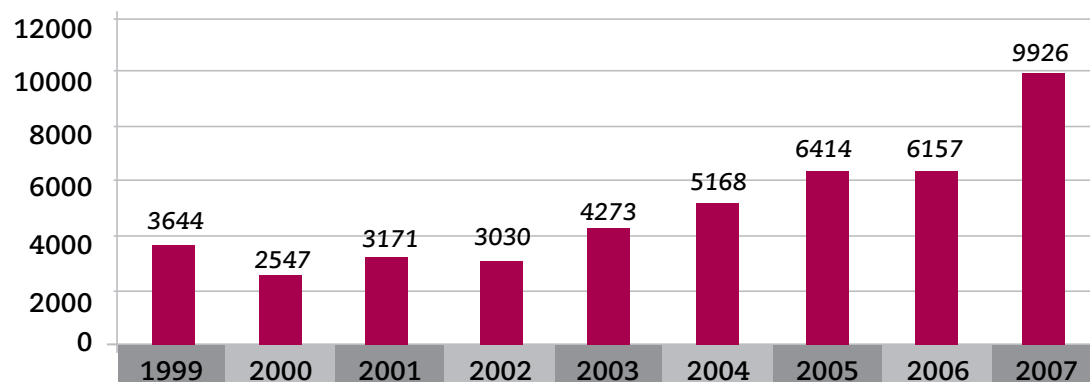


Gráfico I: Cultivos de coca en Antioquia (en hectáreas)
Fuente: Sistema integrado de monitoreo de cultivos ilícitos SIMCI

En el bajo Cauca antioqueño era reducida la presencia de las FARC hacia el final de la desmovilización paramilitar. Sus frentes 5 y 36 no sumaban los 100 combatientes, al tiempo que el más fuerte, el Frente 18, no superaba los 80. Esto cambió en 2008, cuando los tres frentes contabilizan al menos 750 hombres, un crecimiento del 400%.

Por su parte Don Mario, hermano del ex jefe paramilitar El Alemán, se rearmó tras la desmovilización en Urabá e inició en 2006 la penetración del bajo Cauca antioqueño, donde ya se está consolidando, al tiempo que está entrando al departamento de Córdoba.

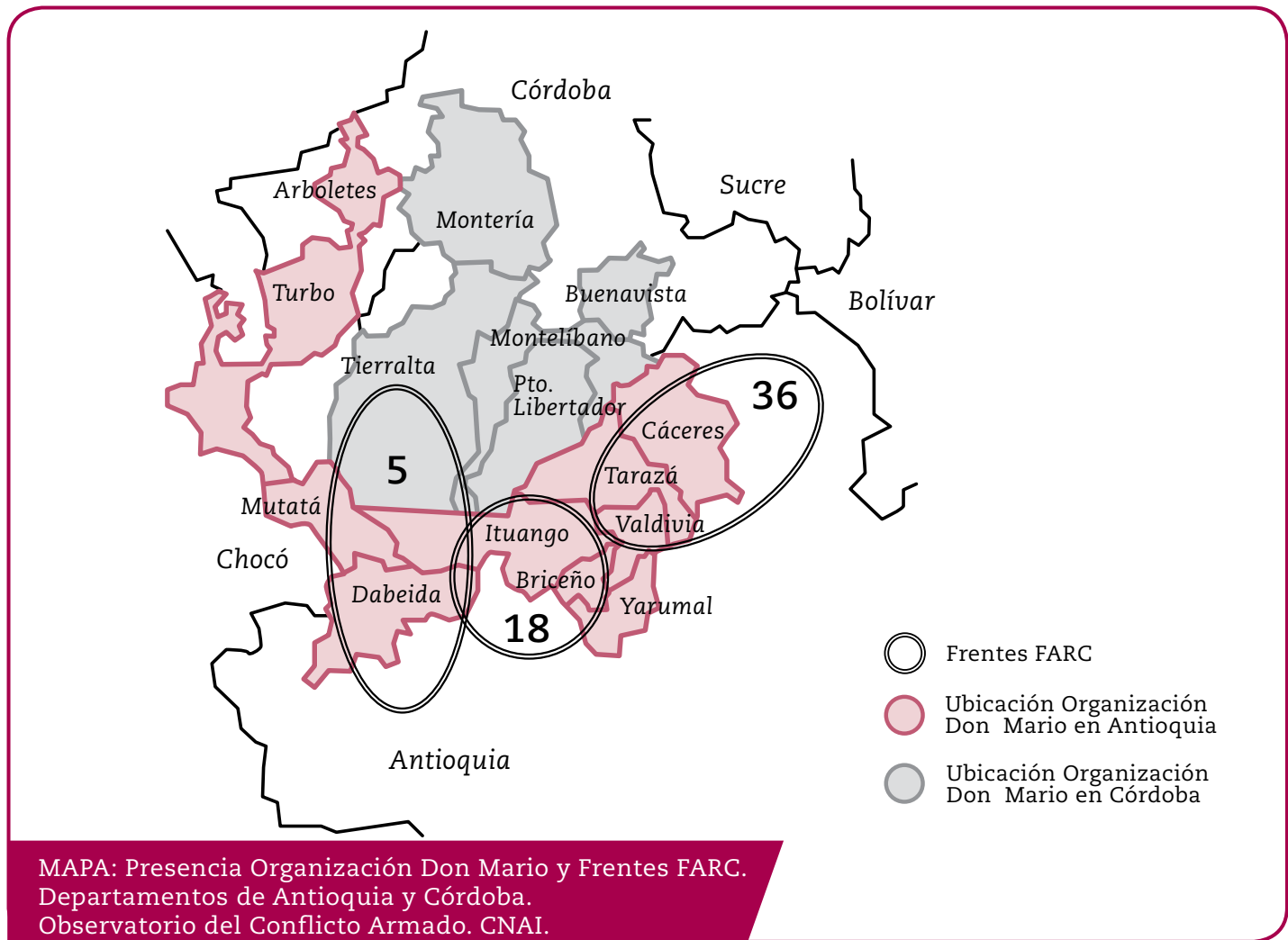
La alianza inicial FARC-Don Mario era predecible: las unas estaban débiles, y las fuerzas del otro en formación. Pero en septiembre de 2008, Don Mario creó las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), evidencia de que ya adquirió fortaleza y de que su estructura inicia un periodo de expansión, con vocación territorial.

Si bien el surgimiento de las AGC pasa, para algunos analistas, como el eterno intento de narcotraficantes de lucir un ropaje político, mientras otros lo atribuyen al descontento de algunos líderes o mandos medios ex paramilitares con

el proceso de la Ley de Justicia y Paz, también subyace la intención de expansión territorial por parte de este grupo.

Por ello es probable que la alianza FARC-Don Mario tienda a dañarse y no tarden en presentarse enfrentamientos entre ambos, aunque las FARC mantienen superioridad en hombres.

En todo caso, para finales de 2008 subsiste en la zona una distribución de funciones en torno al narcotráfico: las FARC custodian los cultivos ilícitos y Don Mario comercializa el producto. No existe patrullaje conjunto, ni campamentos conjuntos. El Mapa C muestra la ubicación de las FARC y las AGC al terminar el año.



Mapa C: Presencia de FARC, ELN y Águilas Negras en Norte de Santander 2008
Fuente: Base de datos Observatorio CNAI

Nariño y Cauca: ELN y Rastrojos, pacto de guerra

Los enfrentamientos entre las FARC y el ELN no son nuevos: desde la década de los 80 se tienen reportes de los mismos, sobre todo en Arauca y Antioquia. Aunque los detonantes eran de diversa índole, el control de territorios siempre estuvo en el trasfondo. El conflicto más reciente entre ambas guerrillas comenzó en 2006.

Las FARC y el ELN habían acordado no entablar negociaciones con el gobierno del presidente Álvaro Uribe, pero hacia 2005 el ELN se apartó de esa determinación. Entre 2006 y 2007, las dos guerrillas intercambiaron varios comunicados, en los que las FARC acusaban al ELN de estar aliado con paramilitares y con la fuerza pública para combatirlos, y el ELN ripostaba que las FARC están dedicadas al narcotráfico.

La discusión saltó del papel a los hechos en 2006, cuando Ramírez, comandante del Frente 8 de las FARC, fue muerto por el ELN en una emboscada, tras una reunión de comandantes en el Cauca. De ahí en adelante se sucedieron las acciones de mutua venganza.

Simultáneamente, el incremento de cultivos ilícitos ha generado la proliferación de grupos emergentes y bandas al servicio del narcotráfico, así que la disputa por el territorio ha sido constante.

Desde 2005, las FARC han concentrado gran parte de su tropa en Nariño y en el Cauca, lo cual ha llevado a fricciones con el ELN. Estos fueron territorios cedidos a finales del decenio de los 90 por las FARC al ELN, después de fuertes operativos del ejército, pero cuando las FARC iniciaron la concentración, pidieron al ELN irse de allí. El ELN se negó, y se alió con Los Rastrojos en ambos departamentos, generando un pacto de guerra por enemigo común.

Iniciada la disputa, el ELN logró diezmar a las FARC y causarles serios retrocesos militares. De hecho expulsó de Argelia y el Tambo, en el Cauca, al Frente 8 de las FARC, golpeó duramente al Frente 29 y casi hizo desaparecer al Frente 64.

El ELN, como se explica en otro artículo de esta edición de **Arcanos**, mantiene una amplia descentralización de sus estructuras medias y bajas, mientras el control del COCE⁴ no es muy marcado. Así, era casi inevitable la desestructuración de las unidades en la región. El Frente Comuneros del Sur quedó dividido en tres bandos y la penetración del narcotráfico es muy notable.

Ambas guerrillas ingresaron por caminos distintos a los negocios derivados del narcotráfico. Las FARC entraron desde abajo, por el campesino cocalero en sus

territorios, a lo que siguió el “gramaje” o impuesto a la compra-venta, y de ahí en adelante fueron ascendiendo en la cadena de producción. En parte, es por ello que han logrado lidiar con un eventual resquebrajamiento de sus estructuras. Al contrario, el ELN, que siempre rechazó la vinculación de sus unidades al negocio del narcotráfico, se vio casi forzado a ingresar al mismo y lo hizo por arriba, es decir, mediante alianzas con narcotraficantes de algunas de sus zonas. Así, la desestructuración fue muy aceleradaⁱⁱⁱ.

En conclusión, las alianzas no son profundas, como pregonan algunos, ni inexistentes, como dicen otros. Son bastante inestables y se romperán apenas se evidencie la ambición territorial de las bandas emergentes, disidentes y rearmadas. El control territorial es el elemento clave para entender estas alianzas. La actual es una fase de reconfiguración del poder regional y de presencia de los actores armados ilegales en los distintos territorios. Resta observar esta evolución, así como las respuestas institucional y guerrillera ante el fenómeno. La tendencia muestra que la confrontación entre grupos armados ilegales tenderá a darse tan pronto uno de ellos adquiera suficiente fortaleza para disputar territorio. En todo caso, a aquella discusión sobre “los fines y los medios”, a que suelen aludir los grupos insurgentes, hay que agregarle la variable de las repercusiones sobre las comunidades donde operan estas alianzas. **A**

⁴Comando Central, cúpula del ELN

ⁱKalyvas, Stathis N., “Esbozo de una teoría de la violencia en medio de la guerra civil”, en: Análisis Político No 42; Universidad Nacional de Colombia, IEPRI; Bogotá, Enero-Abril de 2001, p. 7



ⁱⁱUna mejor conceptualización de la categoría de territorios compartidos se encuentra en “Hacia un marco teórico para entender el conflicto armado colombiano”, Ariel Fernando Ávila y Otros, un informe conjunto de la OEI y la Corporación Nuevo Arco Iris sobre el impacto del conflicto armado en la primera infancia.

ⁱⁱⁱPara mayor información sobre ELN y narcotráfico, ver: Bonilla, Laura, Dinámicas y tránsito en la relación Ejército de Liberación Nacional-economías del narcotráfico. Corporación Nuevo Arco Iris, Bogotá, marzo de 2008.



Balance político de la parapolítica

El fenómeno de la parapolítica se dio a lo largo y ancho del país al tiempo que avanzaba la expansión paramilitar, desde Córdoba, Antioquia y Magdalena Medio al resto de Colombia.

AL MOMENTO DE ESCRIBIR ESTE BALANCE², la prensa nacional reporta que 34 de 102 senadores electos en 2006, el 33%, están siendo investigados por vínculos con el narcoparamilitarismo, así como 25 de 168 representantes a la Cámara, el 15%. Esas cifras ponen de presente que el narcoparamilitarismo superó con creces la capacidad de infiltración que previamente había tenido el narcotráfico. Cuando Pablo Escobar se hizo elegir a la Cámara de Representantes en 1982, sus votos y los de su fórmula equivalían a menos del 1% de la votación de Senado. Cuando se descubrió que el Cartel de Cali infiltró masivamente las campañas en 1994, los condenados representaron el equivalente a 8% de la votación de Senado y, si se suman otros involucrados en el Proceso 8.000, equivaldrían al 12% de la votación del Senado. Los investigados por narcoparamilitarismo equivalen al 35% de las curules y al 25% de la votación de Senado en 2006. Ese crecimiento constante indica que el narcotráfico ha refinado progresivamente los métodos de infiltración del poder político e incrementado su nivel de “éxito”.

Además de los 59 congresistas actualmente judicializados por parapolítica, otros 253 servidores públicos a lo largo y ancho de la geografía nacional –entre electos, funcionarios y miembros de la fuerza pública– también están siendo investigados por vínculos con el narcoparamilitarismo. A diferencia de lo que se percibía inicialmente, la parapolítica no es un escándalo limitado a congresistas de la Costa Atlántica por beneficiarse electoralmente del apoyo de paramilitares. Hoy está establecido que la parapolítica es un fenómeno nacional de captura masiva de la representación política y el poder público por parte del narcotráfico y el paramilitarismo, a través de políticos y otros servidores públicos en los niveles local, regional y nacional.



Este informe analiza los 10 hechos políticos más destacados de lo acontecido en la parapolítica en los últimos dos años.

¹ Claudia López es analista política, columnista del diario El Tiempo y Coordinadora del Observatorio del Conflicto Armado de la CNAI. Óscar Sevillano es investigador asistente del Observatorio del Conflicto Armado de la CNAI.

² 27 de noviembre de 2008



Foto cortesía revista Semana

Del escándalo nacional a la cruda realidad local: los pactos de la parapolítica

Un día después de las elecciones de Congreso en marzo de 2002, Salvatore Mancuso expidió un comunicado de prensa en el que aseguró: “Recomendamos a la gente a quién votar.” “Podemos afirmar, en tal sentido y con los datos a la mano, que la meta original del 35% ha sido largamente superada y constituye un hito en la historia de las AUC.” “Tal respaldo excede, con creces, nuestras expectativas más optimistas.” En el mismo sentido se pronunció el 13 de junio de 2005 el jefe paramilitar Vicente Castaño Gil en entrevista a la revista Semana: “Creo que podemos afirmar que tenemos más del 35 por ciento de amigos en el Congreso. Y para las próximas elecciones vamos a aumentar ese porcentaje de amigos.”

Aunque los comandantes paramilitares se cuidaron de no revelar los nombres de sus “amigos”, la investigación periodística y académica los fue descubriendo. En septiembre de 2005, Semana.com publicó una investigación titulada “Votaciones atípicas en las elecciones de congreso de 2002”¹, en la cual se daban por primera vez los

Cuando la parapolítica empezó a destaparse por los medios de comunicación, el presidente la emprendió contra los periodistas y los acusó de ser “señoritos” bogotanos que trataban de enlodar a los políticos de provincia.

nombres de 23 congresistas que podrían haber sido apoyados por el paramilitarismo, según se deducía de la alta atipicidad electoral que habían registrado en zonas previamente tomadas a sangre y fuego por el paramilitarismo. Esa y otras investigaciones periodísticas pusieron en el debate público el tema de la infiltración del paramilitarismo en el Congreso. Fruto de esa presión mediática los partidos Liberal, Conservador, Cambio Radical y La U³ decidieron excluir de sus listas al Congreso de 2006 a algunos candidatos, presuntamente vinculados con los paramilitares. Sin embargo, los “expulsados” fueron recibidos en otros partidos uribistas, por lo cual, en la práctica, no hubo ninguna depuración.ⁱⁱ

Después de las elecciones de Congreso de 2006, la ex candidata a la Cámara de Representantes, Clara López Obregón, le pidió a la Corte Suprema de Justicia que investigara las afirmaciones de Mancuso acerca de que los paramilitares tenían 35% del Congreso. La Corte inició la investigación en junio de 2006. A la par, los paramilitares desmovilizados comenzaron su proceso de sometimiento a la justicia bajo la jurisdicción de la llamada Ley de Justicia y Paz. Algunos paramilitares de rango medio han dado declaraciones útiles para las investigaciones de parapolítica. De los 20 grandes jefes paramilitares, solamente Salvatore Mancuso y alias H.H. han aportado información útil al respecto; los demás han negado o evadido el tema de la parapolítica.

En entrevista con el diario el Tiempo el 25 de noviembre de 2006, el senador Miguel de la Espriella confirmó que en 2001 llegó una citación de Carlos Castaño y Salvatore Mancuso a políticos de diferentes regiones del país y distintas tendencias. La reunión tuvo lugar en el corregimiento de Ralito, en Córdoba, y culminó con la firma de un documento que el país conoció como el “Pacto de Ralito”, en el que paramilitares y políticos de diferentes regiones acordaron “refundar al país”. Ese pacto no fue el único; otros pactos entre paramilitares y políticos o funcionarios públicos, verbales y escritos, dejaron en evidencia que la parapolítica se dio

antes y después de las elecciones de Congreso de 2002, y que su objetivo no fue sólo poner candidatos “amigos” en diferentes cargos de elección popular y corporaciones públicas, sino además ejercer funciones de gobierno y Estado. A continuación se resume el alcance y consecuencias de algunos pactos que se han conocido hasta hoy y que constatan el alcance del proyecto de poder promovido por el narcoparamilitarismo.

Foto archivo CNAI



³ “La U” es el Partido Social de Unidad Nacional

El Pacto de Ralitoⁱⁱⁱ

El acuerdo se firmó en Córdoba en 2001, por fuera del marco legal del proceso de paz que adelantaba el gobierno del presidente Andrés Pastrana. Cuando se dio a conocer, en 2006, se produjo un escándalo nacional que dejó como protagonistas a congresistas y permitió tener una prueba documental del alcance y penetración política de las AUC.

El 20 de marzo de 2007, el Fiscal General de la Nación, Mario Iguarán, llamó a indagatoria a 20 políticos y un periodista firmantes del pacto. La Corte Suprema, por su parte, llamó a indagatoria a los congresistas José de los Santos Negrete, Juan Manuel López Cabrales, Reginaldo Montes, William Montes y Miguel de la Espriella, por el delito de concierto para delinquir. El 14 de mayo de 2007, la Corte Suprema de Justicia emitió orden de captura contra esos congresistas y la Fiscalía contra la ex representante Eleonora Pineda. Todos fueron acusados del delito de concierto para delinquir agravado, ya que existían indicios y pruebas sólidas que demostraban que los firmantes se habían beneficiado políticamente del acuerdo y que lo suscribieron de manera voluntaria.

Hasta el momento, las decisiones judiciales respecto a los firmantes del Pacto de Ralito han dejado un rastro de incoherencia. La Corte precluyó la investigación al representante Negrete porque determinó que asistió involuntaria y casualmente a la reunión de Ralito, como conductor y acompañante de otro asistente, y que no obtuvo ningún beneficio electoral ni actuó para promocionar o beneficiar la organización paramilitar. De otra parte, la Fiscalía acusó al ex senador bolivarense William Montes de concierto para delinquir agravado por haber suscrito el Pacto de Ralito, pero un juez no aceptó la tesis de la Fiscalía y lo absolvió, argumentando que la suscripción del pacto no constituía un delito en sí mismo. Por el contrario, el ex senador Miguel de la Espriella se acogió a sentencia anticipada y aceptó que, mediante la suscripción del Pacto de Ralito y de otras maneras,

se había beneficiado del paramilitarismo. Estas incoherencias y diferencias jurídicas fueron resueltas por la Corte Suprema de Justicia el 25 de noviembre de 2008, con sus fallos contra los ex senadores Reginaldo Montes y Juan Manuel López Cabrales. En la sentencia de Montes, la Corte fue explícita en determinar que la suscripción voluntaria, conciente y con capacidad de realización de lo pactado, de acuerdos como el Pacto de Ralito, sí constituye una forma de promoción y vinculación con la organización armada ilegal con la que se firmó, en ese caso el paramilitarismo. La Corte se ratificó en ese mismo sentido en la sentencia de López Cabrales y lo condenó tanto por la suscripción del pacto como por haber hecho acuerdos burocráticos con el jefe paramilitar Salvatore Mancuso.^{iv} Cabe esperar que estos fallos ameriten una revisión de la decisión de absolución de William Montes y de otros congresistas y políticos que pactaron por escrito y verbalmente con paramilitares, para que se siga la doctrina establecida por la Corte Suprema.



Foto archivo CNAI

El Pacto de Chivolo^v

En un allanamiento a una de las fincas de Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40, comandante paramilitar del Bloque Norte, se encontraron varios documentos suscritos por éste con políticos locales y regionales. Uno de ellos fue el llamado Pacto de Chivolo, que se habría realizado el 28 de septiembre de 2000, al que asistieron 13 candidatos a alcaldías y 395 personas, entre aspirantes a concejos y a asambleas.

Al parecer, la reunión en el municipio de Chivolo, en Magdalena, fue una “gran convención” del movimiento regional “Provincia Unida por una Mejor Opción de Vida”, impulsado por alias Jorge 40. En el pacto quedó establecido que “Provincia Unida” apoyaría en las elecciones locales de 2000 al liberal y ex alcalde de Santa Marta, José Domingo Dávila Armenta, para la gobernación del Magdalena. A la decisión se llegó mediante una votación de los participantes y candidatos del proyecto “Provincia Unida”, en la que Dávila Armenta obtuvo 266 sufragios, el candidato José Alfredo Ordóñez 138 y seis votos fueron anulados.

El manuscrito sirvió de base para la elaboración de un comunicado a la opinión pública del Magdalena que confirmaba la creación del movimiento, en una “convención” de representantes de 15 municipios. Entre los compromisos adquiridos figuraba conseguir el traslado de la capital departamental a uno de esos municipios.

Dávila Armenta fue electo gobernador del Magdalena en 2000. Además de ganar la Gobernación de Magdalena, el Pacto de Chivolo escogió candidatos a la Asamblea Departamental, las alcaldías y concejos municipales de más de la mitad de

los municipios de ese departamento: Plato, Tenerife, Pedraza, Chivolo, Nueva Granada, Ariguaní, Remolino, Sabanas de San Ángel, Zapayán, Salamina, Pivijay, Concordia, Cerro de San Antonio, Algarrobo, El Piñón y el por entonces recién creado Zapayán.

De los 410 dirigentes políticos que suscribieron el acuerdo, a la fecha se adelanta investigación penal contra menos de 10, entre los cuales está Ricaurte José Ternera, entonces candidato al concejo de Sabanas de San Ángel y los ex diputados Edgar Manuel Castro, Fernando Jesús Mozo, Franklin Lozano y Jorge Vega Barrios. La Fiscalía aún tiene mucho por avanzar en la judicialización de este pacto, que eliminó de facto la democracia legítima e impuso mandatarios locales y regionales en ese departamento con más de un millón 200 mil habitantes.

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

[Las investigaciones judiciales por la firma de los pactos regionales entre paramilitares y políticos apenas se inician y no han avanzado sustancialmente.]

El Pacto de Pivijay^{vi}

Parte de los firmantes de Chivolo hicieron otro pacto político en noviembre de 2001, en Pivijay, esta vez para la elección de Cámara de Representantes y Senado de la República de marzo de 2002.

En Pivijay se acordó la elección de los congresistas Dieb Maloof, Jorge Castro, José Gamarra Sierra y Gustavo Orozco, así como varios candidatos para las posteriores elecciones a alcaldías en Pivijay, San Ángel, Algarrobo, Zapayán, Salamina, Remolino, Chivolo y Ariguaní. El documento establecía que los dineros obtenidos por la reposición de votos de los candidatos elegidos debían destinarse a la construcción de una obra en el municipio que saliera elegido por sorteo.

El Pacto de Pivijay también comprometía a los participantes a aportar un monto mínimo de votos y financiar a los candidatos seleccionados. Los elegidos al Congreso quedaban obligados a conseguir recursos para la inversión social en la región y a otorgar participación burocrática a los suscriptores del pacto electoral. Además, debían ofrecer un apoyo logístico a los alcaldes y ejercer presencia física durante los debates proselitistas que se adelantaran en los municipios involucrados.

Reunión de Coordinación^{vii}

Otro de los pactos políticos que se conocieron fue el llamado “Reunión de Coordinación”. Los asistentes se comprometieron a seguir las directrices del jefe paramilitar del Casanare Martín Llanos, quien nunca se acogió al proceso de desmovilización con el gobierno del presidente Uribe.

Algunos de los que acudieron a la cita con Llanos fueron Henry Montes, de la población de Maní, Aleyder Castañeda, de Monterrey, Jorge Eliécer Barreto, de Tauramena, Raúl Cabrera, de Villanueva, y Mauricio Chaparro, de Sabanalarga. Presuntamente también participó Leonel Torres, de Aguazul, aunque no aparece como firmante.



Foto archivo CNAI

Igualmente estuvo el ex gobernador Miguel Ángel Pérez, quien ya fue condenado. Todos los firmantes se comprometían a aportar un porcentaje de la contratación y regalías de sus municipios a los paramilitares. Todos están detenidos y con procesos abiertos por concierto para delinquir. El ex gobernador Pérez ya fue condenado.

Pacto de Urabá^{viii}

El político de Urabá Dagoberto Tordecilla denunció que Rubén Darío Quintero y Humberto Builes hicieron parte de un pacto político con el comandante paramilitar Freddy Rendón, alias El Alemán, del que él mismo sacó provecho, al recibir un contrato como asesor en el Congreso.

El denunciante dijo además que en ese pacto habían participado también los ex alcaldes Estanislao Ortiz Lara, de Turbo, Édison Yáñez Tirado, de Necoclí, Gustavo Germán Guerra, de Arboletes, y Hugo Caballero Ballesteros, de San Pedro de Urabá. Aseguró que todos ellos participaron en la reunión realizada en 2001 en la escuela de Pueblo Nuevo, Necoclí, donde se acordó que los paramilitares apoyarían una lista al Congreso para el periodo 2002-2006. Según Tordecilla, en esa misma reunión estuvo presente alias El Alemán, quien avaló los nombres de Manuel Darío Ávila Peralta, Jesús Doval, Estanislao Ortiz y César Augusto Andrade para la lista a la Cámara, con el acuerdo de que cada uno se rotaría un año, como en efecto ocurrió. Según documentos en poder de las autoridades, hermanos de alias El Alemán⁴ hicieron parte del convenio. La lista de Cámara sa-

⁴Entre los hermanos de El Alemán está Daniel Rendón Herrera, alias Don Mario, rearmado tras las desmovilizaciones de Urabá y quien en septiembre de 2008 reunió sus grupos ilegales bajo el nombre Autodefensas Gaitanistas de Colombia. Ver artículo Expansión territorial y alianzas tácticas, en esta misma edición de **Arcanos**.

lió electa e hizo fórmula para el Senado con la lista encabezada por Rubén Darío Quintero, quien también resultó electo, ex secretario privado del entonces Gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe. Todos los participantes de este pacto están siendo investigados por la Fiscalía.

Otro pacto similar en Urabá está bajo investigación en la Corte Suprema de Justicia. En él están comprometidos, entre otros, el senador del Movimiento Equipo Colombia, Antonio Valencia.





Foto cortesía revista Semana

Los pactos en el Magdalena Medio^{ix}

Medios de comunicación han denunciado que en la finca La 15 –entre San Pedro de Urabá y Valencia, Córdoba–, se realizó otra reunión-pacto con políticos, convocada por Carlos Castaño. Al parecer en otra finca en Piamonte, de Carlos Mario Jiménez, alias Macaco, también tuvo lugar otra reunión-pacto.

Según la revista Cambio, en esos encuentros participaron el jefe político del movimiento Convergencia Ciudadana y ex senador Luis Alberto Gil, el ex gobernador de Santander, Hugo Aguilar y el ex gobernador del Cauca Juan José Chaux Mosquera, el mismo que estuvo presente en al menos una de varias reuniones en la Casa de Nariño entre emisarios de alias Don Berna y funcionarios del gobierno, en junio de 2008.

“Si bien la reunión de Piamonte fue importante y sólo salió tímidamente a flote en la declaración de Mancuso en agosto de 2007, lo realmente clave en materia de alianzas con políticos se dio en noviembre de 2001 en la finca ‘La 15’. Durante tres días, los jefes paramilitares Carlos Castaño, ‘Jorge 40’, ‘Ernesto Báez’, ‘Macaco’, Éver Veloza o ‘H.H.’, Mancuso y ‘don Berna’ se reunieron con el propósito de atender audiencias con alcaldes y concejales de Urabá y el sur de Bolívar, y con candidatos al Congreso y a gobernaciones, como parte de una estrategia para llevar a amigos de las AUC a corporaciones públicas”^x.

Las investigaciones judiciales por estos pactos apenas se inician y no han avanzado sustancialmente. Luego de una comunicación de la Corte Suprema pidiendo cuentas sobre el avance de las investigaciones de parapolítica remitidas a la Fiscalía, el Fiscal General destituyó a dos fiscales, entre ellos el encargado de las investigaciones del ex senador Gil y el ex gobernador Aguilar, por no haberlas adelantado de manera apropiada. El nuevo fiscal designado dictó medida de aseguramiento contra Gil y otros tres dirigentes de Convergencia Ciudadana, y citó a indagatoria a Aguilar.



Los pactos del Eje Cafetero y Caldas

En septiembre de 2008, mediante el titular “Así se repartieron a Caldas”, el Espectador habló sobre la manera como Iván Roberto Duque, alias Ernesto Báez, dividió el departamento en distritos electorales para apoyar candidatos a las distintas corporaciones en el departamento y tejer una red que respaldara aspiraciones tanto a Cámara como a Senado, al mejor estilo de alias Jorge 40 en Guajira, Cesar y Magdalena, según la sentencia judicial conocida por el diario.^{xi}

Estas investigaciones en Caldas dejan, hasta ahora, como principales involucrados a los ex congresistas Dixon Ferney Tapasco y Emilio Enrique Ángel. Otra de las personas investigadas es la senadora Adriana Gutiérrez, pupila del hoy ministro de Hacienda Oscar Iván Zuluaga, quien ocupó el cargo de senador en el periodo 2002 -2006 por el movimiento Convergencia Popular Cívica, promovido por alias Báez y por el cual aspiró y ejerció como senador Carlos Clavijo, ahora ex senador condenado por parapolítica. El ministro fue investigado por su presunta vinculación política con la red político-paramilitar del Magdalena Medio. El 9 de julio de 2008, la Fiscalía General, mediante el auto inhibitorio 1135-10, señaló que, luego de escuchar varios testimonios, entre otros los de alias Báez, Ramón Isaza Arango y la ex parlamentaria Rocío Arias, no encontró ninguna vinculación política o personal del ministro con las mencionadas personas.

Del poder electoral al poder estatal:

la captura de lo público por el narcoparamilitarismo

Los diferentes pactos evidencian que la imposición de candidatos a todos los cargos y corporaciones de elección popular no tenían como objetivo sólo ganar representatividad política, sino capturar las funciones de gobierno y Estado que tendrían los candidatos que resultaran elegidos. De una parte, al conquistar posiciones locales y regionales podrían ascender más fácilmente a instancias nacionales, como en efecto lo lograron masivamente en 2002 y 2006. Por otro lado, podrían obtener protección e impunidad y, por último, podrían hacerse a varios negocios públicos y privados que diversificarían sus fuentes de ingreso y, en algunos casos, les permitirían incluso lavar más fácilmente los ingresos de negocios ilícitos.

El caso de Salvatore Mancuso en Córdoba dice mucho sobre la captura política y estatal del narcoparamilitarismo. Este ex jefe paramilitar ha reconocido en sus declaraciones que promovió por lo menos a tres candidatos a Congreso por Córdoba, así como varios a alcaldías y concejos. En la Universidad de Córdoba influyó en la designación desde el rector hasta de personal administrativo; otro tanto logró en la gobernación del departamento, donde impuso al menos a dos secretarios de despacho, entre ellos el de Salud y, aunque no ha dado nombres específicos, reconoció haber sobornado a miembros de la fuerza pública. También afirmó genéricamente que por cada kilo de coca invertían al menos un millón de pesos en sobornos.

El ex jefe paramilitar Salvatore Mancuso ha reconocido en sus declaraciones que promovió por lo menos a tres candidatos a Congreso por Córdoba, así como varios a alcaldías y concejos.

Otro tanto puede decirse de alias Jorge 40 en Cesar y Magdalena. Aunque alias Jorge 40 prácticamente no confesó nada en sus declaraciones, la incautación de material documental y de computadores suyos y de algunos de sus más cercanos lugartenientes dejaron al descubierto su impresionante penetración en la Costa Atlántica. Esas incautaciones sirvieron de prueba reina para demostrar hasta dónde los paramilitares se repartieron la administración y el presupuesto del municipio de Soledad en el Atlántico, lo que terminó por hundir a los ex alcaldes

Rosa Stella Ibáñez y Alfredo Arraut Valero, con quienes trabajaron en conjunto para hacerse a la contratación de obras públicas, educación, los hospitales y los servicios públicos, entre otros^{xii}. Lo mismo sucedió en el Cesar, Magdalena y la Guajira. Los famosos computadores también pusieron en evidencia la infiltración paramilitar en negocios privados, como el caso de la cooperativa distribuidora de leche en la región, Coolechera, que por su tamaño y rendimiento financiero era de gran importancia en departamentos como Bolívar, Magdalena, Sucre, Cesar y Atlántico.^{xiii}

El testimonio del ex jefe de informática del DAS, Rafael García, permitió establecer que los paramilitares usaron las bases electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil para planear y ejecutar un masivo fraude electoral en las elecciones de 2002. Con el testimonio de García y otras pruebas judiciales se estableció que los paramilitares intervinieron a través del DAS para borrar antecedentes judiciales de narcotraficantes y paramilitares, planear acciones conjuntas, elaborar listas de ciudadanos a los que señalaron de aliados de la guerrilla y posteriormente asesinaron. También

se supo que el entonces senador Dieb Maloof desviaba dineros de los departamentos del Magdalena y Cesar a los grupos paramilitares de la zona y que, presuntamente a través del senador Álvaro Araujo, intervinieron contratos tan importantes como el de cedulación de los colombianos en la Registraduría.^{xiv}

A pesar de que, en diferentes versiones libres, desmovilizados han mencionado a algunos de sus financiadores y promotores económicos, hasta el momento no se han iniciado estudios que expliquen o demuestren los lazos que existen entre los grupos armados y los gremios económicos. El único proceso judicial en firme en esta materia es el de multinacionales y empresas bananeras como Chiquita Brands. La magnitud de la penetración económica y la captura del Estado por

parte del narcoparamilitarismo están aún por establecerse y judicializarse a fondo.

Para tener una idea de la dimensión de esa penetración y captura, por ahora basta decir que la Fiscalía adelanta 334 investigaciones en todo el país por procesos de parapolítica, en las que están involucrados desde políticos nacionales, regionales y locales, hasta contratistas y miembros de la fuerza pública.

Tabla 1: Procesos de parapolítica – Fiscalía General - Tipo de servidores públicos involucrados

DEPARTAMENTO	Alcaldes	Ex alcaldes	Inspector de Policía	Concejaj	Ex concejal	Gobernador	Ex diputados	Policías
Antioquia	9	2			2	1		3
Atlántico	7			1				18
Bolívar	2	1				2		
Boyacá	1	2	1					8
Caldas	3	2						
Caquetá	1							
Casanare	5					1		
Cauca	1					1		4
Cesar						1		
Córdoba	8							
Cundinamarca	3	1				1		1
Chocó								
Guajira	1							
Guaviare								1
Magdalena	4				1	4		
Meta	5					1		1
Nariño	2				1			
Norte de Santander								4
Putumayo								
Risaralda								4
Santander	7						2	2
Sucre	7					2	5	
Tolima		8		1		1		
Valle								4
Vichada						1		
TOTALES	66	16	1	2	4	16	7	50
	23%	5%	0%	1%	1%	5%	2%	17%

Desde 2003, los movimientos y partidos políticos con mayor proporción de congresistas investigados por parapolítica se han mimetizado o fusionado en nuevas personerías jurídicas, al tiempo que han incrementado su participación en el poder político del país.

Militares	DAS	Personeros	Servidor Fiscalía	Ex congresistas	Magistrados	Otro funcionario	TOTALES	
6				2			25	9%
1			1				28	10%
	2			3		7	17	6%
1			1	1			15	5%
				1		4	10	3%
				1			2	1%
1				1			8	3%
2							8	3%
			3	6			10	3%
				5		3	16	5%
9		1				5	21	7%
9						2	11	4%
				1			2	1%
				11			12	4%
2				1	1		13	4%
1		1				2	11	4%
							3	1%
2							6	2%
2							2	1%
							4	1%
				3			14	5%
		1		1		2	18	6%
	5			1		2	18	6%
12							16	5%
							1	0%
48	7	3	5	38	1	27	291	100%
16%	2%	1%	2%	13%	0%	9%	100%	

De la Costa Atlántica al resto del país: la evolución de la parapolítica por departamentos

A medida que se descubrían las redes políticas de los jefes de las AUC en las regiones, fue quedando claro que éstas no se limitaron únicamente a los departamentos de la Costa Atlántica. El fenómeno se dio a lo largo y ancho del país al tiempo que avanzaba la expansión paramilitar, desde Córdoba, Antioquia y Magdalena Medio al resto de Colombia.

Los primeros vínculos entre paramilitares y políticos regionales que se destaparon por parte de la Fiscalía se registraron en los departamentos de Meta y Casanare. Más tarde, la Corte Suprema tomó determinaciones judiciales respecto de congresistas de Sucre, Magdalena y Cesar. A partir de allí las investigaciones se extendieron paulatinamente al resto del país. Por ejemplo, en marzo de 2006 la revista *Semana* dio a conocer un chat entre el senador *Ciro Ramírez* y el narcotraficante alias *Mi Sangre*, en el que quedaron en evidencia los favores del senador al narcotraficante. Posteriormente se estableció la relación de ese narcotraficante con paramilitares, lo que mostró que el fenómeno del narcoparamilitarismo se extendía a departamentos que hasta entonces no habían sido mencionados en el debate público de la parapolítica, como Boyacá.

Con testimonios de paramilitares, confesiones de algunos políticos y, sobre todo, con evidencias reconstruidas por investigadores judiciales, se han podido establecer nexos entre políticos y paramilitares en 25 de los 32 departamentos de Colombia. La Tabla 2 muestra el número de investigaciones de parapolítica abiertas hasta la fecha en la Corte Suprema y la Fiscalía, y su proporción por departamento.

Tabla 2: Procesos abiertos por parapolítica, por departamento

PROCESOS ABIERTOS POR PARAPOLÍTICA POR DEPARTAMENTO*					
No.	Departamento	Fiscalía General de la Nación	Corte Suprema de Justicia	TOTALES	
1	Antioquia	20	6	26	7%
2	Atlántico	39	2	41	11%
3	Bolívar	8	2	10	3%
4	Boyacá	28	0	28	7%
5	Caldas	7	1	8	2%
6	Caquetá	2	0	2	1%
7	Casanare	18	0	18	5%
8	Cauca	8	1	9	2%
9	Cesar	19	2	21	6%
10	Córdoba	22	5	27	7%
11	Cundinamarca	19	1	20	5%
	Guainía	0	1	1	0%
12	Chocó	9	0	9	2%
13	Guajira	3	1	4	1%
14	Guaviare	2	0	2	1%
15	Magdalena	38	4	42	11%
16	Meta	8	0	8	2%
17	Nariño	3	2	5	1%
18	Norte de Santander	6	4	10	3%
19	Putumayo	2	1	3	1%
20	Risaralda	1	1	2	1%
21	Santander	13	2	15	4%
22	Sucre	21	3	24	6%
23	Tolima	33	4	37	10%
24	Valle	4	3	7	2%
25	Vichada	1	0	1	0%
	TOTALES	334	46	380	100%

* A noviembre 26 de 2008

Fuentes: Fiscalía General de la Nación y Corte Suprema de Justicia

La estrategia de los parapolíticos: eludir la Corte Suprema, enredar a la Fiscalía

Dado que la mayoría de los congresistas electos presuntamente con apoyo narco-paramilitar en 2002 fueron reelectos al legislativo en 2006, y gracias al seguimiento de una ciudadana y al destape mediático, la Corte Suprema de Justicia empezó en junio de 2006 las investigaciones de congresistas por parapolítica. En noviembre de ese mismo año ordenó la detención de tres parlamentarios bajo el cargo de presunto concierto para delinquir agravado entre esos congresistas y paramilitares y, en un caso, por presunta participación en crímenes de lesa humanidad.^{xv} Con esa determinación de la Corte, los congresistas quedaron notificados de que la investigación del máximo tribunal sobre parapolítica era seria y que había pruebas sólidas que los incriminaban.

Ante tal situación, los legisladores involucrados en la parapolítica optaron primero por cubrirse bajo el manto de popularidad del presidente Uribe. Adujeron que las investigaciones buscaban afectar la legitimidad del mandatario y su política de Seguridad Democrática. La argucia hubiera caído en el vacío, de no ser porque el propio Uribe acogió esos argumentos. Desde entonces, y cuando hay avances en las investigaciones, el presidente los ha esgrimido reiteradamente contra los medios y la justicia, y a favor de los parapolíticos. A pesar de los ataques, las investigaciones han continuado y los congresistas han optado por diferentes estrategias. Unos, como el representante a la Cámara por el Magdalena Jorge Caballero, huyeron del país antes de que la Corte les dictara orden de captura. Otros, como los senadores Luis Eduardo Vives y Mauricio Pimiento, escogieron acatar la decisión de la Corte, mantener su fuero parlamentario y defenderse ante ese Alto Tribunal. Otros, como el senador Álvaro Araújo, prefirieron renunciar a su curul. Adujeron que como ciudadanos del común tenían más garantías, dado que podían optar por una instancia de investigación en cabeza de la Fiscalía y otra instancia de juzgamiento en cabeza de un juez. Además, que tendrían recurso de segunda instancia a la decisión de ese juez, e incluso recurso de casación ante la Corte Suprema. En los debates de la Asamblea Constituyente en 1991 se estableció un juzgamiento más exigente para los miembros del Congreso dadas sus responsabilidades mayores ante la sociedad, de tal manera que estos son investigados y juzgados por la misma Corte y en sus fallos no cabe la segunda instancia.

La decisión de renunciar a la curul abrió el debate sobre si el hecho de hacerlo implica que la Corte pierde competencia para investigar a un congresista, o si éste, aunque renuncie, no pierde el fuero, y por lo tanto continúa bajo la competencia de ese tribunal. La propia Corte Suprema se pronunció dos veces al respecto, y estableció que, con la renuncia, el legislador sí pierde el fuero y sale de la competencia de la Corte. Desde entonces los congresistas tuvieron claro que podían evadir al Alto Tribunal, en caso de que éste les abriera investigación, y acudir a la Fiscalía.

Esa circunstancia creó un juego riesgoso entre la Corte y los congresistas. Los legisladores jugaban a que la Corte no les abriera investigación, para poder mantener su curul; mientras, la Corte reforzó el sigilo de sus investigaciones sobre parapolítica, para que los congresistas no renunciaran anticipadamente con el fin de evadir su competencia. Ese juego llevó a la Corte a tomar la muy arriesgada decisión de ordenar la detención de congresistas antes del llamado a inda-

gatoria, de manera que, en caso de su renuncia, el proceso del congresista ya tuviera material probatorio suficiente y decisiones de las que no podría retractarse fácilmente la Fiscalía cuando lo recibiera. En efecto, la Fiscalía ha avalado casi todas las medidas adoptadas por la Corte, a la hora de asumir las investigaciones de congresistas que renuncian, aunque ha tenido que asumir procesos más largos y, en algunos casos, injustificadamente dilatados.

Foto archivo CNAI



Fruto de la presión
mediática los partidos
Liberal, Conservador,
Cambio Radical y La U
decidieron excluir de sus
listas al Congreso de 2006
a algunos candidatos,
presuntamente vinculados
con los paramilitares.

Más ventajas de renunciar a la curul

Además de las diferencias de procedimiento mencionadas, los congresistas van a la Fiscalía tras estas otras circunstancias ventajosas:

» **Mientras que en la Corte hay una investigación colectiva** de la Sala Penal, para mitigar las presiones sobre un magistrado, en la Fiscalía la investigación queda a cargo de un sólo fiscal, mucho más vulnerable a la presión externa.

» **La Sala Penal de la Corte cuenta con un equipo de fiscales** de muy alto nivel, con dedicación casi exclusiva, que apoya su labor. En la Fiscalía la investigación queda a cargo de fiscales y agentes del CTI que tienen una altísima carga laboral y apenas una dedicación parcial a los casos de parapolítica.

» **La Corte cuenta con un coordinador de las investigaciones** de parapolítica, que conoce al detalle los casos y orienta jurídicamente las investigaciones. La Fiscalía, en cambio, no tiene una real coordinación jurídica de las investigaciones de parapolítica, y además éstas están desperdigadas en varias dependencias.

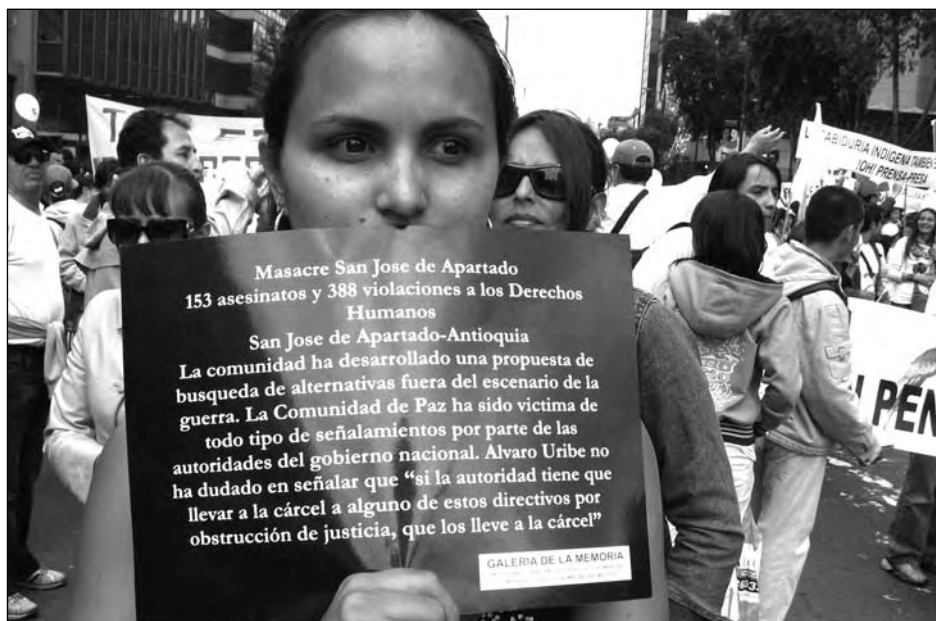
» **La Fiscalía recibe los casos con términos más reducidos**, dado que los plazos empiezan a correr desde que se abre la investigación en la Corte; los congresistas saben que la Fiscalía está contra el tiempo.

» **Los congresistas tienen mayor grado de influencia en la Fiscalía**, donde han tenido –desde su creación– influencia en la designación de cuotas burocráticas, que a la postre pueden influir a su favor en el trámite de sus investigaciones.

» **Mientras los recursos en la Corte se hacen ante la misma Sala Penal** que adelanta la investigación, en la Fiscalía algunos recursos han sido resueltos por el Vicefiscal, quien en varias oportunidades ha decidido en favor de los congresistas investigados, como en los casos de Álvaro Araújo y Mario Uribe.

Por todas esas razones, 31 congresistas electos en 2006, a los que la Corte les abrió investigación por parapolítica, optaron por renunciar, evadir a la Corte y pasarse a la Fiscalía.

Foto archivo CNAI



De los 51 procesos que se adelantan en la Corte Suprema de Justicia contra congresistas, cinco son por farcpolítica y los otros 46 por parapolítica. De estos últimos, 40 están en investigación previa, cuatro en etapa de instrucción y dos en juicio; los cinco procesos de farcpolítica fueron abiertos más recientemente y están en investigación previa. La Corte ha indagado al menos dos veces por el avance de los procesos de congresistas que renunciaron en la Fiscalía.^{xvi} Aunque en ambas ocasiones el Fiscal General ha reaccionado airadamente defendiendo la labor, en muchos casos meritoria de la Fiscalía, lo cierto es que tras los cuestionamientos de la Corte o luego de reportes periódicos se han abierto o destrabado procesos en la Fiscalía. Así ocurrió para que se avanzara en las investigaciones a las fórmulas de Cámara o Senado de congresistas ya condenados y cuyo acervo probatorio servía igualmente para judicializar a sus fórmulas electorales, como los casos de Jorge Castro Pacheco y José Gamarra, fórmulas del condenado Dieb Maloof. También de congresistas santandereanos en cuyos procesos se removió el fiscal a cargo, luego de que la Fiscalía verificó, tras la indagación de la Corte, que en casi un año prácticamente no había hecho nada en esas investigaciones. Si la Fiscalía designara más personal de alto nivel y dedicación exclusiva y organizara una coordinación jurídica eficaz de los procesos de parapolítica, al estilo de la Unidad de Justicia y Paz, mostraría mayor eficacia y evitaría situaciones públicas embarazosas por la demora injustificada en algunas de sus actuaciones. Con todo, la estrategia de evasión de los congresistas no ha tenido siempre el resultado esperado por ellos, como lo indica el estado judicial de los procesos por parapolítica en la Tabla 3.



Tabla 3: Estado judicial de los procesos por parapolítica contra congresistas o ex congresistas

ESTADO JUDICIAL DE LOS PROCESOS POR PARAPOLÍTICA CONTRA CONGRESISTAS O EX CONGRESISTAS		
Tipo de decisión	Nombre	Entidad
Sentencia condenatoria	1. Erick Morris Taboada	CSJ
	2. Luis Eduardo Vives	CSJ
	3. Mauricio Pimiento	CSJ
	4. Juan Manuel López Cabrales	CSJ
	5. Reginaldo Montes	CSJ
Sentencia anticipada	1. Dieb Maloof	FGN - Juez
	2. Miguel de la Espriella	FGN - Juez
	3. Alfonso Campo Escobar	FGN - Juez
	4. Carlos Arturo Clavijo	FGN - Juez
	5. Muriel Benito Rebollo	FGN - Juez
	6. Rocío Arias	FGN - Juez
	7. Eleonora Pineda	FGN - Juez
	8. Jorge Luis Caballero	FGN - Juez
	9. Enrique Emilio Ángel Barco	FGN - Juez
Sentencia absolutoria (en apelación)	1. William Montes	FGN - Juez
	2. Jairo Merlano	FGN - Juez
Preclusiones	1. José de los Santos Negrete	CSJ
Auto inhibitorio	1. Iván Díaz Mateus	CSJ
	2. Javier Ramiro Devia	CSJ
	3. Gabriel Zapata	CSJ
	4. Juan Manuel Corzo	CSJ
	5. Luis Humberto Gómez Gallo	FGN (en apelación)
	6. Eduardo Enríquez Maya	CSJ
	7. Myriam Paredes	CSJ
Llamados a juicio	1. Karelly Lara Vence	CSJ
	2. Luis Fernando Velasco	CSJ
	3. Álvaro Araújo	FGN - Juez
	4. Álvaro García Romero	FGN - Juez
	5. Rubén Darío Quintero	FGN - Juez
	6. Guillermo Gaviria Zapata	FGN - Juez
	7. Gonzalo García	FGN - Juez
	8. Álvaro Morón	FGN - Juez
	9. Miguel Pinedo	FGN - Juez
	10. Dixon Ferney Tapasco	FGN - Juez
	11. Pompilio Avendaño	FGN - Juez
Investigación preliminar o instrucción	49	CSJ y FGN

Fuentes: Corte Suprema de Justicia (CSJ), Fiscalía General de la Nación (FGN) y Prensa

La Fiscalía General de la Nación tiene el mayor peso en investigaciones por parapolítica. Mientras la Corte sólo tiene competencia sobre los congresistas, la Fiscalía debe investigar a todos los demás funcionarios y ciudadanos, por lo que la carga investigativa y judicial es mucho mayor. Aunque aún tiene mucho por hacer, la Fiscalía ha avanzado hasta el momento en 334 investigaciones por parapolítica, cuyo estado se señala en la Tabla 4.

Tabla 4: Estado de la investigación en procesos de parapolítica – Fiscalía General de la Nación.

ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN EN PROCESOS DE PARAPOLÍTICA - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN*									
Departamento	Preliminares	Instrucción	Indagación	Medida Aseguramiento	Acusación	Preclusión	Juicio	Causa	Totales
Antioquia	5	8	4		2		1		20
Atlántico		32		1	3		3		39
Bolívar	4	3			1				8
Boyacá		28							28
Caldas	4	1			1		1		7
Caquetá		1					1		2
Casanare		10			4		4		18
Cauca	2	6							8
Cesar	1	9		4	2		3		19
Córdoba	11	1		1	5	3	1		22
Cundinamarca	3	15	1						19
Chocó		9							9
Guajira				1	1		1		3
Guaviare	1	1							2
Magdalena	10	6		8	7		7		38
Meta	2	6							8
Nariño		3							3
Norte de Santander		6							6
Putumayo		2							2
Risaralda		1							1
Santander	2	9			1		1		13
Sucre	2	14		2	1	1	1		21
Tolima	6	18			3		3	3	33
Valle del Cauca		4							4
Vichada		1							1
TOTALES	53	194	5	17	31	4	27	3	334
	16%	58%	1%	5%	9%	1%	8%	1%	100%

* A Noviembre 14 del 2008

Por último, no sobra recordar que, paradójicamente, los políticos involucrados en parapolítica están investigados o en la cárcel, más que por delincuentes, por mentirosos. A los miembros o colaboradores del paramilitarismo que no cometieron crímenes de lesa humanidad, la Ley de Justicia y Paz les ofrecía amnistía, es decir libertad y perdón. Lo único que tenían que hacer era entregarse voluntariamente y confesar. Pero ningún parapolítico se entregó voluntariamente ni colaboró con la justicia. Por eso están presos y expuestos al régimen penal ordinario, que les impone cárcel hasta de 12 años, mientras que los jefes paramilitares que se entregaron voluntariamente, están confesando y han ofrecido alguna colaboración a la justicia tendrán penas de máximo ocho años de prisión, aunque en ningún caso perdón y olvido. Si bien ya perdieron la oportunidad de acogerse a Justicia y Paz, los parapolíticos pueden reducir notablemente sus condenas si colaboran eficazmente con la justicia. Por ahora ha sido más fácil que aporten verdad y colaboración los paramilitares rasos que los parapolíticos.



Foto archivo CNAI

La estrategia del presidente: proteger a los parapolíticos, deslegitimar a la justicia

El presidente nunca ha ocultado su solidaridad con los políticos de su bancada investigados por parapolítica. En sus discursos ha presentado sistemáticamente el paramilitarismo como un “engendro de la crueldad de las FARC” y a los parapolíticos, en algunos casos, como “víctimas” de la falta de Estado y seguridad en sus regiones^{xvii}. También sistemáticamente ha guardado silencio o minimizado sus declaraciones frente a las evidencias de complicidad entre paramilitares, miembros de la fuerza pública y políticos, no sólo en asuntos electorales, sino en crímenes de lesa humanidad como masacres, homicidios y desplazamientos masivos, o en el robo de tierras y de la cosa pública en desmedro de los colombianos más pobres y de la democracia de todos. El presidente siempre ha tomado partido por los miembros de su círculo investigados por vínculos con el paramilitarismo. Por ejemplo, defendió al ex gobernador de Sucre, Salvador Arana, y lo nombró su embajador en Chile; defendió a Jorge Noguera, ex director del DAS, y lo nombró cónsul en Milán^{xviii}; defendió al general Rito Alejo del Río y lo homenajeó públicamente; defendió al ex fiscal Luis Camilo Osorio y lo nombró embajador en México^{xix}. Ha mantenido o dado cuotas burocráticas a sus aliados políticos investigados por parapolítica y ha hecho campaña electoral a favor de los partidos más cuestionados por investigaciones de parapolítica y sus candidatos.^{xx}

Cuando la parapolítica empezó a destaparse por los medios de comunicación, el presidente la emprendió contra los periodistas y los acusó de ser “señoritos” bogotanos que trataban de enlodar a los políticos de provincia. Cuando dicho destape empezó a tener consecuencias judiciales, se ensañó contra la Corte. Y cuando los procesos se trasladaron a la Fiscalía, la emprendió contra el Fiscal General. El blanco preferido de sus ataques ha sido el coordinador de investigaciones de parapolítica de la Corte Suprema, magistrado Iván Velásquez, y la Sala Penal de ese Alto Tribunal.^{xxi}

El amparo del presidente a los parapolíticos ha ido más allá del discurso beligerante contra los medios de comunicación y los operadores judiciales. Por lo menos dos veces, una de ellas en abril de 2007, el gobierno nacional ha acordado y redactado, con miembros de su bancada, fórmulas legislativas que les permitan a los parapolíticos salir de la cárcel, cambiando la tipificación de los delitos que

se les imputan, declarando estos como excarcelables o modificando sus consecuencias judiciales. Por la presión mediática y el temor de que se enredara la aprobación del TLC en Estados Unidos, el Ejecutivo se retractó de presentar o promover esas iniciativas, pero quedó evidencia pública de su intención de ayudar a sus parapolíticos aliados.^{xxii}

Como no pudo cumplir con ese amparo legal, el presidente se concentró en el amparo político, y arrojó sus ataques contra la Corte Suprema. Cuando a mediados de 2007 ese tribunal decidió que, según lo dispuesto en la Constitución, el paramilitarismo no era un delito político y por lo tanto no era indultable, el mandatario acusó a la Corte de tener un “sesgo ideológico” a favor de la guerrilla y contra la paz.^{xxiii} A inicios de 2008, la Corte Suprema aceptó el argumento de que la extradición de paramilitares debía sujetarse al cumplimiento de las garantías de verdad, justicia y reparación de las víctimas de sus crímenes en Colombia, y el presidente la acusó de interferir con competencias del Ejecutivo y posteriormente, en mayo de 2008, extraditó intempestivamente a 14 jefes paramilitares que ya tenían una solicitud de

Después de las elecciones de Congreso en marzo de 2002, Salvatore Mancuso expidió un comunicado de prensa en el que aseguró: “Recomendamos a la gente a quién votar.” “Podemos afirmar, en tal sentido y con los datos a la mano, que la meta original del 35% ha sido largamente superada y constituye un hito en la historia de las AUC.”

extradición aprobada por la Corte Suprema. Esa decisión, aunque legal, obstruyó de facto los procesos judiciales en los que participaban los paramilitares en Colombia y dejó en suspenso la garantía de los derechos de las víctimas.

En junio de 2008, la Corte Suprema condenó a la ex congresista Yidis Medina por el delito de cohecho, tras comprobar que su voto a favor de la reelección del presidente Uribe fue fruto de prebendas y ofrecimientos por parte del gobierno nacional. El fallo calificó la actuación del gobierno como “desviación de poder” y solicitó a la Corte Constitucional revisar la legalidad del acto legislativo que aprobó la reelección^{xxiv}. En respuesta, el presidente acusó a la Sala Penal de la Corte Suprema de prestarse “al poder del terrorismo”, de “hacer justicia selectiva”, de “atemorizar a su juez constitucional, el Congreso de la República”, y de “presionar al presidente”. Además, amenazó con tramitar un referendo ante el Congreso para “repetir” las elecciones de 2006^{xxv}, aunque luego se retractó de la iniciativa cuando la Corte Constitucional determinó que el acto legislativo de la reelección era cosa juzgada^{xxvi}.

De manera permanente, el presidente o funcionarios del gobierno acusan a la Corte, la Fiscalía y la justicia de estar “politizada”, de actuar con “sevicia” y han llegado a señalar a la Corte de buscar falsos testigos y participar en “complots” contra el Presidente de la República^{xxvii}. El tema de los complots amerita mención especial, que se hará más adelante. En conclusión, a pesar del incremento presupuestal a la Corte Suprema y la Fiscalía, y del supuesto compromiso con el esclarecimiento de la verdad, hay sobrada evidencia de que el presidente ha invertido su prestigio y un gran despliegue mediático en deslegitimar a la justicia y amparar a los parapolíticos.

Otras tácticas de defensa de la parapolítica: los complots y las amenazas

El complot de alias Tasmania: los Uribes vs. Iván Velásquez

En octubre 9 de 2007, el Presidente de la República denunció públicamente que había recibido una carta del ex paramilitar José Orlando Moncada, alias Tasmania, según la cual el magistrado auxiliar de la Corte Suprema, Iván Velásquez, le había ofrecido beneficios jurídicos a cambio de involucrar al mandatario en relaciones con los paramilitares^{xxviii}. El señalamiento ocurrió poco después de que la Corte abriera investigación contra el primo del presidente, el senador Mario Uribe, por supuestos vínculos con paramilitares. La Fiscalía General de la Nación asumió la investigación de la denuncia presidencial. Meses después, alias Tasmania, se retractó. Declaró que había firmado la carta sin leerla y por recomendación de su abogado, Sergio González, también defensor del narcotraficante alias El Tuso, y vecino y conocido del senador Mario Uribe. Agregó que González le prometió que los señores Santiago y Mario Uribe lo ayudarían y que El Tuso lo recompensaría con una casa. En declaraciones públicas, Santiago Uribe, hermano del presidente, reconoció que el senador Uribe le manifestó que lo de la carta era muy importante y aceptó que él le entregó la misiva al presidente. Es decir, la famosa carta fue redactada supuestamente por el abogado González, promovida por El Tuso, conocida por Mario Uribe, entregada por Santiago Uribe y divulgada por Álvaro Uribe. La Fiscalía precluyó la investigación contra el magistrado Iván Velásquez y dijo que se trató de un complot en su contra y que el Presidente fue engañado. Pero la Fiscalía nunca estableció quién engañó al Presidente: ¿su

hermano?, ¿su primo?, ¿El Tuso?, ¿el abogado González, que prestaba sus servicios tanto a El Tuso como a Tasmania? ¿Todos al tiempo?^{xxix} La intempestiva extradición a Estados Unidos de alias El Tuso dejó en ascuas estos interrogantes, pero se espera tomar declaración judicial a dicho narcotraficante sobre este y otros temas en los próximos meses.

La grabación: Nancy Patricia Gutiérrez vs. Iván Velásquez

Si el presidente Uribe era parte de complots contra la Corte, ¿por qué no los congresistas? La senadora Nancy Patricia Gutiérrez, en su afán por salir bien librada en la investigación por parapolítica que le adelanta la Corte Suprema, hizo una grabación clandestina

tina a Juan Carlos Díaz Rayo, ex miembro del grupo de investigador de la Corte Suprema sobre parapolítica, quien supuestamente le reveló supuestas irregularidades de los procesos de la parapolítica. En la grabación clandestina se escucha que el investigador del Alto Tribunal le dice a la senadora que existe un proceso llamado 26.625, a través del cual se llevan a cabo pruebas generales, sin que se adelante algo contra alguien en particular, ni se permitan el debido proceso y defensa. La senadora dijo en La FM de RCN que el proceso 26.625 es alterno a las investigaciones que se conocen por el escándalo de la parapolítica; que a él no se permite el acceso de congresistas ni de sus apoderados, y que viola el debido proceso. Además, ratificó denuncias por supuesto abuso de poder contra el magistrado Iván Velásquez.^{xxx}

La Corte Suprema defendió nuevamente a su magistrado y demostró que en ese tribunal no existen investigaciones “fantasma” de ningún tipo, ni violaciones al debido proceso.

Por el sótano: la “Casa de Nari” vs. la Corte Suprema

En agosto de 2007, medios periodísticos dieron a conocer otro complot fraguado desde la propia Casa de Nariño en abril de ese mismo año. Los informes relataron que el abogado de alias Don Berna y uno de sus lugartenientes, alias Job, quien a pesar de ser desmovilizado seguía delinquiendo en la llamada Oficina de Envigado, se habían reunido con el Secretario Jurídico y el Jefe de Prensa de Presidencia para entregar información y grabaciones ilícitas que supuestamente mostraban actuaciones indebidas de la Corte y del magistrado Velásquez. Según revelaron los medios, Don Berna y sus hombres decidieron pescar en el río revuelto de las tensiones entre el presidente y la Corte. “La estrategia del ex jefe paramilitar fue tan siniestra como efectiva: realizar grabaciones clandestinas a diferentes personas con el objetivo de recaudar ‘pruebas’ para tratar de comprometer, y eventualmente chantajear, tanto al gobierno como a la Corte”^{xxxii}. Que los paras traten de enlodar a quienes los investigan, no es nuevo. Pero que altos funcionarios reciban y pretendan usar las supuestas “pruebas” inventadas por narcotraficantes, conmocionó al país. Estos hechos siguen siendo objeto de investigación. Hasta el momento ninguno de los participantes en esas reuniones en la Casa de Nariño ha coincidido plenamente en sus versiones sobre por qué estaban reunidos, quién los convocó, para qué los convocó, qué hicieron con el material entregado por los mandaderos de alias Don Berna, entre otros aspectos.

Como era de esperarse, la Corte Suprema denunció un presunto complot de paramilitares y un sector del gobierno para afectar su funcionamiento, y anunció que acudiría a estrados internacionales para defender su institucionalidad. En rueda de prensa, el presidente Uribe respondió que la reunión que sostuvieron sus secretarios de Prensa y Jurídico con emisarios de alias Don Berna buscaba recibir información sobre el manejo de orden público y sobre supuestos complots contra el presidente, y que la reunión no fue clandestina, para lo cual mostró como prueba los registros de seguridad de la Casa de Nariño.^{xxxiii} Estos demuestran que alias Job entró por el sótano y no fue registrado, como lo prescriben las exigentes normas de seguridad de la sede presidencial.

A estos enfrentamientos entre la justicia y el Ejecutivo se sumó la vinculación de Guillermo León Valencia, hermano del Ministro del Interior y de Justicia, al conocerse públicamente grabaciones en las que el por entonces Director Seccional de Fiscalías de Medellín fraguaba actos criminales a favor del narcotraficante Jhon Fredy Manco, alias El Indio. En las denuncias de la revista Cambio quedó

claro que el ex fiscal Valencia Cossio recibía prebendas de los narcos a cambio de alterar los organigramas del capo más buscado del momento, alias Don Mario. En concreto, borró de los documentos oficiales el nombre de El Indio. Según el semanario, la descarada alianza había logrado desinformar a otros organismos de seguridad y timar al propio presidente, quien en un consejo de seguridad había urgido la captura de los jefes del cartel de Don Mario, del cual El Indio desapareció por “arte de Cossio”.^{xxxiii}

Este suceso pone en evidencia que la parapolítica sigue vigente, no solamente por los procesos que se adelantan contra políticos y funcionarios públicos, sino por relaciones –que apenas empiezan a ser investigadas– entre narcotraficantes, paramilitares y miembros de la rama judicial y la Fiscalía.

En últimas, de los famosos complots y “carteles de falsos testigos” a los que se ha referido insistentemente el presidente Uribe, sólo se han verificado tres complots, todos contra la Corte Suprema y su magistrado Iván Velásquez. En los tres participaron políticos investigados por parapolítica y en dos de ellos están involucrados el presidente y altos funcionarios o aliados de su gobierno.

De otra parte, no sobra recordar que algunos investigadores académicos y sociales, así como periodistas que han desenmascarado y dado a conocer la parapolítica y otras penetraciones y vínculos del narcoparamilitarismo han sido amenazados e incluso algunos han tenido que abandonar el país para proteger su vida. Esta estrategia también es resultado del destape de la parapolítica.



La estrategia común: obstruir la verdad, la justicia y la reparación de la democracia colombiana

Ante la presión por el incremento del número de congresistas involucrados en la parapolítica, y retomando una iniciativa de la senadora Gina Parody, el gobierno acogió en 2007 la propuesta de establecer normas de responsabilidad política a los partidos que avalen personas vinculadas con el crimen organizado y el narcotráfico e incluyó dichas sanciones en un proyecto de acto legislativo de reforma política.^{xxxiv}

Lo que se pedía al Congreso era muy concreto: sacar del legislativo y demás corporaciones públicas a los políticos impuestos con la fuerza de las armas y el narcotráfico. Se proponía imponer a los partidos que los apoyaron sanciones de responsabilidad política como las siguientes:

- » **Anular los votos** de los políticos elegidos con el apoyo de criminales.
- » **No reemplazar las curules** de los congresistas capturados por vínculos con criminales, norma conocida como “la silla vacía”.
- » **Obligar a los partidos a devolver** la financiación pública dada para esas campañas.
- » **Eliminar la personería jurídica** a los partidos con más del 20% de sus miembros condenados por vínculos con criminales, para impedirles seguir actuando en política.
- » **Fortalecer las medidas judiciales** para castigar a quienes se alíen con criminales.

Esas normas de responsabilidad política se discutieron ampliamente en el Congreso durante un año. Un mes antes de que venciera el plazo para su aprobación, en junio de 2007, la plenaria de la Cámara acordó que tales sanciones se aplicarían desde el momento en que se dictara medida de aseguramiento a un político investigado por vínculos con el crimen organizado. El ministro del Interior reconoció que, si se aplicaba esa decisión, el gobierno perdería sus mayorías en el legislativo, y el presidente ordenó a su bancada en el Senado hundir el proyecto.^{xxxv} En conclusión, el Ejecutivo reconoció de facto que las mayorías del uribismo en el Congreso dependen de las cuotas del paramilitarismo y que no está dispuesto a perderlas.^{xxxvi}

Para explicar por qué no podían darse el lujo de perder mayorías, el gobierno y su bancada pusieron como ejemplo que, si se aprobaba “la silla vacía”, no tendrían votos suficientes para ratificar tratados de libre comercio (TLC) como el que se estaba negociando con Canadá y esperaban negociar con la Unión Europea. El ejemplo puso de presente el fondo realmente grave de esta discusión. Si el narcoparamilitarismo es tan decisivo para aprobar una ley en Colombia, es obvio que esas leyes no se aprueban sin incluir sus intereses. ¿Cuáles intereses del narcoparamilitarismo quedaron representados en las reformas e incentivos tributarios, en los subsidios y programas del gobierno nacional, en las modificaciones al código penal, en los TLC, en la primera reelección presidencial y en todas las leyes que ha aprobado el Congreso desde el 2002? Ese mismo Congreso, con un 22% de sus miembros investigados por parapolítica, está en proceso de elegir a seis de

A menos de dos años del supuesto fin del paramilitarismo hay unos 10.200 hombres rearmados en bandas criminales, con la participación de 4.500 paramilitares que nunca se reinsertaron o que lo hicieron y reincidieron.

nueve magistrados de la Corte Constitucional, podría aprobar un tercer período presidencial y, por iniciativa gubernamental, estudiará una gran reforma institucional que recomponga el equilibrio y las competencias entre las ramas del poder público. Esa reconfiguración del poder público en Colombia la adelanta un Congreso que no ha dado ninguna muestra de depuración y autorregulación, amparado por un gobierno que reconoce que se beneficia directamente y tiene mayorías gracias a la representación política y partidista del narcoparamilitarismo, para lo cual empujó su esfuerzo en hundir la reforma política y la “silla vacía”.

En julio de 2008, el gobierno radicó una nueva propuesta de reforma política y otra de reforma a la justicia.^{xxxvii} La reforma a la justicia tuvo cuatro versiones distintas en menos de un mes. En todas, el gobierno buscó limitar o arrebatarse a la Corte Suprema la competencia de investigar a los congresistas. En una versión propuso dejar sólo la facultad de tramitar las apelaciones, en otra dejar la investigación a la Fiscalía y el juicio a la Sala Penal de la Corte Suprema. Esas alternativas buscaban, según el gobierno, cumplir con una decisión de la Corte Constitucional que estableció que debía crearse una instancia de investigación independiente de la de juzgamiento y la probabilidad

de apelar a una segunda instancia. Aunque eso es cierto, también lo es que era perfectamente posible cumplir esa decisión dejando en su integridad el procedimiento dentro de la Corte Suprema, pero el gobierno no contempló esa opción. La reforma fue duramente criticada por los presidentes de las Altas Cortes.

Además de la improvisación y el desacuerdo de las cortes, el gobierno se enfrentó con un obstáculo insalvable. Como era obvio, los congresistas principales, o los reemplazos de los investigados por la Corte o la Fiscalía, estaban impedidos para votar la reforma a la justicia por tener un conflicto de intereses al cambiar el sistema de juzgamiento de los congresistas. El presidente trató de convencerlos aduciendo que tales normas sólo regirían a partir de 2010, y los instó a ser “machos” y votar la reforma. Los congresistas, concientes de que no era un asunto de hombría sino de legalidad, se abstuvieron de votarla, y la reforma fue finalmente retirada por el gobierno en octubre.^{xxxviii}

Por otra parte, la nueva versión de la reforma política, radicada en julio de 2008, no ayuda a la implementación rápida y eficaz de normas de responsabilidad política, sino que las dificulta. Por ejemplo, la responsabilidad y eventuales sanciones a los partidos sólo aplicarán en caso de avalar candidatos “condenados mediante sentencia ejecutoriada en Colombia o en el exterior por delitos relacionados con la vinculación a grupos armados ilegales y actividades del narcotráfico”. Una sentencia ejecutoriada es aquella que ha pasado por todos los recursos admisibles y por lo tanto puede demorar hasta 10 años en producirse. En otras palabras, el partido que hoy avala a un parapolítico podrá disfrutar 10 años de la curul, la financiación y la representación, hasta que haya sentencia ejecutoriada. Además, esta reforma exige que dicha sentencia sea por dos delitos, en vez de uno: el político debe ser condenado por concierto para delinquir y por narcotráfico. Las posibles sanciones a los partidos no se establecen de una vez en la reforma, sino que se dejan para posterior reglamentación por el Congreso o, en su defecto, por el gobierno y, en todo caso, sólo aplicarían después de 2010. En la práctica se deja impune la toma del poder político por el narcoparamilitarismo o cualquier otro agente criminal.

La reforma evade y dificulta la responsabilidad política, pero autoriza aumentar la financiación pública de partidos y campañas y girar anticipos. Además,

permite otra vez a los congresistas cambiarse de partido, sin riesgo de ser sancionados o perder la curul por doble militancia. Excluye a los movimientos ciudadanos de recibir financiación mediante reposición de votos y aumenta el umbral del 2% al 3% para obtener curul y derecho a personería jurídica, con lo cual prácticamente excluye a los movimientos pequeños de la competencia política. Y como no puede faltar un “mico”, la reforma incluye un artículo transitorio que crea un “régimen especial en lo económico, político, social y administrativo” para unas supuestas ecorregiones en las que “tendrán asiento, además, los representantes a la Cámara y voceros étnicos de cada territorio”.^{xxxix}

Paradójicamente, el presidente Uribe, que pudo desarmar a 35.000 paramilitares, extraditar a 14 de sus jefes y arrinconar a las FARC, ha sido incapaz de desprenderse de los parapolíticos para hacer campaña y gobernar. Tampoco ha tenido voluntad alguna para establecer normas y actuaciones que los marginen de la actividad política, ni del poder político que éstos se tomaron, apoyados en estructuras ilegales violentas y mafiosas. Esa incapacidad y falta de voluntad impide la verdad, la justicia y la reparación de la democracia colombiana.

[Prestigiosas organizaciones en materia de derechos humanos como Human Rights Watch y Amnistía Internacional, dedicaron sus informes de 2008 a temas relacionados con el paramilitarismo, las violaciones de derechos humanos, y especialmente con la parapolítica.]

El caudal electoral de la parapolítica mutó y se consolidó

El Proceso 8.000 le costó al Partido Liberal perder el poder y pasar a la marginalidad política. En cambio, los partidos y movimientos políticos que se beneficiaron de la parapolítica han podido acrecentar su caudal electoral y consolidar su posición en el poder político local, regional y nacional. Si se estima el grado de involucramiento con la parapolítica por el número de sus senadores electos investigados por parapolítica, se encuentra que los partidos uribistas son los más involucrados en dicho proceso criminal. Incluso algunos tienen más investigados que electos, por lo que su nivel porcentual de riesgo sobrepasa el 100%, como se muestra en la Tabla 5.

Tabla 5: Investigados por parapolítica según partidos - Senado 2006

INVESTIGADOS EN PARAPOLÍTICA POR PARTIDO EN SENADO 2006				
Senado	Total Curules	Curules Investigadas	Restantes	% Riesgo
Coalición Uribista	70	34	36	49
Partido Colombia Democrática	3	4	-1	133
Movimiento Colombia Viva	2	4	-2	200
Partido Convergencia Ciudadana	7	4	3	57
Movimiento Alas Equipo Colombia	5	3	2	60
Partido Cambio Radical	15	7	8	47
Partido Conservador Colombiano	18	5	12	28
Partido Social de Unidad Nacional	20	7	13	35
Dejen Jugar al Moreno				
Movimiento Nacional Progresista				
Mov. Conservatismo Independiente				
Partido Liberal Colombiano	18	5	13	28
Polo Democrático Alternativo	10			0%
Mira	2			0%
Otros	0			0%

Cálculos totales: Claudia López

Fuente original de datos: Registraduría Nacional del Estado Civil

Paulatinamente desde 2003, los movimientos y partidos políticos con mayor proporción de congresistas investigados por parapolítica se han mimetizado o fusionado en nuevas personerías jurídicas, al tiempo que han incrementado su participación en el poder político del país. Tal ha sido el caso del Movimiento Nacional Progresista, Moral, y parte del llamado MPU, que se fusionó en Colombia Democrática ese año y ha crecido desde entonces. Otro tanto puede decirse de otro sector del MPU, fusionado en Convergencia Ciudadana, o de la fusión de Alas y Equipo Colombia, así como la conformación del partido de La U y Cambio Radical. Otros movimientos muy involucrados en investigaciones por parapolítica, como Apertura Liberal, han mantenido su nombre y estructura des-

de su creación y han logrado crecer electoralmente, a pesar de las investigaciones judiciales y escándalos que han rodeado a sus líderes. El único movimiento político vinculado con investigaciones de parapolítica que bajó su poder electoral en las elecciones de 2007 fue Colombia Viva. Por contraste, el Partido Liberal ha mantenido su tendencia decreciente en el panorama político colombiano desde 1994.

Tabla 6: Curules por partido – Comparativo 2002- 2006

NIVEL DE REPRESENTATIVIDAD NACIONAL (CURULES GANADAS POR PARTIDO, CONGRESO 2006 VS. 2002)								
Año electoral	2002		2006		Cambio 2006 .vs. 2002			
	Senado	Cámara	Senado	Cámara	Senado	%	Cámara	%
La U	0	0	20	29	20		29	
Partido Conservador	25	30	18	29	-7	-28%	-1	-3%
Cambio Radical	3	10	15	20	12	400%	10	100%
Convergencia Ciudadana	1	2	7	8	6	600%	6	300%
Alas Equipo Colombia	5	4	5	8	0		4	100%
Colombia Democrática	3		3	2	0		2	
Colombia Viva	2		2	0	0		0	
Apertura Liberal	0	5	0	5				
Partido Liberal	34	70	18	35	-16	-47%	-35	-50%
Polo Democrático	5	5	10	7	5	100%	2	40%
Mira	1	0	2	1	1	100%	1	
Otros	21	42		24	-21	-100%		

Cálculos totales: Claudia López

Fuente original de datos: Registraduría Nacional del Estado Civil

El Partido Liberal Colombiano, que fue el partido mayoritario desde 1930, en 2007 obtuvo apenas 3'083.153 votos, menos de la tercera parte de la votación nacional. En esos comicios pasó de 13 gobernaciones ganadas en 2003 a seis, y de 228 alcaldías a 206. Por el contrario, el Partido Conservador, que no estuvo muy involucrado en el Proceso 8.000, pero sí lo ha estado en el proceso de parapolítica, resultó fortalecido al pasar de 158 alcaldías en 2003 a 240 en 2007, y de cuatro gobernadores a cinco, y obtuvo además 76 diputados.

Los congresistas involucrados en la parapolítica optaron por cubrirse bajo el manto de popularidad del presidente Uribe, afirmando que las investigaciones buscaban afectar la legitimidad del mandatario y su política de Seguridad Democrática.

Tabla 7: Mapa político – Comparativo elecciones locales 2003 - 2007

VARIACIÓN MAPA POLÍTICO POR PARTIDO - ELECCIONES LOCALES 2007 .VS. 2003					
Partido	Alcaldías				
	Elecciones 2003		Elecciones 2007		Variación %
	Elegidos	%	Elegidos	%	
Partido Conservador Colombiano	158	18%	240	22%	52%
Partido de la U		0%	123	11%	
Partido Cambio Radical Colombiano	25	3%	112	10%	348%
Movimiento Alas Equipo Colombia	68	8%	83	8%	22%
Movimiento Convergencia Ciudadana	21	2%	72	7%	243%
Partido Colombia Democrática	35	4%	34	3%	-3%
Movimiento Colombia Viva	27	3%	13	1%	-52%
Movimiento Apertura Liberal	24	3%	37	3%	54%
Partido Liberal Colombiano	228	26%	206	19%	-10%
Partido Polo Democrático Alternativo	16	2%	20	2%	25%
Partido Verde Opción Centro		0%	23	2%	
Movimiento Alianza Social Indígena	6	1%	41	4%	583%
Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia A.I.C.O	3	0,3%	4	0,4%	33%
Movimiento Alianza Social Afrocolombiana ASA		0%	4	0,4%	
Movimiento Nacional Afrocolombiano			7	0,6%	
Otros partidos y movimientos	281	32%	78	7%	-72%
Total	892	100%	1.097	100%	
Total de plazas estimadas ganadas por candidatos y/o partidos condenados y/o investigados por presuntos vínculos al narcotráfico o paramilitarismo	301	27%	315	29%	

Cálculos totales: Claudia López

Fuente original de datos: Registraduría Nacional del Estado Civil

Los dos partidos uribistas de más reciente creación, y más grandes dentro de la coalición oficialista, también se fortalecieron en las elecciones de 2006 y 2007. Cambio Radical ganó tres gobernaciones y 112 alcaldías municipales, además de muchas otras en las que participó en la colación ganadora, aunque no avaló directamente a los candidatos. El éxito más notorio es el de La U. Creado apenas en 2005, ese partido obtuvo en las elecciones de 2006 20 de 100 curules del Senado, con 1'591.775 votos. En 2007 logró consolidarse también en el nivel regional, al ganar siete gobernaciones, 123 alcaldías y 59 diputados.

De los cinco partidos uribistas más involucrados en parapolítica, cuatro crecieron o se sostuvieron electoralmente y sólo uno decayó de manera notable. Alas Equipo Colombia, Colombia Democrática, Convergencia Ciudadana y Apertura Liberal lograron sostenerse o crecer en el panorama político en las elecciones de 2006 y 2007, mientras que Colombia Viva fue el único castigado por los sufragantes en 2007, al no ganar ninguna gobernación y bajar de 27 a 13 alcaldías y de 22 a cinco diputados.

Gobernaciones

Elecciones 2003		Elecciones 2007		Variación %
Elegidos	%	Elegidos	%	
4	13%	5	16%	25%
-	0%	7	22%	
2	7%	3	9%	50%
-	0%	1	3%	
1	3%	1	3%	
	0%		0%	
	0%		0%	
	0%		0%	
12	40%	6	19%	-50%
-	0%	1	3%	
-	0%	2	6%	
-	0%	1	3%	
	0%		0%	
	0%		0%	
-	0%	1	3%	
11	37%	4	13%	-64%
30	100%	32	100%	
7	22%	7	22%	

La evolución de la parapolítica: de un caso de corrupción política nacional a un caso de derechos humanos internacional

La parapolítica era el más grande escándalo nacional de corrupción política en la historia colombiana. Sin embargo, en 2008 ese asunto que parecía sólo nacional empezó a tornarse en un caso político y de derechos humanos de nivel internacional que puede terminar, incluso, en la justicia penal internacional. Varias señales apuntan en esa dirección.

En primer lugar, por lo menos dos prestigiosas organizaciones en materia de derechos humanos, Human Rights Watch y Amnistía Internacional, dedicaron sus informes 2008 sobre Colombia a abordar asuntos no sólo relacionados con el paramilitarismo propiamente dicho o violaciones de derechos humanos, sino específicamente con la parapolítica. Dichos informes cuestionan los estrechos,

crecientes y reiterados vínculos de miembros de la política, la fuerza pública y el gobierno con el narcotráfico y el paramilitarismo. Hacen referencia directa al seguimiento de casos de parapolítica y advierten sobre los riesgos de la impunidad política y judicial en esa materia. También abordaron el tema como un asunto de derechos humanos y de vigencia de la democracia, e incluso recomendaron al gobierno de Estados Unidos y a la comunidad internacional vigilar el cumplimiento de Colombia de compromisos y normas nacionales e internacionales que aseguren que no habrá impunidad.^{xi}

En segundo lugar, en parte por el notorio impacto sobre la democracia y sobre los derechos humanos de millones de civiles y ciudadanos pobres en Colombia; por la difusión periodística e informativa de estos temas en Estados Unidos y, también, por asuntos de política interna y electoral estadounidense, los derechos humanos han cobrado mayor relevancia en la agenda bilateral de Estados Unidos y Colombia, aún más con la contundente victoria del Partido Demócrata. En la medida en que la parapolítica siga siendo informada y difundida como un asunto de derechos humanos, cabe esperar que genere mayor atención y se expresen abiertamente preocupaciones en esta materia. Más aún, que se demanden mayores compromisos de Colombia ante la impunidad política y judicial en cuanto a la parapolítica y sus consecuencias, entendidas como un fenómeno de infiltración masiva de la política y la institucionalidad colombianas por parte del narcotráfico y el paramilitarismo.

En tercer lugar, el Fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Luis Moreno Ocampo, visitó Colombia dos veces en menos de un año, en octubre de 2007 y en agosto de 2008. En su segundo viaje advirtió que observa con atención lo que ocurre con el juzgamiento de crímenes que pueden estar eventualmen-

te bajo su jurisdicción. En comunicación al gobierno colombiano a mediados de 2008, Moreno indagó específicamente por las razones de la extradición de los jefes paramilitares, sus consecuencias en los procesos judiciales adelantados en Colombia y su impacto sobre los derechos de las víctimas^{xli}. En agosto fue muy claro en anunciar que le interesan los autores intelectuales, y no sólo los ejecutores materiales de los crímenes en el país.

Colombia invocó la reserva de siete años prevista en el Tratado de Roma para crímenes de guerra, la cual vence el 1 de noviembre de 2009. Esta reserva no puede ser renovada y no cubre crímenes de lesa humanidad ni de genocidio, delitos sobre los cuales el Fiscal Moreno Ocampo podría actuar de inmediato en Colombia.^{xlii}

Hay evidencia empírica y judicial que señala la complicidad de políticos y paramilitares en la comisión de crímenes y todavía más evidencia del provecho político, electoral y económico que políticos, otros servidores públicos y civiles

Perspectivas políticas y judiciales de restauración de la democracia colombiana

Hace apenas cinco años era casi total la impunidad política y judicial sobre el paramilitarismo y sus efectos. El avance ha sido notable, gracias a algunos componentes de la política de Seguridad Democrática del presidente Uribe. Estos componentes son la parcial desmovilización del ejército paramilitar, la decisión de recuperar el control territorial y el monopolio de la fuerza en cabeza del Estado, así como la notable mejoría táctica y estratégica de la fuerza pública colombiana. Colombia es un país mejor y más viable sin 35.000 paramilitares armados, violando masivamente los derechos humanos y políticos de millones de colombianos, y sin una guerrilla desbordada haciendo lo mismo. Sin embargo, la vasta, compleja e inserta estructura de poder del narcoparamilitarismo en el territorio y en las relaciones sociales, políticas y económicas del país, sumada a la vigencia creciente del narcotráfico, hacen que la capacidad de tal estructura criminal de permanecer, mutar y adaptarse siga siendo muy alta.

Las etiquetas de las estadísticas han cambiado y la caracterización también. En las cifras del gobierno nunca han aparecido los paramilitares sino las autodefensas. Hoy ya no se mencionan las autodefensas, sino las bandas emergentes o criminales. Es posible que la justificación contrainsurgente y la tolerancia del poder político y la fuerza pública con ejércitos privados que provean seguridad sea menor hoy, gracias a la política de Seguridad Democrática. Pero, en todo caso, no es inexistente. A menos de dos años del supuesto fin del paramilitarismo hay unos 10.200 hombres rearmados en bandas criminales, con la participación de 4.500 paramilitares que nunca se reinsertaron o que lo hicieron y reincidieron. Todos ellos actúan en torno al control del narcotráfico y del territorio y, a medida que se fortalecen, tienden a recurrir al discurso contrainsurgente, porque la experiencia les demuestra que éste funciona para legitimarse social y políticamente.^{xliii}

Esas estructuras criminales y sus intrincados lazos políticos siguen siendo una gran amenaza para la ciudadanía y el liderazgo político que ha salido a disputarles el poder regional y local. La encrucijada y amenaza constante sobre mandatarios como los actuales alcaldes de Medellín, Barranquilla y Cartagena, así como

colombianos obtuvieron de la estela criminal del paramilitarismo. No se descarta que esos delitos, incluidos los procesos de parapolítica, puedan declararse conexos a los crímenes de lesa humanidad del paramilitarismo y que por esa vía lleguen hasta la jurisdicción de la CPI.

Por todo ello, la parapolítica ha dejado de ser sólo un caso de corrupción política nacional y se ha transformado en un caso político y de derechos humanos de carácter internacional.

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

sobre el Gobernador del Cesar, para solo mencionar algunos, son muestra de la constante presión que la alianza criminal y política del narcoparamilitarismo mantiene sobre la sociedad y la política colombianas.

Continuar el desmonte del narcoparamilitarismo exige replantear la estrategia global y colombiana de lucha contra el narcotráfico, para hacerla más eficaz. También implica comprometerse con la deslegitimación y judicialización reales de la acción criminal de ejercer “seguridad” y “justicia” por mano propia y con ayuda mafiosa, así como restaurar un orden institucional social, político y económico por fuera de la captura y cooptación del narcotráfico y la ilegalidad. Ser capaces de superar el narcoparamilitarismo y sus secuelas, de ofrecer garantías de reparación a sus víctimas y de no repetición a todos los ciudadanos, es el desafío que tiene el Estado colombiano. Si fracasa ante esa obligación, su incapacidad será juzgada no sólo en Colombia, sino internacionalmente. Ese es el reto que representa la parapolítica para la sociedad. **A**

ⁱ “Votaciones atípicas en las elecciones del congreso 2002”, http://semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=89704, 11 de octubre de 2005.

ⁱⁱ “Hablan los expulsados” <http://semana.com/noticias-nacion/hablan-expulsados/90492.aspx>, 2 de febrero de 2006.

ⁱⁱⁱ “Este es el pacto secreto de Ralito”, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2362702>, 19 de enero de 2007.

^{iv} “¿Por qué fueron condenados los ex senadores Juan Manuel López y Reginaldo Montes?” <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/costa-caribe/64-costa-caribe/575-condenados-ex-senadores-juan-manuel-lopez-y-reginaldo-montes->, 25 de noviembre de 2008.

^v “De encuentro al que asistieron 410 políticos hablaría ‘Jorge 40’ en versión que rendirá en 10 días”, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3560754#>, 18 de mayo de 2007.

^{vi} “Chivolo y Pivijay, los otros pactos”, <http://www.elespectador.com/im-preso/articuloimpreso-chivolo-y-pivijay-los-otros-pactos>, 15 de julio de 2008.

^{vii} “Investigan otra cita de políticos de Casanare con ‘paras’ de ‘Martín Llanos’”, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2408531>, 7 de marzo de 2007

^{viii} “Cuatro alcaldes actuales de Urabá firmaron pacto con las AUC, asegura testigo de la ‘parapolítica’”, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4203537>, 23 de mayo de 2007.

^{ix} “Los otros Ralitos”, http://www.cambio.com.co/portadacambio/797/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4591851.html, 2 de Noviembre de 2008

^x “Los otros Ralitos”, http://www.cambio.com.co/portadacambio/797/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4591851.html, 2 de Noviembre de 2008

^{xi} “La estrategia de los ‘paras’ detrás de las elecciones parlamentarias de 2006: Así se repartieron a Caldas”, <http://www.elespectador.com/im-preso/judicial/articuloimpreso-asi-se-repartieron-caldas>, 23 de septiembre de 2008

^{xii} “Paramilitares se ‘partían la torta’ de contratos en Soledad”, http://www.fac.mil.co/index.php?idcategoria=18675&facmil_2007=0d3562a3f4163880142fcf2e04828635, 1 de marzo de 2007.

^{xiii} “La ordeñada de los paras”, <http://www.semana.com/noticias-nacion/ordenada-paras/97546.aspx>, www.semana.com, 14 de octubre de 2006.

^{xiv} “El Ventilador”, http://semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=98524, 25 de noviembre de 2006.

“Las nuevas revelaciones de Rafael García, ex jefe de informática del DAS, sobre la ‘parapolítica’”, http://www.cambio.com.co/portadacambio/700/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-3381919.html, 27 de noviembre de 2006.

^{xv} “La parapolítica: ¿peor que el 8000?”, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/64-costa-caribe/281-ipeor-que-el-8000>, 11 de noviembre de 2006.

^{xvi} “Corte Suprema regañó a la Fiscalía por demora en trámite de expediente de ‘parapolítica’”, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3975451>, 27 de febrero de 2008, y

“Fiscalía y Corte Suprema chocan por ‘parapolíticos’”, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/video-fiscalia-y-corte-suprema-chocan-parapoliticos>, 5 de noviembre de 2008.

^{xvii} Discurso del Presidente Álvaro Uribe, <http://semana.com/noticias-on-line/lea-discurso-completo-del-presidente-alvaro-uribe/103695.aspx>, 18 de mayo de 2007.

^{xviii} “Uribe encara a directores de las revistas Cambio y Semana por denuncias de corrupción en el Das”, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=275357>, 12 de abril de 2006.

^{xix} Uribe apoya a Luis Camilo Osorio, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/video-uribe-apoya-luis-camilo-osorio>, 9 de noviembre de 2008.

^{xx} “Romance Caribe”, en: <http://semana.com/noticias-on-line/romance-caribe/94659.aspx>, 19 de mayo de 2006, “Partidos ‘parapolíticos’ tienen 29 mil candidatos a las elecciones”, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=496615>, 22 de octubre de 2007.

^{xxi} “El Presidente Álvaro Uribe exige investigar el origen de un testimonio de un paramilitar que lo vincula con un asesinato”, http://semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=106783, 8 de octubre de 2007.

^{xxii} “Gobierno reconsideró decisión de proponer excarcelación total para vinculados con paramilitares”, en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3574636>, 29 de mayo de 2007, y “Chantaje para”, en: http://www.cambio.com.co/portadacambio/727/ARTICULO-PRINTER_FRIENDLY-PRINTER_FRIENDLY_CAMBIO-3580385.html, 1 de junio de 2007.

^{xxiii} “Sentencia de la Corte Suprema negando que actividades paramilitares puedan ser sedición”, <http://colombia.indymedia.org/news/2007/07/69968.php>, 26 de julio de 2007.

^{xxiv} Fallo completo de la Corte Suprema de Justicia, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=622388>, 26 de junio de 2008, y “Condena a Yidis Medina cuestiona la legitimidad de la reelección”, http://www.cambio.com.co/paiscambio/782/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4347359.html, 2 de noviembre de 2008.

^{xxv} Presidente Uribe rechaza fallo de la Corte Suprema de Justicia sobre el caso Yidis Medina, http://www.semana.com/wf_multimedia.aspx?idmlt=612, 27 de junio de 2008.

^{xxvi} Corte Constitucional no revisará fallo que dio vía libre a la reelección del presidente Uribe, http://www.eltiempo.com/colombia/politica/2008-07-03/corte-constitucional-no-revisara-fallo-que-dio-via-libre-a-la-reeleccion-del-presidente-uribe_4359331-1, 2 de julio de 2008.

^{xxvii} “Corte indagará a Petro y a Córdoba”, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/corte_indagara_a_petro_y_a_cordoba/corte_indagara_a_petro_y_a_cordoba.asp, 13 de agosto de 2008.

^{xxviii} “Carta de Tasmania dirigida al presidente Uribe”, <http://semana.com/noticias-on-line/carta-tasmania-dirigida-presidente-uribe/106784.aspx>, 11 de septiembre de 2008.

^{xxix} “El montaje de ‘Tasmania’”, <http://www.verdadabierta.com/web3/noticias/63-mas-del-proceso/392-el-montaje-de-qtasmania>, 21 de junio de 2008.

^{xxx} Funcionario grabado por Nancy Patricia no trabaja en la Corte hace un mes, <http://www.terra.com.co/actualidad/articulo/html/acu14019.htm>, 12 de agosto de 2008.

^{xxxi} “El complot de los paras”, <http://www.semana.com/noticias-nacion/complot-paras/114756.aspx>, 23 de agosto de 2008.

^{xxxii} “Uribe justificó reunión de asesores con emisarios de paras y dice que no busca enlodar a magistrados”, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-08-25/alianza-de-paras-y-sector-de-gobierno-contra-c-suprema-se-denunciara-a-c-penal-internacional_4465736-1, 25 de agosto de 2008.

^{xxxiii} “Mi hermano y yo”, http://semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=114736, 23 de agosto de 2008.

^{xxxiv} “Uribe planea una reforma política”, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Febrero242007/reforma.html>, 24 de febrero de 2007.

^{xxxv} “Entierro de quinta”, http://semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=112489, 7 de junio de 2008.

^{xxxvi} “Senado hunde la Reforma Política en séptimo debate”, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-sin-pacto-y-sin-votos-termina-reunion-salvar-reforma-politica>, 10 de junio de 2008.

^{xxxvii} “Gobierno radica nuevo proyecto de Reforma a la Justicia”, <http://www.elespectador.com/node/39881>, 23 de septiembre de 2008.

^{xxxviii} “Gobierno retira proyecto de reforma a la justicia”, <http://www.elespectador.com/articulo43811-gobierno-retira-proyecto-de-reforma-justicia>, 14 de octubre de 2008.

^{xxxix} “La reforma no castiga la parapolítica”, <http://www.semana.com/noticias-politica/reforma-no-castiga-parapolitica/117859.aspx>, 19 de noviembre de 2008.

^{xl} “Human Rights Watch acusa a Uribe de obstaculizar procesos de parapolítica”, <http://www.vanguardia.com/pais/103-pais/10451-human-right-watch-acusa-a-uribe-de-obstaculizar-procesos-de-parapolitica>, 16 de octubre de 2008, “Rompiendo el Control, obstáculos a la justicia en las investigaciones de la mafia paramilitar en Colombia”, <http://www.hrw.org/es/news/2008/10/23/colombia-el-gobierno-obstaculiza-la-justicia>, 16 de octubre de 2008, y “Déjenos en paz”, informe de Amnistía Internacional sobre Colombia, en: http://www.codhes.org/index.php?option=com_content&task=view&id=369, 29 de octubre de 2008.

^{xli} “Pasos de animal grande”, <http://semana.com/noticias-nacion/pasos-animal-grande/114550.aspx>, agosto 16 de 2008, y “Si aplican la Ley, habrá paz”, <http://semana.com/noticias-nacion/aplican-ley-habra-paz/114959.aspx>, agosto 30 de 2008.

^{xlii} Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, en <http://www.derechos.net/doc/tpi.html>

^{xliiii} Ver artículos “‘Bandas Criminales’, Seguridad Democrática y corrupción”, de Mauricio Romero, y “Expansión territorial y alianzas tácticas”, de Ariel Fernando Ávila Martínez y Magda Paola Núñez Gantiva, en esta misma edición de **Arcanos**.



Plan Colombia II, Suramérica y las nuevas concepciones de la guerra²

EN LA GUERRA CONTRA EL TERRORISMO y las drogas que padece Colombia existen unos factores que empujan su expansión a los países vecinos, esto es, a su regionalización, y otros que tienden a su contención. El forcejeo entre ambas tendencias ha sido permanente, atraviesa toda la región andino amazónica y se cruza con todos sus conflictos.

Los vientos que recorren hoy Suramérica son más favorables a la contención del Plan Colombia y el conflicto en los límites de este país. Se mueven en ese sentido la persistencia de la movilización social y las transformaciones democráticas que se están generando en la región, así como el declive del poderío mundial de Estados Unidos, hasta ahora atascado en Afganistán e Irak, confrontado en las áreas de influencia de Rusia y profundamente golpeada su hegemonía económica a partir de la reciente crisis financiera y económica mundial.

El saliente gobierno estadounidense considera a las actuales administraciones de Venezuela, Bolivia y Ecuador como amenazas para su seguridad. Ha interferido en las contradicciones internas de Bolivia y no ocultó su interés por derrocar al mandatario venezolano. Esto se entrecruza con la tendencia a la regionalización del conflicto colombiano. Aún con el triunfo de Barack Obama, es temprano para descartar que el conflicto en Colombia sea utilizado de alguna manera para afectar o subvertir los procesos que viven los vecinos.

¹ José Aristizábal García es investigador y especialista en temas de conflicto y paz, socio de la Corporación Nuevo Arco Iris.

² Editado por Arcanos con base en la versión preliminar de la ponencia del autor en el seminario Plan Colombia II, guerra y derechos humanos, Barcelona, octubre 16, 17 y 18 de 2008, organizado por el Colectivo Maloka.





El restablecimiento de la Cuarta Flota de la Armada de Estados Unidos en las aguas marítimas y fluviales de América Latina y el Caribe, y los ejercicios navales combinados ruso-venezolanos en el Atlántico, fueron un pulso que también tiene que ver con este forcejeo.

Sin embargo, aún existen diversas condiciones que Estados Unidos ha capitalizado en su favor, en el intento que se le ha observado por regionalizar este conflicto.

Entre las más importantes está el peso creciente de los negocios de las drogas ilícitas, en el que cada país de la región juega algún papel de eslabón en la larga cadena. Mientras en América del Sur no existen acuerdos ni políticas comunes para defenderse y avanzar en la superación del narcotráfico, Washington sí tiene una sola política, que ha aplicado bilateralmente con cada gobierno. No pocas veces este hilo conductor promovió fricciones externas y represiones internas, a raíz de sobrevuelos, interferencias, amenazas, descertificaciones, etcétera.



Foto cortesía Ejército de los E.E.U.U

Por otra parte, la integración suramericana obtuvo avances muy importantes. Ha formulado declaraciones y proyectos extraordinarios en los últimos años, pero aún es frágil, lenta y atravesada por múltiples intereses, lo que ha dejado expósitos muchos espacios por los cuales continuó la intromisión estadounidense.

El Plan Colombia se inició en 2000 y fue presentado como un programa de gran envergadura para superar la producción de drogas en el país, pero pronto se evidenció su carácter contrainsurgente. Sus efectos fueron quizá los menos esperados para el contribuyente estadounidense (ver recuadro Resultados del Plan Colombia I).

Su sucesor, el Plan Colombia II, está recostado principalmente sobre las fronteras de Ecuador y Venezuela.

Para captar la esencia del Plan Colombia II y sus repercusiones en Suramérica y la región andino amazónica, es necesario notar que la guerra de hoy no es la misma que la de ayer. Las guerras, en la era de la globalización, no son principalmente interestatales; se han globalizado también, confluyendo en una guerra global permanente³. Por ello debemos cambiar nuestro chip y olvidar el viejo esquema

de que la forma de regionalizar una guerra, hoy, sea principalmente a través de acciones bélicas convencionales contundentes o de alguna envergadura. Aunque estas no se descartan de plano, serían otro tipo de acciones las que se verán (ver recuadro Chip nuevo para entender la guerra).

³ La existencia de una guerra global permanente ha sido sustentada por Mary Kaldor (2001), Alain Joxe (2002), Michael Hardt y Antonio Negri (2006), entre otros, quienes han planteado la relación de las guerras locales con dinámicas globales, el énfasis en la disputa por legitimidades locales en los conflictos actuales, y los efectos negativos sobre la población civil, la cual se ha convertido en un blanco específico, en estos conflictos.

Resultados del Plan Colombia I

A partir de la vigencia del Plan Colombia se han presentado los siguientes fenómenos en el país:

» **Colombia se consolidó** como el primer productor mundial de coca y cocaína y como primer exportador mundial de cocaína. Aun cuando la guerra química cada año batió el récord de hectáreas fumigadas frente al anterior, los cultivos se mantuvieron relativamente estables, o aumentaron, y la producción de cocaína se incrementó.⁴

» **El Plan Colombia contribuyó** a la reconfiguración del poder político de las elites y del Estado. Las continuas exportaciones de cocaína y otros estupefacientes, durante más de 25 años, acumularon una masa enorme de bienes y capitales. Esa acumulación sostuvo el ascenso de una clase social criminal y reaccionaria –la clase de los empresarios, ex-empresarios y testaferros de la cocaína–, cuyo enorme poder económico y militar tenía que reflejarse necesariamente en la política y la transformación del Estado. El régimen político de Álvaro Uribe, instaurado con la materialización del Plan Colombia, marca el momento en el que esa clase pasa de ser emergente y detentadora de unos poderes regionales, a formar parte del poder nacional.

» **El paramilitarismo y la parapoltica** fueron algunos de los métodos de acumulación de tierras, rentas y poder político de esa clase emergente convertida en integrante del poder dominante. Dos sectores de las elites tradicionales, los terratenientes y la burguesía financiera, que también se habían lucrado de los dólares repatriados del narcotráfico, se aliaron con esa nueva clase, y con los militares, para cerrar toda posibilidad de negociación con las guerrillas y someter a las FARC por la fuerza. Esta alianza fortaleció y les dio cierta legitimidad social a los ejércitos privados del paramilitarismo. Los viejos y nuevos políticos que se movían en su entorno apoyaron de manera oculta el ascenso del nuevo poder y se beneficiaron de él, tal como lo están demostrando las investigaciones, juicios y encarcelamiento de 80 congresistas y otra cantidad de funcionarios altos y medios del Estado.

» **Las operaciones** “Aniquilador” I y II y “Libertad I”, del Plan Patriota, dentro del Plan Colombia y con el apoyo de las fuerzas paramilitares, sirvieron para que el ejército de Colombia lograra desplazar a las FARC de los alrededores de Bogotá y el repliegue de sus fuerzas hacia el Sur. La ofensiva militar perma-

nente desde 2002 sobre esa guerrilla la obligó a pasar a la defensiva y a poner luego el énfasis en el intercambio de rehenes. En 2008, después de seis años de ofensiva permanente, las FARC fueron duramente golpeadas por el gobierno, con la muerte de miembros de su Secretariado y con la Operación “Jaque”.

» **La inversión extranjera** registró el mayor crecimiento durante los años del Plan Colombia. Las compañías multinacionales han recibido nuevos beneficios en detrimento de las rentas públicas y hoy poseen un mayor poder en el país. El Tratado de Libre Comercio no se ha aprobado, no por falta de interés y voluntad del gobierno colombiano, sino por objeciones de sectores del Partido Demócrata de Estados Unidos.

» **La crisis humanitaria** fue crónica y permanente durante el Plan Colombia I.

» **La paz mafiosa** fue uno de los resultados principales del Plan Colombia I en materia de contrainsurgencia. Se establecieron unos órdenes sociales y políticos mafiosos en los cuales impera, por ahora, la paz del paramilitarismo, que es una paz mafiosa. Estos ordenamientos son el producto de largos años de dominio municipal y regional de los señores de la guerra, y uno de los soportes del gobierno de Álvaro Uribe. Su mantenimiento depende de que los procesos electorales continúen manipulados en su beneficio, y de que la acción de la justicia no logre evidenciar las oscuras alianzas que han permitido la simbiosis entre mafia y Estado y entre crimen y política. En particular, depende de que las investigaciones judiciales sobre la parapoltica no profundicen sobre sus vínculos con los empresarios, militares y políticos en cada una de las regiones.

Resaltamos este tema porque, después de esta experiencia, la proyección del Plan Colombia II parece ser el intento de establecer unos órdenes sociales y políticos del militarismo, en aquellas regiones en donde no existía el Estado sino una larga presencia de las FARC. El Plan Patriota ha arrinconado a la guerrilla a la periferia, pero los militares no pueden permanecer indefinidamente en esos lugares, debido a la extensión del territorio y al carácter irregular de la guerra. En estas condiciones, los estrategas del Comando Sur y las Fuerzas Militares de Colombia consideran que a la acción puramente militar hay que agregarle un componente social para atender algunos problemas de la población, pero siempre bajo el autoritarismo de los militares.

⁴ En su ponencia “¿Qué sabemos acerca de las dimensiones del mercado de la cocaína?”, presentada en el seminario La economía de las drogas ilícitas, Barcelona, noviembre 2007, Tom Blickman, experto en economías del crimen organizado del

Transnational Institute de Ámsterdam, afirma que “las dimensiones del mercado global de la cocaína han sido subestimadas, tal vez en un 50%” y que la producción de Colombia podría estar en 1.126 toneladas métricas.

Chip nuevo para entender la guerra

Las guerras de esta época de la globalización se producen en estas condiciones:

» **El monopolio de la fuerza** por parte del Estado decae. Se han desarrollado unos nuevos actores que hacen uso de la violencia por encima y por debajo del nivel estatal (Kaldor).

» **Nuevos enemigos y amenazas** surgen o se producen. El terrorismo, el tráfico de drogas, el populismo, los movimientos sociales, la corrupción, los estados fallidos, etc.

» **Las economías de guerra** generan nexos entre los conflictos armados y el crimen transnacional.

» **Violencia legítima, criminalidad** y terrorismo se confunden. Ya no hay distinción.

» **El estado de excepción** se generaliza y convierte en permanente, decretado formalmente o no (Agamben).

Dadas esas condiciones, las guerras de hoy tienen características que las diferencian de las guerras clásicas anteriores:

» **La desregulación** de la violencia: ésta es ejercida cada vez más por las compañías militares privadas, mercenarios, paramilitares, señores de la guerra o milicias.

» **La globalización** de la guerra: todas las guerras son locales y globales al mismo tiempo (Kaldor, Joxe).

» **Las fronteras** entre guerras internas y externas desaparecen y ya no tienen límites temporales ni espaciales (Joxe).

» **Los civiles** son el objetivo principal de la violencia. Las guerras ya no buscan el dominio del territorio, sino expulsar o controlar a la población.

» **La guerra** ahora se sirve de las tecnologías de la información y la comunicación, se basa en la movilidad y la flexibilidad, integra la inteligencia y el trabajo inmaterial y adopta la forma de red.

Como consecuencia, se ha perdido la diferencia tradicional entre guerra y política y entre guerra y paz. “La guerra se está convirtiendo en el principio organizador básico de la sociedad”, “y la política simplemente en uno de sus medios o disfraces”, dicen Hardt y Negri. El Plan Colombia II es un ejemplo de estas características.



Política social por medio de la guerra

Cuando el Ministerio de Defensa colombiano plantea que “el nuevo plan de guerra potencializa la combinación entre el componente militar y la acción integral para la recuperación social y militar del territorio”, y que “el objetivo es ejecutar en los próximos tres años recursos del sector defensa en proyectos de bienestar comunitario en zonas donde aún no ha llegado el resto del Estado y ya se encuentra la fuerza pública”ⁱ, está reconociendo que pretende ejecutar una política social a través de la guerra. A una población que ha vivido económica, política e históricamente por fuera del Estado, se la va a tratar de incluir por la fuerza, limpiando el territorio de insurgentes, y luego llevando algunas oficinas e instituciones del “resto del Estado”. Una política por medio de la guerra.

Al explicitar que esa “acción integral”, que es la esencia del Plan, va a estar dirigida por un organismo interagencias denominado Centro de Coordinación para la Acción Integral, se evidencia que toda esa guerra, que se confunde con una política para la región, está dirigida realmente por el Comando Sur del Pentágono. Ya desde marzo de 2006, el general John Craddock, jefe de ese Comando hasta diciembre del mismo año, presentó esta misma interagencia ante el Comité de Servicios Armados del Senado como uno de los logros de su estrategia de “la defensa preventiva de Estados Unidos”, que “puede servir como un modelo hecho a la medida a desarrollar por otras naciones, acercándose a la buena gobernabilidad”ⁱⁱ.

El Informe Craddock expone la tesis de la defensa preventiva, dentro de la guerra global preventiva, y detalla la manera como ella se está aplicando en toda el área de responsabilidad del Comando Sur.

Que el propio Comando Sur se propone transformarse “de una organización militar tradicional en un Comando Conjunto Interagencial de Seguridad para el año 2016”, y que “esta organización tendrá la capacidad de atravesar las estructuras rígidas y tradicionales del gobierno y brindar soluciones holísticas”ⁱⁱⁱ, muestra que se están borrando las distinciones entre defensa y seguridad, acciones militares y policiales, guerra y política, guerra y paz, en la misma línea de la política de seguridad hemisférica aprobada en la OEA

[En la mayoría de los países, los movimientos sociales y las fuerzas democráticas han sido decisivos para el establecimiento de gobiernos orientados hacia algún tipo de cambio o ruptura con los regímenes anteriores.]

desde 2003. Y aquí debemos recordar que, durante el gobierno de George W. Bush, el Comando Sur ha tenido “más empleados trabajando sobre América Latina que la suma de los Departamentos de Estado, Agricultura, Comercio, Tesoro y Defensa”.^{iv}

El resultado en Colombia de esta política de la acción integral es la configuración de unos órdenes sociales y políticos autoritarios dirigidos por los militares, con el apoyo del paramilitarismo. Es lo que sucede desde el comienzo del Plan Patriota en 2003. El ejército ha desplazado a las FARC de las cabeceras de municipios y corregimientos del Guaviare y Caquetá, como Miraflores, Calamar, Barranquillita, Puerto Chicamo, Peñas Coloradas o La Tunia. Ha recuperado estas cabeceras y sus territorios adyacentes y continúa persiguiéndolas desde allí, mientras ellas se desplazan ríos y selvas más adentro. Esas áreas son el ejemplo de la aplicación de la acción integral. Alfredo Molano las describe así, tomando el caso de Calamar:

En 2002, “el ejército rodeó la cabecera municipal, bombardeó los alrededores, selló las salidas y estableció un rígido control. El primer frente de las FARC abandonó la zona y se refugió donde aún permanece... La victoria ha sido un tanto pírrica. La guerrilla ya no patrulla las calles, pero tampoco puede decirse que está ausente. En los ríos y caños que forman la cuenca alta del Vaupés, los comerciantes bajan con remesas de alimentos autorizados por la fuerza pública. La guerrilla cobra impuestos de entrada a sus zonas con tarifas fijas previamente definidas... De subida, la guerrilla vuelve a cobrar impuesto sobre esta mercancía que en Calamar es comprada únicamente por chichipatos, de hecho paramilitares, que cierran el circuito local... Calamar vive hoy en una aparente pero anhelada tranquilidad, y no sólo porque la guerra ha disminuido su intensidad y la guerrilla su presencia, sino porque Ingrid y los gringos ya no están en el área. Las Zonas de Orden Público (ZOP) que fueron echadas para atrás por la Corte Constitucional funcionan de hecho: el coronel del batallón es, sin duda, la máxima autoridad: puede decretar toques de queda y detenciones, y allanamientos y requisas y levantamiento de cadáveres. La segunda autoridad es la Policía Nacional; ...la plata, lo que se llama la plata, la maneja Acción Social y hace parte del complemento social de los planes militares norteamericanos en la Colombia amazónica. Los campesinos siguen viviendo del cultivo de coca y la gente de la red que teje el narcotráfico.”^v

Según esta descripción, los militares ejercen de facto el poder político, la administración pública, son la ley y ejercen funciones de policía judicial. El poder estatal se reestructura y las precarias instituciones allí se fusionan en un marco cívico-militar. El Estado de Derecho, el poder civil, la vigencia de la Constitución, parecen refundidos.

Se pretende “recuperar”, principalmente por la fuerza de las armas, territorios y poblaciones excluidos, que siempre han estado bajo otro “imperio de la ley”. Mientras unas comunidades campesinas tengan que sostenerse de una mercan-

cía que goza de una demanda global, asegurada y creciente, y sean fumigadas con venenos químicos y criminalizadas por el Estado, las FARC tendrán asegurada su supervivencia, porque son la fuerza que ejerce allí las funciones de protección y regulación.

Entonces tendremos: por una parte, estas islas del archipiélago de la guerra en la manigua y en zonas más alejadas y, por la otra, el latifundio ganadero y los monocultivos de palma aceitera para los agrocombustibles. En medio de la devastación de la selva y la biodiversidad, el genocidio, el ecocidio y el desplazamiento, imperará la ley del silencio, mientras los políticos de las mafias seguirán aprendiendo a ganar elecciones. Y en las ciudades: barrios y zonas enteras en manos de otros señores de la guerra, sicarios o milicias.

Estos órdenes sociales y políticos de los poderes locales mafiosos o del militarismo oficial han sido favorecidos por el Plan Colombia, y son como unas infecciones que se pueden regionalizar a los Andes y la Amazonía. Fronteras porosas, turbulencias políticas, insurrecciones autonomistas, crisis de gobernabilidad, territorios sin gobierno, antagonismos sociales, suburbios con milicias, conflictos de refugiados o desplazados por el hambre o el cambio climático, enfrentamientos de mafias, cruces entre redes criminales y marginalidades, son escenarios propicios en los que pueden emerger virus que propaguen esas infecciones. La instrumentalización del desorden siempre ha sido una estrategia de las políticas imperiales. Si no se registran cambios en la doctrina de la acción integral del Comando Sur, ésta estará presta para ayudar a incubarlo o reproducirlo.



Foto cortesía Ejército de los E.E.U.U

El Plan Colombia y las transformaciones en Suramérica

Mientras el territorio colombiano era asumido por el Comando Sur de Estados Unidos como su mejor campo de experimentación para sus guerras contra las drogas y el terrorismo, el resto de Suramérica vivió enormes transformaciones en sus movimientos sociales, sus gobiernos, sus políticas, su defensa y sus relaciones con Estados Unidos.

Los movimientos sociales han protagonizado un ascenso continuado desde los años 90 hasta el presente. Después de las dictaduras y de dos decenios de neoliberalismo, privatizaciones y expoliaciones, el despertar de la conciencia y la movilización social cambió el panorama de la región: desde el Caracazo (1989), “el gran motín anti FMI”, pasando por las llamadas “guerra del agua” (2000), “guerra del gas” (2003) y las movilizaciones por la nacionalización de los hidrocarburos en Bolivia; la “pueblada” en Arequipa, Perú (2002); las huelgas generales y puebladas de los piqueteros y su Argentinazo (2000 – 2001); las invasiones de los Sin Tierra en Brasil; las marchas populares hacia Asunción en Paraguay (2002), la “revolución de los forajidos” en Ecuador (2005), hasta la puesta en pie de los movimientos indígenas en todo el subcontinente.

Son alzamientos que enfrentaron con cacerozazos los impuestazos y decretazos. Recuperaron parte de la riqueza social y de los recursos naturales que el neoliberalismo había expropiado. Derrotaron el ALCA. Generaron una gran turbulencia política y de ingobernabilidad, tumbando a muchos gobiernos y votando a otros más cercanos a ellos. En Ecuador echaron a tres gobiernos y a seis presidentes en una década; en Bolivia cayeron dos gobiernos, y otros en Argentina.

En la mayoría de los países, los movimientos sociales y las fuerzas democráticas han sido decisivos para el es-

tablecimiento de gobiernos orientados hacia algún tipo de cambio o ruptura con los regímenes anteriores y que participan de alguna vertiente de la izquierda, desde los más moderados hasta el antiimperialismo abierto y directo. A diferencia de sus antecesores y presionados por dichas fuerzas, estos gobiernos –unos más que otros– han marcado algún tipo de distancia o independencia y han iniciado un giro conjunto hacia una mayor autonomía.

Las concepciones sobre la defensa y la seguridad en Suramérica están mostrando cambios radicales. La concepción de la seguridad hemisférica de Estados Unidos ha sido confrontada y está surgiendo otra, de carácter regional, aunque la primera también logró avances.

En octubre de 2003, en la Conferencia Especial sobre Seguridad de la OEA, celebrada en la Ciudad de México, los Estados del hemisferio aprobaron su Declaración sobre Seguridad en las Américas. Para implementarla, en noviembre de 2004 se realizó en Quito la VI Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, que expidió una declaración ministerial. En esencia, ambas adoptaron el concepto de terrorismo de Estados Unidos y convirtieron en amenazas o asuntos de seguridad problemas comunes de índole política, económica, social o ambiental, tales como la pobreza extrema, la exclusión social, el sida, los desastres naturales, los movimientos indígenas, el populismo, las pandillas callejeras, la inestabilidad de los países, la debilidad de sus Estados, etc. Esto conlleva a la militarización de todos los problemas así como de la agenda del hemisferio, y reafirma la tendencia a que las fuerzas armadas intervengan directamente en asuntos que son de carácter civil, policial o de la convivencia ciudadana.

En un abierto pulso con lo anterior, en Suramérica se produjeron los siguientes hechos:

» **En diciembre de 2004**, en el encuentro presidencial de Cuzco (Perú), los 12 países de la región aprobaron promover su integración y crearon la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN), transformada luego en la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), como un proyecto político.

» **En diciembre de 2006** se produjo la Segunda Cumbre de Naciones de Suramérica, que aprobó la Declaración de Cochabamba.

» **Paralela a esta cumbre** sesionó la Cumbre Social por la Integración de los Pueblos, convocada por los movimientos sociales y redes de todo el continente, en la que sentaron posiciones los presidentes de Bolivia, Ecuador y Venezuela.

» **En 2007** se anunció la creación del Banco del Sur.

» **El mismo año**, el Núcleo de Asuntos Estratégicos (NAE), que asesora al presidente Luiz Inácio Lula da Silva, elaboró la propuesta de crear una fuerza militar única para Suramérica cuyo objetivo sería defender los recursos naturales y evitar la intervención extranjera directa.

» **En julio de 2008**, Brasil propuso conformar el Consejo Suramericano de Defensa (CSAD).

A esta secuencia hay que agregarle la cancelación, por parte de Ecuador, del contrato de la Base de Manta antes cedida a Estados Unidos; la negativa a considerar a las guerrillas colombianas como organizaciones terroristas por los países vecinos; y, el rechazo a una fuerza multinacional para intervenir en Colombia, solicitada por su presidente Uribe en varias ocasiones.

El momento más revelador de este pulso entre las dos concepciones sobre la defensa y la seguridad en Suramérica se condensa en el ataque de Colombia al campamento de Raúl Reyes en territorio del Ecuador, y en la respuesta de los demás países de la región.



El Plan Colombia se inició en 2000 y fue presentado como un programa de gran envergadura para superar la producción de drogas en el país, pero pronto se evidenció su carácter contrainsurgente.

El ataque a Raúl Reyes: midiendo el aceite

Desde los años 80 del siglo pasado se ha producido un desbordamiento del conflicto colombiano y sus actores armados a los países vecinos. Esto se deriva de las características de la guerra que se libra en este país y del hecho de que todos los actores armados siempre buscarán ventajas tácticas o estratégicas en el uso de las fronteras y, por lo tanto, será connatural e inevitable mientras no se termine la confrontación. Pero tal desbordamiento no conduce, necesariamente, a la regionalización del conflicto, porque éste tiene unos límites y porque sus actores, por sí solos, no tienen la capacidad suficiente para hacerlo, ni su interés principal es ese. Los objetivos y razón de ser de las guerrillas, los paramilitares y las Fuerzas

Armadas estatales no están en los otros países. Sus estrategias no incluyen avanzar dentro de ellos, sino, por el contrario, en el interior de su propio territorio.

Lo que sí no ha tenido límites y sí ha inducido con fuerza a esa regionalización ha sido, hasta ahora, el interés del Pentágono y el Comando Sur en aprovechar el conflicto colombiano y su desbordamiento para inmiscuirse en los países vecinos y no quedarse solo en sus propias guerras contra el terrorismo y contra las drogas.^{vi}

Esta tendencia a la regionalización del conflicto colombiano se inició, precisamente, con el Plan Colombia. Cuando el Congreso de Estados Unidos lo aprobó, en el gobierno de Bill Clinton, éste ya tenía un componente regional: 180 millones de dólares, el 14% de su apropiación inicial para el año fiscal de 2001, fueron destinados para Ecuador, Perú, Bolivia, Venezuela, Brasil y Panamá, con el argumento de que “es necesario reforzar nuestros esfuerzos antinarcóticos en los países vecinos”.^{vii} Además, en ese mismo paquete se definieron otros recursos para rodear a Colombia y la región a través de los Centros de Operaciones Avanzadas (Forward Operating Locations FOL) en Ecuador, Aruba, Curazao y El Salvador.

La Iniciativa Regional Andina (IRA), lanzada en 2001 por el Departamento de Estado de Estados Unidos, fue otro paso en esta regionalización. La IRA unificó explícitamente, en un mismo plan, la seguridad regional, la defensa del libre mercado, el ALCA y sus inversiones, con sus guerras antidrogas y antiinsurgente. Su utilización de la base aeronaval de Manta, en Ecuador, en operaciones de apoyo al Plan Colombia, y sus presiones para que se aumentara o reforzara la militarización de la frontera de ese país en sus límites con Colombia fueron actividades que, de hecho, regionalizan este conflicto. Igual pasó con la intensificación de la guerra contra las drogas en los países vecinos.

Cuando ocurrió el ataque al campamento de las FARC en el cual fue muerto Raúl Reyes, el 1 de marzo de 2008, ya existía una larga sucesión de incursiones de las Fuerzas Armadas colombianas sobre el territorio del Ecuador, persiguiendo la insurgencia o los cultivos de uso ilícito, y también un extenso memorial de agravios de la parte ecuatoriana en protesta por esas violaciones. Esta rebasó todas las anteriores y generó la más grave crisis que se haya presentado en la región en los últimos tiempos. Fue un ataque ilegítimo previamente planificado, una acción militar en un país vecino que no es un enemigo, realizada de manera inconsulta y sin aviso y de la cual resultaron alrededor de veinte muertos. Según el presidente del Ecuador, “el territorio ecuatoriano ha sido bombardeado y ultrajado intencionalmente”. “Fue una masacre. Los aviones colombianos ingresaron al menos 10 kilómetros en nuestro territorio para realizar el ataque desde el Sur. Luego llegaron tropas transportadas en helicópteros que culminaron la matanza. Incluso se hallaron cadáveres con tiros en la espalda”.

Ecuador rompió relaciones con Colombia, dispuso el regreso de su embajador en Bogotá, ordenó la expulsión del embajador colombiano y envió 3.200 militares a

la frontera. El presidente de Venezuela ordenó el cierre de la embajada en Bogotá y el despliegue de 10 batallones, con un total de 8.000 militares cerca a los linderos con Colombia, y declaró que una acción parecida en territorio venezolano sería causa de guerra. La mayoría de los presidentes de América Latina rechazaron o cuestionaron la violación del territorio ecuatoriano.

Esta acción mostró el alineamiento de las fuerzas en la región. De un lado, es

evidente que Colombia actuó de manera coordinada y con el apoyo de Estados Unidos. No sólo porque se ha establecido que en la labor de inteligencia previa se utilizaron fotografías del campamento tomadas por aviones espías estadounidenses, sino por el papel que este país ha jugado, desde

los inicios del Plan Colombia, en la financiación y dirección del conjunto de la guerra en Colombia a través del Comando Sur. La reserva introducida por Estados Unidos en la Resolución de la OEA acerca de ese acontecimiento, acordada el 17 de marzo por los ministros de Relaciones Exteriores, evidenció su posición: puso el énfasis en la “autodefensa” como pretexto del ataque y apuntó a justificar cualquier metodología agresiva en su lucha contra el terrorismo. Al mismo tiempo se plantea que, recientemente, Israel habría entrado a reforzar el Mossad en Colombia, en colaboración con la CIA, para contrarrestar el acercamiento de Hugo Chávez a Irán.^{viii}

Del otro lado, la citada resolución de la OEA y la Declaración del Grupo de Río rechazaron la incursión de fuerzas colombianas en Ecuador “sin conocimiento ni consentimiento” del gobierno de Quito y registraron las disculpas presentadas por Colombia y su afir-

Mientras las comunidades campesinas tengan que sostenerse de una mercancía que goza de una demanda global, asegurada y creciente, y sean fumigadas con venenos químicos y criminalizadas por el Estado, las FARC tendrán asegurada su supervivencia.



Foto cortesía Ejército de los E.E.U.U

mación de que eso no se repetirá “en ninguna circunstancia”. En este rechazo fue evidente la influencia de Brasil, Cuba y Venezuela. En el caso de esta última, se deben tener en cuenta sus acercamientos con Irán y Rusia.

Dentro de esta secuencia, el ataque al campamento de las FARC puede considerarse como la primera escaramuza del Plan Colombia II. Mostró, en todo caso, hasta dónde está dispuesta a llegar la doctrina establecida durante el gobierno del presidente George W. Bush sobre el uso preventivo de la fuerza, al lanzar una acción desproporcionada y enmarcada en su guerra contra el terrorismo.

Si la tendencia a la regionalización no ha penetrado o hecho más daño aún, es porque las transformaciones producidas en Suramérica auspiciaron la tendencia contraria, hacia la contención. En este sentido, el rechazo de los demás países a ese ataque y su mensaje en la Resolución de la OEA, que afirma la inviolabilidad de las fronteras, pueden interpretarse como un freno al intervencionismo en la región y una advertencia de que no se permitirá el surgimiento de un “Israel” en los Andes que se abrogue el derecho de golpear a sus enemigos aún en territorios extranjeros. **A**

Con el triunfo
de Barack Obama, es
temprano para descartar
que el conflicto en Colombia
sea utilizado de alguna
manera para afectar
o subvertir los procesos
que viven los vecinos.

ⁱ “365 días de trabajo que hacen la diferencia”. Informe anual, Ministerio de Defensa, República de Colombia, julio 2006 – julio 2007. Disponible en: www.mindefensa.gov.co

ⁱⁱ Se trata del Informe Craddock que el General Bantz John Craddock, Jefe del Comando Sur, presentó el 14 de marzo de 2006 al Comité de Servicios Armados del Senado de Estados Unidos. Ver: Centro Andino de Estudios Estratégicos Cenae, disponible en: http://www.cgchiapas.org/IMG/doc/Centro_Andino_de_Estudios_Estrategicos.doc

ⁱⁱⁱ Ver “Estrategia 2016 del Comando Sur de Estados Unidos, Amistad y Cooperación por las Américas”, marzo de 2007, p.16. En: <http://www.southcom.mil/AppsSC/files/0UI011180709758.pdf>

^{iv} “¿La política estadounidense propicia un nuevo militarismo en América del Sur?”, por Raúl Zibechi, La Jornada, 12 de junio de 2005, México D.F. En <http://www.visio-nesalternativas.org>

^v “Regreso a Calamar”, por Alfredo Molano, El Espectador , 11 de octubre de 2008, Bogotá

^{vi} Un análisis más amplio sobre este desbordamiento y regionalización del conflicto colombiano a sus países vecinos y sobre las transformaciones en la región andina, puede verse en: Aristizábal, José, Los países andino amazónicos. Autonomía o más subordinación, Barcelona (España), 2007.

^{vii} Ver “Política de EE.UU. hacia la región andina” en Hoja Informativa, Washington, D. C. 16 de mayo de 2001.

^{viii} “Nuevos actores en el avispero andino”, análisis de Juan Jesús Aznárez, El País , 9 de marzo de 2008, Madrid

